

SUSCRICION  
EN  
PROVINCIAS.  
UN MES. . . 40 RS.  
TRES MESES. 24  
SEIS MESES. 48.

30 por 100 de indemnización en obras, ó una rebaja de 10 y 15 por 100 en efectivo.

# LA SEMANA

PERIODICO PINTORESCO UNIVERSAL.

SUSCRICION  
EN  
MADRID.  
UN MES. . . 8 RS.  
TRES MESES. 20  
SEIS MESES. 40

30 por 100 de indemnización en obras, ó una rebaja de 10 y 15 por 100 en efectivo.

## SUMARIO.

Historia de la semana.—Revista de teatros.—Revista de París.—Martín Lutero.—Cañales; reseña histórica de los más importantes del exterior.—Filósofos y reformadores.—El latrón de la corte, novela (conclusion).—El obispo de Leon, ministro universal de don Carlos.—Causa formada en 1841 contra el teniente general don Diego de Leon, primer conde de Bascosain.—Obras públicas; carretera de Valladolid á Calatayud.—Rectificación.—Esfemérides españolas del siglo XIX.—Lacrilla devota de la capital.—Logogrifo; solución del anterior.

Este número lleva once grabados.

## HISTORIA DE LA SEMANA.

**Exterior.—FRANCIA.** El horizonte político del mundo se presenta mas despejado. La diferencia sovenida entre la Francia y la Inglaterra con motivo de la cuestion griega ha terminado felizmente. El día 1 de junio se presentó á la Asamblea legislativa el ministro de Negocios estrangeros de la república, y anunció esta buena noticia. El gabinete inglés ha cedido en esta ocasion, consintiendo en volver al tratado de Londres, y sustituyéndole á las disposiciones de la convencion de Atenas que aun no se habian ejecutado. Esta solución ha sido aceptada por el gabinete francés, y no es otra mas que la misma que monseñor Druise de Lühis, embajador francés en Londres, habia propuesto antes de abandonar aquella capital. Esta noticia ha sido acogida en la Asamblea con mas vivas y numerosas muestras de satisfacción; así sucesos, que parecia haber nacido para dividir dos poderosas naciones, y que amenazaba con una conagración general á la Europa, ha terminado como hemos dicho felizmente.

La cuestion de la dotacion del presidente, en que comision se manifestaba hostil al gobierno, esa cuestion que el ministerio y el presidente mismo habian hecho cuestion de gabinete, hasta el extremo de renunciar Luis Bonaparte con retirarse á Bruselas y ser allí su dimision, ha tenido tambien una solución pacífica é inesperada. Los oradores mas notables de la oposicion se habian inscripto para tomar la palabra, y aunque todavia ignoramos los detalles de la importante sesion, se sabe por parte telegráfica de el proyecto de ley aumentando la dotacion del presidente hasta la suma de 3.000.000 de francos ha sido aprobado en la Asamblea por una mayoría de 4 votos contra 308. Habia sido por consiguiente condeñada la cantidad pedida por el gobierno. La batalla que este ha ganado es mas importante que la de la ley electoral, porque ahora ha tenido en contra no solamente á la montaña y los partidarios del socialismo, sino á los hombres mas eminentes que habitualmente votan con el ministerio.

Agotadas las grandes cuestiones políticas, la Asamblea se ha ocupado despues en la cuestion de si duelo ó desafio era un crimen ordinario, previsto y castigado por el código penal, ó si al contrario el duelo es un crimen ó delito especial, uno de esos delitos que los jurisconsultos llaman *sui generis*, y que código penal ni previene ni castiga. Seguramente la jurisprudencia hasta aquí adoptada conduce á resultados extraordinarios. Así si la bala de un duelista mata, aquel es acusado de delito de homicidio; no hace mas que una herida, es simplemente flechado delante de la policía correccional, y por último, si el duelo es considerado como inocente; es decir que la misma accion es un crimen, un delito, ó una cosa distinta segun la eventualidad, la suerte, ó la torpeza que la ha cometido. Mr. La Boullée ha conseguido que las proposiciones presentadas sobre este objeto fuesen tomadas en consideracion por una gran mayoría.

En Inglaterra la cuestion griega está á punto de producir una crisis ministerial. Interpelado el ministerio en la cámara de los Lores por lord Stanley, despues de una animada é interesante discusion, la noble asamblea adoptó las proposiciones de aquel, por la cual se censuraba explícitamente la conducta del ministro de Negocios exteriores, teniendo el ministerio en contra suya una mayoría de 37 votos, y habiendo tomado parte en la votacion, casi todos los lores, bien directamente, bien por procuracion, pudiéndose decir que desde el voto de la reforma, la cámara alta jamás habia sido tan numerosa. La derrota del gabinete wigh ha sido pues evidente en la cámara de los Lores.

El ministerio sin embargo, no queriendo abandonar el poder, se ha propuesto acudir á la cámara de los Comunes con una exposicion de la situacion ministerial, provocando en ella un voto explícito que ponga en claro su posición, empero él no ha querido tomar la iniciativa en este debate, por no ponerse en hostilidad abierta con la cámara de los Lores, ni pedir á la cámara electiva que haga causa comun con él contra los pares. Era preciso no solamente determinar á los diputados á sostener un conflicto con los lores, sino además arrancarles un voto aprobador de la conducta de lord Palmerston. Admitiendo que los radicales estuviesen dispuestos á conceder un voto favorable, seria dudoso que los miembros irlandeses, heridos por la supresion del vicinato de Irlanda, tuviesen la magnanimidad de salvar y hacer la apología de un ministerio de quien tienen quejas; y con mayor razon no podia esperar ganar los amigos de sir Roberto Peel, aunque este protestase su intencion de mantener en el poder al ministerio actual. Así el ministerio ha determinado estar á la defensiva, siendo de creer que los torys, deseosos de aprovecharse de la victoria conseguida por lord Stanley, se decidirán á presentar en la cámara de los Comunes una mocion análoga á la que ha triunfado en la de los Lores. Entonces sucederá lo que ordinariamente sucede cuando la cuestion se plantea únicamente entre los torys y los wighs, á saber, que todos los que sin querer á los wighs, y sin aprobar su administracion temen ó aborrecen mas á los torys, votarán contra la mocion.

El lenguaje que ha usado lord Jhon Russell en la cámara de los Comunes justifica esta esplicacion de su conducta. Despues de haber declarado que no se creia obligado á hacer dimision por el voto de la cámara de los Lores, y despues de haber dado por razon que no era á la cámara alta, sino á la de los Comunes á quien pertenecia el exámen de las operaciones del poder ejecutivo, ha añadido: los que de otro modo piensen son árbitros y dueños de provocar y obtener de la cámara electiva un voto análogo al de los Lores. Si los amigos de lord Stanley, ha dicho con tono sarcástico, guardan silencio es porque seguramente no participan de su opinion en las cuestiones exteriores; en cuanto al gobierno permanecerá firme en su línea de conducta.

La provocacion no ha podido ser mas directa; lord Jhon Russell cuenta evidentemente sobre la derrota de sus adversarios en la confianza que un primer paso ha debido inspirarle. Mr. d'Israeli aceptó la provocacion de Jhon Russell en un ataque que ambos no querian comenzar; así el ministerio se encuentra en una posición que es justamente la que queria evitar; es un voto aprobativo el que ahora necesita contestar. Estos debates deben ser importantísimos, porque han de ocasionar la decision de la crisis ministerial inglesa, cuestion grave porque en el estado actual de los partidos el gabinete wigh con el sacrificio de lord Palmerston aseguraria una larga existencia, empero lord Jhon Russell asociando su suerte á la de su colega, y tomando una actitud hostil con la cámara de los Lores, emprende un juego peligroso, que ya ensayaron en los últimos años del ministerio Melbourne los wighs, pero en el cual salieron al fin perdiendo. La cámara de los Lores á su vez tomará una actitud decididamente hostil, y reduciendo al ministerio á una impotencia casi completa, desaprobando sus medidas, le obligará á que acuda á nuevas elecciones, ó bien decidirá á la cámara de los Comunes á cortar el nudo gordiano destruyendo el gabinete.

La cuestion alemana no ha dado un paso. Asegú-

rase que las negociaciones directas entre la Prusia y el Austria le tendrán ahora en Viena para constituir la union alemana bajo la base del dualismo, es decir, partiendo la direccion de los negocios federales entre las dos potencias.

El emperador de Rusia, ocupado en Polonia en la revista de sus ejércitos, los ha encontrado en un estado satisfactorio, y por ello ha dirigido una carta de felicitacion al feld mariscal príncipe Paskevitz. Estos cuerpos de ejército estacionados en Polonia presentaban un efectivo de 180.000 hombres dispuestos al primer momento á entrar en campaña. El ejército activo de la Rusia se compone de siete cuerpos de infantería con veinte y una divisiones, ó cuarenta y dos brigadas; y cada cuerpo de infantería está provisto de la caballería y artillería necesarias, componiendo en todo un efectivo de 420.000 hombres mandado por el príncipe Paskevitz. Añadiendo á este número el cuerpo de dragones, los batallones de la reserva, los cuerpos del ejército que llevan los nombres de las diversas provincias del imperio, y el gran número que hay de regimientos de cosacos, se encontrará que la fuerza militar de la Rusia, puesta hoy bajo un brillante pié de guerra asciende á un millon de soldados.

Su santidad acababa de nombrar una comision de siete cardenales para reorganizar definitivamente los Estados de la iglesia. Estos cardenales son, Antonelli, Mattei, Marini, De la Genga, Gaciano de Acebedo, Altieri, y Spinola. Los Estados romanos parece que segun el nuevo proyecto de organizacion se dividirán en cuarenta y dos provincias, gobernadas cada una por un cardenal legado que se entenderá directamente con el cardenal secretario de Estado, de cuya combinacion resulta la inutilidad del ministerio de lo Interior separado del de Negocios exteriores. Los cardenales legados tendrán plenos poderes para todas las cuestiones administrativas, y los casos en que deban acudir al gobierno central serán muy pocos. El ministerio de lo Interior se reunirá al de Estado. El ministerio de Policía, actualmente reunido al de lo Interior, se separará de nuevo y se confiará á monseñor Matenci con el título de gobernador de Roma. El ministerio de Hacienda, cuya importancia se disminuye considerablemente por esta nueva combinacion, se confiará á monseñor Grassellini. Un prelado desempeñará tambien el ministerio de Gracia y Justicia; y en cuanto al ministerio de la Guerra se confiará á un seglar como antes, lo mismo que el ministerio de Trabajos públicos.

El ministro de la Guerra ha publicado tambien su plan de organizacion del ejército pontificio, que se compondrá de un estado mayor general, de una intendencia militar, de un tribunal militar, de un estado mayor de plaza, de un cuerpo de ingenieros, de tres regimientos de infantería compuesto cada uno de tres batallones de á ocho compañías; el primer regimiento será el de la guardia compuesto de un batallon de granaderos, un batallon de fusileros y un batallon de cazadores; los otros dos se compondrán solamente de fusileros; un regimiento de dragones compuesto de cuatro escuadrones; un regimiento de artillería con ocho baterías, tres montadas y cinco de plaza y costas, compuesta cada batería de ocho piezas; un cuerpo de veteranos con cuatro compañías; una compañía de inválidos, y un batallon de cazadores de ocho compañías. El ejército pontificio constará en todo de unos 17.000 hombres. A esto parece que se limitarán por ahora todas las reformas políticas en los Estados pontificios, porque el colegio de cardenales es cada vez mas opuesto al sistema de concesiones.

La policía austriaca ha arrestado cerca de Perusa al conde de Campello, ministro de la Guerra que fué durante la república romana, y amigo personal de la familia Mastai antes de la elevacion de Pio IX al pontificado.

El conde de Montemolin, el que varias veces ha intentado levantar el estandarte de sus pretendidos derechos en España bajo el nombre de Carlos VI, ha pedido al rey Fernando de Nápoles la mano de su hermana la princesa doña María Carolina Fernanda, hermana tambien de la reina madre de España doña María

Cristina, y el rey de Nápoles ha consentido en este casamiento, para el que ha impetrado del papa las dispensas. El embajador español, duque de Rivas, apenas tuvo conocimiento de esta novedad pasó al palacio del rey de Nápoles, y le manifestó la sorpresa que le había causado este proyecto de enlace, sorpresa de que indudablemente participaría el gobierno español, á quien este rey ha reconocido, siendo su amigo y su aliado, y del que hay un embajador en la capital. Todas las razones del duque de Rivas no han podido conseguir que el rey de Nápoles retrocediese de su empeño, manifestando que sentía vivamente el disgusto que pudiera producir á la corte de Madrid, pero que había empeñado ya su palabra y no le era posible volverse atrás. El embajador español ha protestado formalmente contra semejante casamiento. La princesa doña María Carolina Fernanda tiene treinta años cumplidos, habiendo nacido el 29 de febrero de 1820; es hija del rey Francisco de Nápoles, y de la infanta de España doña María Isabel, abuela de la reina de España.

**Interior.** La mayor tranquilidad reina hoy día en toda la Península.

Ninguna novedad política ha llamado la atención pública durante la presente semana.

Se aguarda de un día á otro el feliz alumbramiento de la reina doña Isabel II, y se notan ya algunos preparativos para las funciones con que se ha de celebrar tan fausto acontecimiento.

## REVISTA DE TEATROS.

Contra nuestra habitual costumbre, hemos dejado trascorrir dos semanas sin ocuparnos seriamente de las representaciones teatrales ocurridas en ellas.

A los que conozcan el floreciente estado de nuestra literatura dramática y los recientes progresos que ha hecho entre nosotros el arte escénico, dejamos calcular la gran dificultad con que habremos de recorrer ahora ese inmenso espacio de tiempo, sembrado por dó quier de triunfos, de flores, de coronas, de glorias literarias y artísticas.

Porque en una época en que á pesar de los ardores semicaniculares, están abiertos cuatro teatros, se construyen dos más á toda prisa, y se dispone otro á abandonar el sueño de la paz para venir de nuevo á la vida, es impardonable en el crítico que no se le encuentre siempre pluma en ristre, apercebido para relatar los altos hechos que á todas horas ocurren en el mundo teatral.

Afortunadamente, no hemos aspirado jamás al título de tales críticos, y en ese mismo mundo teatral solo pretendemos el modesto lugar que ocupan en el mundo histórico nuestras diminutas crónicas de Pablo Orosio ó del Monge de Viciara.

A fuer, pues, de imparciales cronistas, queremos contar brevemente las glorias teatrales de las tres últimas semanas.

Una vez siquiera, y aunque no sea más que por hacer un alarde de españolismo, comencemos ocupándonos del Teatro Español.

En el Teatro Español no ha habido en este tiempo gran novedad, ni en su vida pública, ni en su privada, ni en su manera de ser, ni el horizonte donde se dibuja su incierto porvenir.

En su vida pública el Teatro Español se ha manifestado tan aislado, tan retirado del mundo como tiene de costumbre. El Teatro Español ha merecido el honor de verse una noche con solos tres concurrentes, algunas más con diez ó doce, y fuera de los casos extraordinarios, no es su costumbre juntarse con mayor número de personas.

Ni la inimitable gracia de Matilde en *Mari Hernandez la Gallega*, ni la primorosa habilidad de Teodora en la ejecución de *A la zorra candilazo*, ni las atrevidas inspiraciones de *Sancho Garcia* y de *El Rey Loco*, ni los chistes de *A Madrid me vuelvo*, han influido gran cosa en estos últimos días para que el coliseo del Príncipe haya podido reunir un lleno completo.

Vino, sin embargo, á reanimarlo por dos ó tres días una novedad literaria. El drama de los señores duques de Solferino y Tamayo, titulado, *Centellas y Moncada*.

Muy ensalzado hemos visto por algunos órganos de la prensa el drama en cuestión: muy deprimido lo hemos visto también en otros escritos. Creemos que puede decirse de tan apasionados juicios lo que dijo cierto célebre personaje á los amigos que lo pintaban en la gloria y á los enemigos que lo pintaban en el infierno. «Ni lo uno ni lo otro merezco.» Alta entonación dramática, excelentes pensamientos, buenos trozos de versificación se encuentran, á no dudarlo, en *Centellas y Moncada*; pero ni carece de grandísimos y muy notables defectos, ni ha venido á llenar

un vacío en nuestra literatura, ni es un portento del arte, como hace poco tiempo nos decían algunos. El espacio nos falta para demostrarlo, entrando en pormenores.—De la ejecución pudiéramos decir casi lo mismo que del drama.

La salida del señor Robledo en *La Conjuracion de Venecia* ha sido otra novedad del Teatro Español en la última quincena. El señor Robledo fué bien recibido la primera noche, y aplaudido repetidas veces en la segunda. Creemos que este actor puede aun aspirar á ocupar un buen puesto en la escena española.

En el teatro de la Opera continúa el maridaje entre la música y el baile, como en el de la Comedia entre el baile y el verso, y en el de Variedades entre el verso y la música. Únicas tres combinaciones que pueden hacerse con los géneros dramático, lírico y coreográfico.

*El juramento*, ejecutado muy medianamente por la compañía de Opera, ha sido la novedad del teatro del Circo en este mes. Pero la gloria y la preeminencia corresponden siempre de derecho al baile. Ya solas, ya reunidas, las dos bailarinas se disputan, sin rivalidad de tercero, el exclusivo dominio del coliseo del Circo.

Por eso *La corte de Luis XIV* y *Catalina* han continuado ahora dividiendo la atención pública. Y tan indispensable se cree para hacer fortuna apoyarse en los pies de las bailarinas, que en el beneficio de una cantante hubo no ha muchos días algunos pasos de baile, robando el puesto que les correspondía á algunas melodías musicales.

Y sin embargo, el beneficio apenas reunió en el teatro dos docenas de personas, entre las cuales acaso habría veinte y cuatro periodistas.

Pero no son solas la *Fuoco* y la *Guy*; no han sido solas sus cuatro competencias de este mes, las que han hecho resonar aplausos en el Circo. También ha recogido en él palmadas y ramilletes, en la gran función de baile dada á beneficio de Atané, nuestra graciosa sílfide andaluza, *Pepita Vargas*.

El nombre de esta bailarina nos lleva ahora involuntariamente á la calle de las Urosas.

El teatro de la Comedia le ha disputado su título en estas tres semanas al teatro de Variedades.

Todo cuanto en sí abarca y comprende el arte escénico, se ha visto representado en aquel teatro. Dramas y comedias terroríficas, como *Luis XI* y *La Carcajada*: comedias de costumbres, imitando al teatro antiguo, como *El Conde de Bellafior*: piecitas, también de costumbres, en un acto, como *Uno por otro*, *Una deuda sagrada*, *El maestro de escuela*, *Los primeros amores* y *A un cobarde otro mayor*: piezas andaluzas, como *Los celos del Tío Macaco*, *El corazón de un bandido* y *La cigarrera de Cádiz*: tonadillas, como *El tripili*, *Los espárragos trigueros*, y todo el repertorio de bailes nacionales por la Vargas y su numerosa comitiva, hé aquí los espectáculos de las tres últimas semanas en el teatro del Instituto.

Pero lo verdaderamente notable en este teatro ha sido la salida del señor Valero y la admirable ejecución de Luis XI y la *Carcajada*, donde el eminente actor parecía otro distinto del que con tanta gracia ejecutaba los juguetes cómicos *A un cobarde otro mayor*, *El maestro de escuela*, *Retascon*, *barbero y conadron* y *Los primeros amores*.

En Variedades han partido el campo con absoluta neutralidad y en buena ireguia, las comedias y las zarzuelas. Las primeras representadas en las tres últimas semanas, han sido: *De la mano á la boca*, *Trampas inocentes*, *Con razon y sin razon*, *El memorialista*, *los Instintos de Alarcon* y *los Siglos XVIII y XIX*. Son conocidas la mayor parte de ellas, y las nuevas no merecen los honores de una crítica concienzuda. Las zarzuelas representadas han sido *Bertoldo*, *Misterios de bastidores*, *A última hora*, *El duende*, *Las señas del archiduque*, y *Tramoya*.

De algunas de estas, que son nuevas, y de la última producción dramática estrenada en el Instituto, *Afectos de Odio y Amor*, nos ocuparemos con mas tiempo y espacio en nuestra próxima revista teatral.

J. M. ANTEQUERA.

## REVISTA DE PARIS. (1)

¿Cree vd. tan fácil, amigo mio, procurarle noticias exactas de cuanto en esta Babilonia sucede? ¿Se le

(1) Nuestro apreciable colaborador don José María Goizueta, cuyos excelentes artículos habrán leído nuestros suscritores en el tomo primero de *La Semana*, nos envía desde París, á invitación nuestra, la adjunta revista, á que con sumo gusto damos cabida en el presente número; complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores que el señor Goizueta nos ofrece, para mientras resida en París, continuar favoreciéndonos con su amena é interesante correspondencia.

figura á vd. acaso que con leer *les faits diversés*, que es como si dijéramos la «Crónica de la Capital», pueden escribirse artículos adornados con las condiciones que vd. me exige? ¡Ay amigo! Tarea difícil es esta, en que mis pecados, sino mi amistad hacía vd. me han comprometido. Pero olvidemos ahora esta dificultad: desaparezca toda preocupacion ante el deseo de complacer á un amigo á quien tanto aprecio; y arrojando de una vez por todo, venga la pluma y consagremos por un instante nuestros recuerdos á la culla capital del mundo civilizado.

¡Paris!! Ciudad cabeza de la inteligencia. ¡Paris! pueblo sin igual en el mundo, centro de todo lo bueno como de todo lo malo: Paris, en donde lo magestuoso y sublime se codea con lo mezquino y ridiculo; Paris, donde los palacios mas suntuosos y los monumentos de mas nombradía sirven de apoyo á casucas que solo podrian figurar en una miserable aldea: Paris, con sus jardines incomensurables, con sus paseos sin fin, con sus calles anchurosas, con sus innumerables puentes, con sus arcos de triunfo, con sus colosales columnas monumentales, con su rio surcado por centenares de embarcaciones de todas clases, con sus teatros, sus iglesias y sus millares de habitantes, que asi destronan un rey como un niño destruye un castillo de naipes: Paris, en fin, se levantó un día de muy mal humor, y no sabiendo en qué ocuparse, tuvo la ocurrencia peregrina de cambiar la forma de gobierno de la Francia.

Pensarlo y hacerlo todo fué uno: á las veinte y cuatro horas, la monarquía de Luis Felipe desapareció, y el gorro frigio de la república sustituyó á la corona de los Clodoveos.

Lo original del caso está en que los parisenses quedaron tan admirados de su obra, como pudiera acontecer á un palurdo, que arrojando piedras al azar, se apercebiese de repente de que había construido una pirámide perfecta y con arreglo á todos los principios de la ciencia arquitectónica.

Vió pues Paris su obra y le pareció buena: la consecuencia natural fué celebrar su creación é instituir fiestas anuales, que perpetuasen en las generaciones venideras la memoria de tan inesperado suceso. El día de mayo es el día señalado para festejar á la república.

Figúrese vd., amigo mio, una de las plazas mas hermosas del mundo, con tres monumentos admirables en tres de sus costados, con los campos Eliseos en el otro, y allá, muy lejos, al fin de una alamada de media legua de longitud, el esbelto arco de triunfo de «la Estrella.» Figúrese vd. esta plaza adornada de estatuas, verdaderas obras maestras de escultura, con dorados candelabros de gas, con jardines bajo el nivel de su suelo y con dos fuentes colosales que vierten abundante agua, por las bocas de tritones, nereidas y caracoles de bronce, en caprichosos juegos.... Esta es la plaza de la Concordia, antiguamente plaza de la Revolución.

En el centro de esta plaza modelo se eleva el obelisco de *Lugosor*, verdadero anacronismo de granito, que asi cuadra á la plaza en cuestión, como el casco y manoplas del Cid á un petimetre de nuestros días vestido de frac. Ocupa el espacio en que hicieron la gracia de degollar á Luis XVI, y en donde Chateaubriand, en un arrebato de lirismo, propuso construir una fuente monumental, asegurando *aque nunca su cañería vertiera tanta agua como lágrimas vertió la Francia á la noticia de la muerte de tan buen rey*: y adviertose vd. que el agua es muy abundante en Paris. Pero como Chateaubriand murió Luis XVIII, fué destronado Carlos X y la fuente no se construyó. En su lugar, como llevo dicho, se alza el obelisco. El antiguo realista moderno republicano, el sombrío Victor Hugo, dijo de este obelisco de inmensa altura, que *era el dedo de Dios señalando á la posteridad el sitio donde se cometió un gran crimen*. Lo cual prueba dos cosas desconocidas hasta el día: primera, que si la mano ha de guardar proporción con los dedos, la mano de Dios debe ser bastante regular; y segunda, que Victor Hugo ha visto mas que nadie, es decir: á Dios en persona. Esta circunstancia me representa como mas incomprendible todavía, la alianza del autor de Nuestra Señora de París que ha visto á Dios y sabe como son sus dedos, con Proudhom que niega su existencia sacramentalmente. Pero dejemos á estos señores que se arreglen como puedan, y sigamos nuestra tarea.

La fiesta del aniversario de la proclamacion de la república se ha celebrado por tercera vez en la Plaza de la Concordia.

Si es cierto, como algunos pretenden, que los gitanos son originarios de Egipto, nada mas gitano que la fiesta en cuestión.

El pobre obelisco, embadurnado de colores nada comparables al que naturalmente tiene, desaparece

recia bajo un sin número de geroglíficos y figuras más ó menos extrañas: su altura perdía mucho de su mérito, merced á la anchura desproporcionada de su base de carton pintado, en cuyos cuatro ángulos descansaban, gravemente reposadas, cuatro *esfinges* que parecían atónitas de hallarse entre sombrillos, sombreros de todos colores y figuras, fraques, levitas y alusas, en lugar de las vestiduras flotantes de los cofres y de los sacerdotes de *Isis*. El obelisco participaba de esta extrañeza y su semblante mustio revelaba una profunda melancolía, muy en armonía con lo acaecido de los rostros de las *esfinges*.

Algunos maliciosos creían ver en el obelisco la imagen de la república en decadencia, y en las *esfinges* sus primeros sostenedores.

Todo el resto de la plaza estaba cubierto de estatuas de yeso, frágiles como su materia y que sin embargo representaban la *Justicia*, la *Abundancia*, las *Artes*, la *Industria*, el *Comercio* etc. Mucho me dió que pensar la circunstancia de representar estas cosas con figuras alegóricas de tan deleznable materia compuestas.

A esto es preciso añadir arcos de triunfo más ó menos gitanos, innumerables banderas y estandartes, raiñas, candelabros y faroles sin fin, y una interminable serie de inscripciones egipcias que tenían el indisputable mérito de ser incomprensibles.

Mucho sentí no tener á mi lado algún habitante del barrio de la Viña de Cádiz, para que pudiera explicarme el sentido de las inscripciones.

Pasóse el día, codeado, estrujado, pisoteado y mareado; y llegó, como siempre, tras el día la noche.

La iluminación fué magnífica: nada más sorprendente que aquella inmensa galería de luces, galería le cerca de una legua de estension, que venía á morir en la plaza de la Concordia, iluminada espléndidamente con reflejos de carmin y azul, resplandores mágicos de los fuegos de Bengala. Los palacios encantados de las *Mil y una noches* podrían solo compararse al aspecto que presentaba la plaza de la Concordia y sus avenidas.

Los fuegos artificiales chasquearon á todo el mundo. Nada más mezquino y común. Ya observé al principio este artículo, que en París se codeaba lo ridículo con lo sublime.

Si *transit gloria mundi*, dije filosóficamente para mis adentros al finalizar la fiesta y al observar que los esplendores de la víspera solo habían quedado manchas asquerosas de aceite y sebo.

Las estatuas alegóricas yacían por el suelo hechas pedruzcos, y no dejó de sorprenderme ver á la *Justicia* sin cabeza y desecho el brazo en que sostenía la balanza. El *Comercio* no tenía piernas y á las *Artes* les faltaban los ojos.

No hay en el mundo pueblo de más imaginación que el pueblo parisiense, y eran de oír los dicharachos de las gentes de blusa al mirar aquel destroz.

Los unos decían: «asi se verán en breve los reacc.» El paso que otros observaban, que á los *democ* soc *de destruían sin crear nada.*»

Para que vd. comprenda este nuevo vocabulario, le diré que así como la academia española duerme con su sueño solo comparable al de los siete durmientes, mandar señales de vida, así la academia francesa reposa en sus poltronas sin que las nuevas voces, emanación ingeniosa de las revoluciones políticas y científicas, la saquen de su letargo para venir en ayuda del idioma que carece de palabras para expresar cosas nuevas. El pueblo se ha encargado de este trabajo: pero lo ha verificado simplificando extraordinariamente las palabras: así es que ya á nadie se llama *reaccionario*, sino *reac*; ni *democrático socialista*, sino *democ soc*; de modo que al paso que llevan no será extraño el que un extranjero oiga decir á los cocheros *¡Quiere vd, ir á la plaza de la Vic ó á la calle de Tiquetone?* en lugar de á la plaza de las Victorias ó á la calle de Tiquetone.

Y ya que de cocheros hablamos, debo hacerle observar que las dos profesiones más opuestas al sistema republicano son los conductores de carruages y las lavanderas que los latinos llamaban *meretrices*, los de la América media *barraganas* y Alfonso Esquirore apellidado *virgenes folles*, es decir *virgenes locas*. El castellano posee una palabra que les cuadra perfectamente y que se escusa escribir.

De teatros, amigo mio, poco ó nada tengo que decirle: dos ó tres comedias políticas, y un drama también político, es cuanto novedad se ha presentado.

*Sufragio I*, rey del país de los ciegos, es un *Vauville* escrito con muchísima gracia, y en el cual está personificado el año de 1848, los árboles de la libertad, el *sufragio universal*, la luz, la democracia roja y muchas cosas más. En este *vaudeville* se oye

cantar *sotto voce* á un hermoso álamo la canción *Viva Enrique V*, á un *lloron* deplorar berreando la triste suerte de la Francia, y á la luz invocar al *genio* de la Francia para que la liberte de los republicanos.

Otro *vaudeville* tiene por título *La pajarrera*. En el hablan los pavos, los canarios y en particular los gansos. Calcule vd. lo que será.

A estos sigue el drama horripilante titulado *La miseria*. El tal dramita, político también, es lo más chusco que se puede ver. Por lo pronto en el prólogo muere de hambre una madre rodeada de seis ú ocho hijos cubiertos de andrajos, y poco después su padre se suicida delante de sus hijos, lo cual no deja de ser muy moral. La muger del *contrabajo* de la orquesta, que se encontraba por desgracia en el teatro el día de la primera representación del drama, malparió en uno de los piteos bajos; y fué imposible conseguir que el timbalero llevase el compás medido durante ocho días que duró la representación del drama. Eran de ver, amigo mio, los esfuerzos sobrehumanos de los que tocaban el fígle, clarinetes y trombones, para poder tocar afinados: los trombones berreaban, los fígles lanzaban suspiros espantosos y un confuso chirrido era cuanto podía obtenerse de los clarinetes. Agregue vd. á esto que en cada acto iba en aumento la mortandad, la música discordante más y más, las mugeres y chiquillos más llorones, y tendrá vd. una idea de lo divertido de la función. Era un verdadero *pandemonium*.

El reverso de la medalla se encuentra en el teatro de *Montansier*. Nada más verde ni más colorado que lo que en el tal teatro se representa. Puedo asegurar á vd. que una madre de familia decente no debe llevar á sus hijas á *Montansier* si desea conservar su inocencia; pero en cambio los espectadores se rien cuanto pueden desear. El escándalo ha llegado á tal punto en las producciones dramáticas, que el gobierno se ocupa seriamente de poner coto á tantas demasías.

Lo que verdaderamente es digno de verse, es el panorama de la batalla de *Eylau* en los campos Eliseos, y el panorama *mónstruo* de las vistas del *Misissippi*, en el teatro del *Vaudeville*.

Nada más grandioso que estos espectáculos.

Del primero diré á vd. que la ilusión es tan completa, que cree vd. oír las detonaciones de la artillería, los gemidos de los moribundos y hasta las voces de mando de los generales.

Nada se ha olvidado en este admirable lienzo. Hasta los accidentes insignificantes de la batalla más sangrienta de las edades modernas, están pintados con una verdad y una profusión de detalles tal, que no se sabe que admirar más, si la perfección del trabajo artístico ó la inagotable paciencia del pintor.

Tres años hace que está espuesto al público este panorama, y no hay día en que los parisienses no vayan en masa á admirarlo. Este hecho tan solo le dará á vd. una idea de su mérito.

El segundo panorama es un lienzo de *legua y media de longitud*, y cuya anchura ocupa de arriba abajo todo el escenario.

En él está fielmente representado el curso de uno de los ríos más grandes del mundo.

Desde su luneta puede vd. divisar las inmensas *sábanas* de América, que naciendo á orillas del *Misissippi*, van á perderse de vista en el horizonte lejano, confundiendo sus tintas verdes con las azules del firmamento.

Todos los fatales accidentes que, con demasiada frecuencia por desgracia, ocurren en las aguas del río, están retratados con una fidelidad inimitable. Incendios de vapores, huracanes, avenidas y naufragios.

De desear sería que los árboles, animales y personas que animan de vez en cuando el paisaje colosal, estuviesen tan bien pintados como el celaje, las aguas, las montañas, los buques y las poblaciones que en el mismo figuran.

El desarrollo de tan inmenso panorama dura *dos horas*. Empieza en las cascadas de San Antonio, y concluye en el golfo de Méjico. Es decir: mil quinientas leguas de paisaje continuo, siguiendo el curso del río Jhon Smith ha inmortalizado su nombre

\*\*\*

Los salones han estado poco animados este invierno. En la primavera, tal cual concierto vergonzante es lo único que ha distraído á los aburridos habitantes de los arrabales de San German y San Honorato. Estos últimos días, dos compatriotas nuestros han representado su papel en los conciertos. El uno, como tocador de *bandurria*, ha llamado la atención, tanto por lo raro del instrumento, como por la maravillosa destreza con que lo maneja. Este artista, ciego á consecuencia de las fatigas de la guerra civil de las Provincias Vascongadas, ha conseguido transformar la *bandurria*, instrumento ingrato que nosotros conocemos, en

otra cosa que participa del sonido dulce del piano y del plañidero y sentimental de la flauta. El señor Echevarria puede gloriarse de ser el único en el mundo como buen tocador de *bandurria*. Los que frecuentan los baños de San Sebastian, Biarritz y Arechavaleta, podrán disfrutar este verano del placer de oírlo.

La otra artista es una negra. Maria Martinez es demasiado conocida en esa corte para que yo pueda hacer su elogio.

El teatro Italiano se cerró. El de la ópera Cómica sigue moribundo su marcha penosa: el *Gran teatro de la Opera* solo se vivifica de vez en cuando al poderoso impulso de la *Alboni*. Si esta eminente artista abandona el escenario de la *grande ópera*, su existencia será muy problemática: la desercion en masa del público dará á conocer que solo quedan algunas mediantías.

Pero París tiene aun muchos recursos. Las niñas de la *Chaumiere*, *Ranslag*, *Mabilite*, *Enghuien*, *Asnières*, están ya en escena.

Aérea *Frissette*, encantadora *Rigolette*, rubia *Palmyra*, morena *Corali*, vosotras todas, bailarinas más ó menos *cancanescas* de los bosques umbríos de *Asnières* y *Chateau rouge*.... yo os saludo. ¡Ah! Y con que gracia, con que voluptuoso abandono meceis vuestros cuerpos flexibles y vuestros infatigables pies, al compás del cornetín de piston de *Denault*, ó del poderoso arco del violín de *Pilodo*!!!

Cuando os miro embebecido arquear los brazos, apoyar vuestra cabeza sobre el hombro de vuestra pareja y enseñar en saltos furiosos vuestras ligas color de café, no me es dado comprender como el prefecto de policía ha podido concebir la idea de ser representado por los municipales para evitar el que os entreguis á esos arrebatos entusiastas, producidos por una polka alegre y juguetona ó un rigodon *Bosisio generis*.

Todos los prefectos en general y el de París en particular, son personas de poco gusto. A no ser así, dudo mucho que tratasen de oponer el ceño adusto administrativo al vivaracho, alegre y provocativo de las reinas de los bailes campestres. A bien que los empleados subalternos nunca son tan severos como los gefes. Por eso algunas veces, á vista y paciencia del municipal que dormita sobre un banco, vuestras posturas son más *chiqués*, vuestras miradas más ardientes, vuestros saltos más elevados que lo que las medidas gubernamentales previenen, y vuestras ropas se alzan á mayor altura de lo que un honrado municipal dispuerto pudiera tolerar. ¡Es tan ligera la tela con que se visten las mugeres en el verano!!! Por eso también, concluido el *rigodon*, la *scotch*, el *vals* ó la *polka*, os eclipsais con vuestros *cavallieros serventes* en las sombrías alamedas, de cuyos oscuros centros salen á veces risas sofocadas, suspiros significativos y otros mil ruidos inocentes. El municipal que se despierta entonces por casualidad, gira sus ojos de liace, se atusa el bigote, se cala el morrion, frunce el ceño, requiere su espada, y..... se vuelve á dormir.

Pero suena la orquesta, y los bosques tan animados antes, quedan de nuevo desiertos.

Un observador malicioso no deja de sonreirse al reparar en que el vestido de la *Frissette* que entró en el bosque blanco, puro y sin mancha como la inocencia, tenga al salir tal cual mancha color verde montaña.

¡Son tan suaves los cogines con que nos brinda á descansar la naturaleza!!!

De mí sé decir que no encuentro colchon más blando que las yerbas de un prado, ni almohadas más suaves y perfumadas que las que me ofrece el musgo amontonado de las praderas.

Si estos inocentes episodios no vinieran á variar el monótono aspecto de un baile campestre, las *Rigolette* y demás niñas coserian puntos de medias ó lavarían sus camisas; ocupaciones indignas de manos que empuñan el cetro en los bailes, como reinas *natas* y de incontestable derecho.

Y sin ellas ¿qué sería de los bailes campestres?  
Y sin bailes campestres, ¿cómo soportar la existencia veraniega en París?

\*\*\*

Poco me queda ya, amigo mio, que noticiar á vd.; pero este poco merece mencionarse.

¿Sabe vd. quien es un señor llamado Cab?

¿Y otro que es conocido con el nombre de Mac Adam?

Apostaría ciento contra uno á que son nombres que lec vd. por primera vez.

Pues sepa vd. que el tal Cab está llamado á hacer una revolución *reac*, al paso que Mac Adam es el predestinado para evitar las *democ soc*.

Este es un enigma que me apresuro á descifrarle.

Largo tiempo hacia que la aristocracia inglesa meditaba profundamente acerca de los adelantos de f

clase media y del pueblo. Veía con profundo dolor que estas clases se le iban acercando paulatinamente, y que el resultado final de estos adelantos sería verse al mismo nivel que ellos. Meditaba, pues, como llevo dicho,—y lo hacía con aquella tenacidad propia de los hijos de la *pérfida Albion*,—procurando hallar un medio por el cual pudiera conseguir agrandar la distancia de clases, que cada día iba estrechándose. La mirada profunda y escrutadora de los *Milords* recorrió todas las clases de la sociedad inglesa para indagar la verdadera causa de este fenómeno, atacarlo en su origen y poderlo destruir hiriéndolo en el corazón.

¿Cuál sería su asombro al observar que el agente principal de este movimiento de *aproximación*, por decirlo así, era la misma aristocracia! Observarlo, proponer el remedio y adoptarlo, todo fué uno.

Supongo que vd. sabrá, y si no lo sabe yo se lo diré, que el resultado de las meditaciones *británicas* suele ser ó un desastre de fatales consecuencias, ó el mas estrambótico desatino de cuantos pudieran ocurrir á una imaginación enferma.

Si ocurre lo primero, viértese sangre, cúbrese de luto la sociedad, gástanse millones y puede darse por muy satisfecha la humanidad, si al cabo de sacrificios sin cuento logra al fin volver al estado en que antes de la ocurrencia *británica* se encontraba.

Si sucede lo segundo, el primer movimiento es el de la sorpresa general, á la cual sigue una carcajada de risa universal.

Afortunadamente ha sucedido esto último.

Los frailes de Inglaterra (vulgo los lores), descubrieron que el mal, á cuyo remedio querían acudir provenía de sus criados, y que estos estaban autorizados á cometerlo por el uso y aun por el mandato de sus amos.

En efecto, la aristocracia no había reparado hasta ahora que sus cocheros ocupaban el puesto de honor en sus carrozas, que cuando sus hijas y mugeres iban al templo, los criados las precedían con sus cogines y biblias mas ó menos ortodoxas.

Aquí está el origen del mal, exclamaron; remediémoslo.

Por fortuna tropezaron con un fabricante de coches llamado Cab, el cual, oídas las quejas de la aristocracia inglesa, inventó un vehículo que satisficiera todas las exigencias del orgullo aristocrático inglés.

Figúrese vd., amigo mio, dos ruedas grandes y pesadas, del tamaño de las dos ruedas traseras de nuestras galeras tradicionales. Figúrese uno de nuestros antiguos confesonarios con las dos medias puertas que se abren por delante. Coloque vd. este confesonario, no perpendicularmente, sino con una inclinación de 25° sobre el robusto eje de las ruedas colosales. Establezca vd. un sillón de hierro en la parte posterior y superior del confesonario y coloque vd. allí al cochero. Haga vd. poner dos hierros con anillos en la parte superior delantera del cajón del coche. Pase vd. las larguissimas riendas del caballo por los anillos para que vengan á manos del cochero; y tendrá vd. una idea del vehículo mas extraño que haya marchado sobre ruedas.

Este vehículo se llama Cab. Lleva el título de su inventor.

Escuso decir á vd. que este carriage ha merecido la aprobación universal del *sport* inglés. En efecto, en estos coches el criado ocupa el puesto que le corresponde, y el noble lord no tiene por delante obstáculos á su vista, ni se halla ofendida su dignidad, obligado como estaba antes, á contar los botones de los faldones de la casaca de su cochero. La revolución *reac* se consumó.

Séase que en París los *reac* están de mala data; séase que el parisiense está siempre dispuesto á mirar con prevención cuanto viene del otro lado del canal de la Mancha; séase en fin por lo ridículo de la invención, ello es que ha silvado *soberanamente* el invento y que ha prestado amplia materia al célebre caricaturista Cham, para llenar las páginas del *Punch en París* de las caricaturas mas ingeniosas. El Cab está juzgado: vivirá y morirá en Inglaterra.

Ahora le toca su vez á Mac Adam.

«Sin empedrado no hay barricadas: sin barricadas no hay revoluciones.»

Este es un axioma tan conocido en París, como aquel otro tan famoso en el barrio de Breda: *Sans argent point d'amour*.

Y hé aqui que el tal Mac Adam inventa un nuevo medio de empedrar las calles con simple cascajo y arena.

Y hé aqui que la municipalidad de París, que conoce á fondo á su administrador, *macadamisa* los *boulevarts*.

Tiene vd. hoy en el día la mitad de los *boulevarts macadamizados*, y la otra mitad aguarda su vez.

Cierto es que en esta sapientísima medida se van á evitar las barricadas; pero también es cierto que las

calles *macadamizadas* serán en invierno pantanos intransitables, al paso que en verano habrá un polvo tan infernal, que andaremos dándonos coscorrones cuantos nos paseamos por aquel punto. Las nubes de polvo cegarán á los transeúntes.

Pero, amigo mio, contesta la municipalidad, yo hago *macadamisar* los *boulevarts* por dos razones.

Primera, para evitar alborotos.

Segunda, para castigar á los tenderos de París, que se han atrevido á dar una lección al gobierno en las últimas elecciones.

¡Pobres tenderos!! Desde el *macadamisaje* venden un cincuenta por ciento menos que antes.

Dios les libre en España de tres mistors:

Mister Cab.

Mister Mac Adam.

Y mister Bulwer.

De modas nada hay que decir. Los sombreros que usan las señoras es lo mas feo que puede imaginarse. Yo creo que algun otro Cab ha sido su inventor.

Solo me resta hacer á las españolas una observación.

Mientras ellas adoptan con entusiasmo el *desgraciado* sombrero francés, las francesas suspiran por el día en que la mantilla española hará á su vez una invasión en Francia.

Este invierno se llevaban adornos de cabeza muy parecidos á nuestra graciosa mantilla.

Adios, amigo mio; saludo á vd. prometiéndole otras revistas, si esta tiene la suerte de merecer la aprobación de los lectores de LA SEMANA.

París 16 de junio de 1830.

JOSÉ M. DE GOIZURTA.

Sr. D. J. M. A.

## MARTIN LUTERO.

Era el año de 1503 cuando en el convento de Agustinos de Erfurt tomaba el hábito un jóven de 21 años, á pesar de las vivas instancias y exortaciones de sus padres que lo repugnaban: era Martin Lutero de Eisleben, que hacia ya algunos meses era maestro en filosofía. Su talento despejado y penetrante hacia concebir las mas lisonjeras esperanzas, empero su fogosa imaginación pronta á inflamarse, acababa de ser herida por la imprevista muerte de uno de sus amigos, que destruyó un rayo á su mismo lado. Esta desgracia y sus tristes reflexiones influyeron poderosamente en su ánimo, y lo determinaron á tomar una resolución irrevocable. Aun en el día la celda que ocupó es objeto de un religioso respeto, y aun se conservan la mesa, tintero y cuanto le habia pertenecido: sentado en su silla el jóven Martin, no conociéndose todavía á sí mismo, se entregaba á la mas negra melancolía meditando de continuo en los justos é incomprensibles juicios de Dios, y no hubiera logrado curarse de esta enfermedad de espíritu á no ocupar su vaga imaginación dedicándose seriamente al estudio de las lenguas muertas.

Habiale cobrado afecto Staupitz, vicario general de los Agustinos, y conociendo el talento precoz del jóven religioso, lo envió á Roma para evacuar ciertos negocios de la órden. Se cuenta que habiendo llegado á la capital del orbe cristiano el lujo y molice que observó en aquella ciudad, le hicieron concebir las mas violentas prevenciones y aversion contra el jefe de la iglesia y toda su corte.

No obstante, nada se advirtió en su conducta que revelase en un principio su mudanza: habiendo regresado á Sajonia obtuvo una cátedra de teología en la universidad de Wirtemberg, y despues de haberse declarado partidario acérrimo de la potestad pontificia declaró públicamente que él seria el primero en llevar leña para quemar á Erasmo porque habia osado atacar la santidad de la misa y al celibato eclesiástico. No obstante, no tardó en abandonar tan buenas disposiciones y en dejarse arrastrar por una nueva senda: fué concibiendo poco á poco un odio siempre en aumento contra las doctrinas y disciplina de la iglesia: la famosa controversia sobre indulgencias exacerbó mas y mas su mal reprimido conato.

Para sufragar á los gastos que exigia la construcción de la basílica de San Pedro, habia resuelto Leon X valerse de un arbitrio de que repetidas veces habian hecho uso sus predecesores: la venta de las indulgencias. Para llevar á cabo esta medida exoneró de este cargo á los agustinos que siempre habian disfrutado este privilegio, y lo pasó á los dominicos. Sube Lutero al púlpito para defender los intereses de su órden, comienza por declamar contra el abuso de que se han hecho culpables muchos hombres: no satisfecha su élera con estas inectivas avanza mas; publica unas conclusiones que contienen 93 proposiciones en que impugna y ataca las indulgencias aun en su misma esencia. Los dominicos armados con los rayos de la inquisición, hacen quemar los escritos de su

antagonista, y los discípulos de este arrojan á las flamas las impugnaciones del monge Tetzel. La guerra estaba declarada: una multitud de teólogos toman parte en la contienda: Lutero pondera sagazmente las pretensiones de sus contrarios acerca de la autoridad del papa, al mismo tiempo escribe al soberano pontífice las mas sumisas y respetuosas cartas suplicándole no se deje sorprender por sus enemigos, pero paladinamente lo ataca con la mayor furia. Esta primera chispa causó bien pronto un incendio voraz.

Se ha dicho que un capelo de cardenal hubiera hecho enmudecer al nuevo reformador, pero esta opinión es un poco aventurada. Lutero tenia un temple de alma fuerte y vigoroso: enemigo de medias medidas no conocia lo que es titubear, ni lo sufría en los otros: infatigable en el trabajo, audaz en el ataque, intrépido en la defensa, extraño á las contemporizaciones que inspiran la educación y trato del mundo, tan duro para consigo mismo como para los demas, reunia cuantas cualidades se necesitan para llegar á ser el apóstol fanático de la nueva secta.

Leon X conoció demasiado tarde el peligro que amenazaban las proposiciones del innovador, pero ni sus amonestaciones, ni las del cardenal Cactano pudieron conseguir que se retractase. Viendo entonces que todo medio de conciliación seria infructuoso condenó las conclusiones como escandalosas, subversivas, contrarias á las buenas costumbres, declaró á su autor herético consumado, entregó su cuerpo á Satanás y por último mandó á los príncipes que lo prendiesen y castigasen por sus horrendos crímenes.

Con indignación recibieron algunos pueblos de Alemania esta bula del santo padre, y Lutero despues de haber apelado al papa mejor informado contra el papa mal informado, rompió abiertamente en la plaza de Roma, quemó solemnemente en la plaza de Wuntemberg el escrito que lo condena juntamente con los volúmenes del derecho canónico.

Escudado con el apoyo del elector de Sajonia, escribió á Francisco I y á Carlos V, instruyéndolos de cuanto ocurría, al mismo tiempo que procuraba ganar al pueblo y atraerlo á su partido. Para complacerlo se valió de todos los medios, no guardó ya miramientos ni decoro alguno; las mas groseras injurias, las amargas chocarrerías, los sucios equívocos que los poetas del teatro antiguo ponian en boca del gracioso, los reproducía su pluma y los aplicaba sin distinción de clase ó estado contra todos aquellos que temia. Llamaba á los prelados lobos devastadores, á los monges *fariseos ó sepulcros blanqueados*. Trabajo costará á nuestros lectores formar una idea de la manera con que trata á sus contrarios y en especial al papa. *Papita, pequeño papita, sois un asno, un majadero, pero al menos el asno sabe que es un asno, la piedra sabe que es una piedra, pero vosotros papas imbéciles majaderos aun no sabeis que lo sois.*

Tan indecentes inectivas, no irritaban los groseros ánimos de aquellos tiempos y Lutero triunfaba en su país de la cortesania y moderación romana.

Sin embargo, algunos principillos alemanes se prevalieron de estas innovaciones para sus fines particulares: en poco tiempo se estendió el incendio por la mayor parte de los estados del Norte, y hasta la misma Francia no estuvo exenta del todo de sus efectos.

Carlos V obligado á contemporizar con el papa por sus miras particulares sobre Italia, quiso dar una satisfacción á los legados apostólicos que demandaban la condenación de Lutero, declarado ya escomulgado y sentenciado como herege. En su consecuencia fué citado á la dieta de Worms (1521), para que declarase franca y sencillamente si renunciaba ó no á sus errores. Autorizado con un salvo conducto del emperador el nuevo reformador, no vaciló presentarse ante aquel tribunal. Sus amigos le recordaron el funesto fin de Juan de Hus: «*Estoy citado, les contesto á comparecer legalmente en Worms, y me presentaré en el nombre del Señor aunque se conjurasen contra mí tantos demonios como tejas hay en los tejados.*» Y este mismo, que dos años antes no habia podido proporcionarse un mal caballo de alquiler para ir á Amburgo, hecho ya el apóstol de una considerable parte de Alemania, se hizo escoltar por cien apuestos caballeros armados de punta en blanco.

Su entrada en Worms fué un verdadero triunfo: atravesó las calles en una magnífica carroza en medio de un gentío inmenso atraído por la fama de su reputación. Introducido á la Asamblea reconoció sus escritos, y se ofreció á defenderlos en pública conferencia; pero le fué denegado. No habiendo querido retractarse ni abjurar sus errores á pesar de las vivas instancias de los príncipes y electores, amenazado de proscripción y destierro de todo el imperio, abandonó la ciudad.

Pocos dias despues la dieta lo declaró criminal endurecido y pertinaz, y mando se le hiciese preso en cualquiera parte que se refugiase.

Instado el emperador para que lo librase á la justicia como habia hecho Sigismundo con Juan de Hus.

«No quiero, contestó, que Carlos V tenga que arrojarse como Sigismundo.» Sin embargo, se pronunció contra la reforma: su título de emperador y primer soberano de Europa, lo constituian defensor de la religión: la universidad de París condenó igualmente la nueva heregia: en fin el jóven rey de Inglaterra Enrique VIII, que se preciaba de teólogo, escribió un libro contra Lutero: empero este encontró celosos defensores en los príncipes de Alemania, y sobre todo en el mariscal de Sajonia, al parecer aun mas fanático que

había sido vicario imperial durante el interregno medió hasta la elección de Carlos V, en cuya época fue cuando Lutero tuvo la osadía de quemar la pontificia. Deseando el elector librarlo de sus propios arrebanos que cuando regresaba de la dieta al ir á inarse en el bosque de Turinga lo arrestasen algunos caballeros enmascarados y lo ocultasen en el castillo de Wartburg situado cerca de Eisenach.

II.

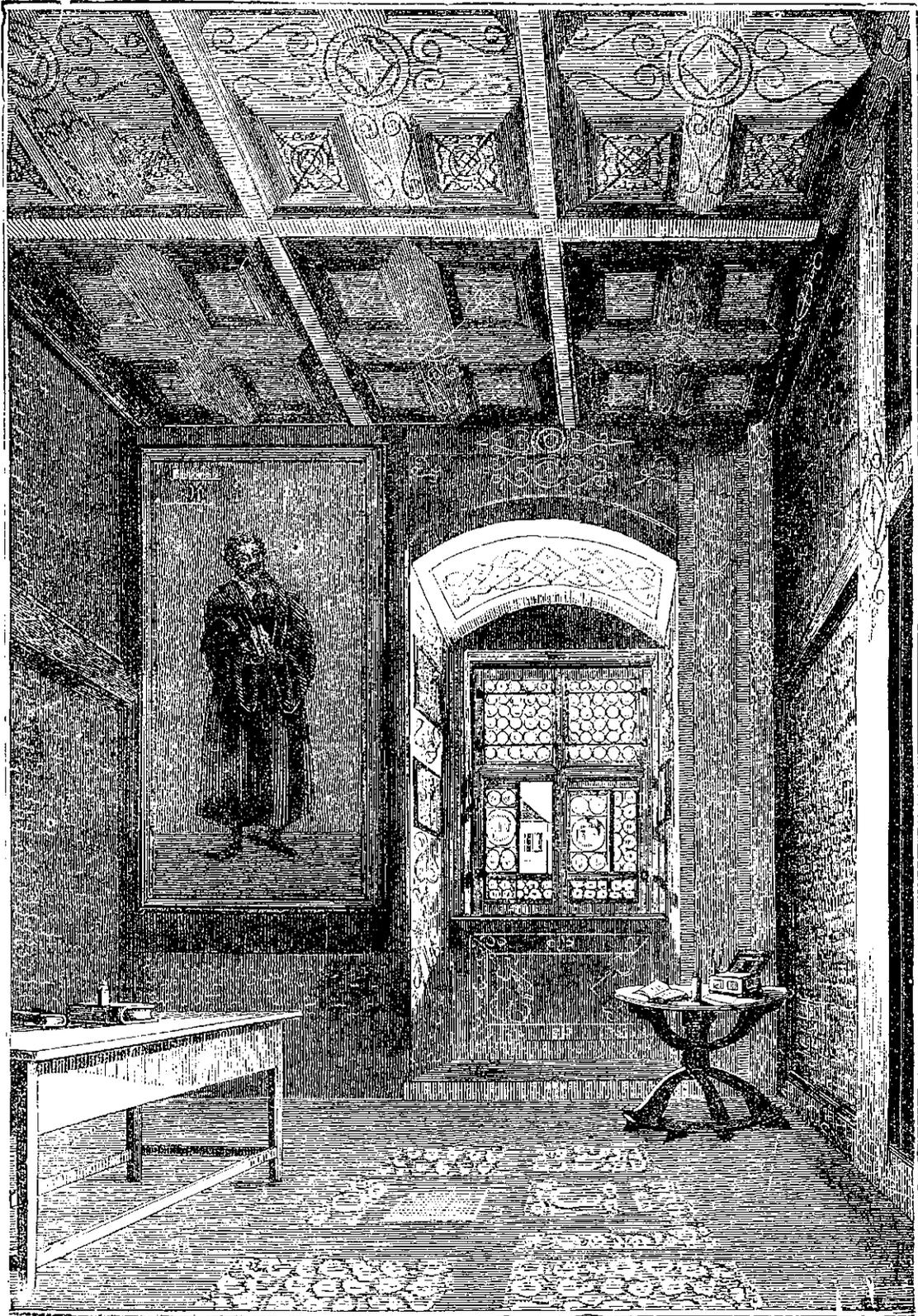
... de un año estuvo encerrado en este torrón que se domina la Alemania, y que llamaba él su Parnaso, en cuyo espacio escribió su traducción de la Biblia en la vulgar, é hizo de la Europa con folletos. Estos folios teológicos, pronto escritos e impresos, pegaron y se difundieron por las provincias aun las más remotas; se leían en las noches en familia, y el predicamento visible era oír todo el imperio en las escrituras; el pueblo se vivamente el pueblo; sus quejas, sus bufos, sus apostrofes contra los papas que trataba de ras alto deso, así como á las y á la corte de Roma que llamaba el la nueva lanía, hechizaba á los alemanes, parte burlescos, estos dramas breves produjeron el mas seguro efecto. Los príncipes aplaudían esta ma tan venenosa sus interesantes; por parte Lutero, usó que exaltaba las pasiones pro el uso de la ma que no fue palabra: *«mi ha sido la que tras dormía muy descansada estaba bebiereza alegre con mis amigos ha hecho bamir la dignidad de cual jamás lo era logrado empor alguno.»* Durante su permanencia en Wartburg fue cuando su conferencia nocturna con el diablo, que terminó decretando la abolición de las imágenes particulares de santos mendicantes. En su retiro se dejó crecer la barba, y cuando abandonó salió con espaldas, botas y gorra, las nombradas el caballero. Ya era tiempo que la confusión era grande, el trastorno general. Su

cesidad de un segundo bautismo, pero el fin principal era trastornar el orden y hacer guerra abierta contra las propiedades. En Wurtemberg los estudiantes quemaron sus libros en presencia del mismo Lutero; los habitantes de Turinga siguieron al entusiasmo Muncer, sublevaron á Malahusen, reunieron á los obreros de las minas de Mansfel y asesinaron á cuantos hidalgos encontraron. Diez años después (1535) los desórdenes llegaron á su colmo en Westphalia y Países-Bajos: en Munster un sastre, Juan de Leyde, predicando la igualdad se hizo proclamar rey, uniendo la austeridad con la relajación y el fanatismo con la crueldad; casó con doce mugeres y cortó la cabeza á una de ellas porque no reconocía su autoridad,

*les digais; ¿vosotras lo reusais? otra querrá; si el ama se niega, venga la criada.* El landgrave de Hesse se casó segunda vez viviendo su primera muger, y el reformador aprobó este enlace; él mismo se desposó en 1525 con Catalina Boren, de familia noble, religiosa que habiendo leído sus escritos se fugó del convento de Nimptsch con otras ocho hermanas. De este matrimonio tuvo seis hijos, y el último vástago de esta familia se estinguió en 1739.

Muy pronto tomó la reforma un carácter político; las dos opiniones produjeron los partidos: la liga católica de Ratisbona (1524), la de Dessau (1526), y la de los innovadores de Torgau (1526). Lutero se encontró jefe de una confederación que disponía de las fuer-

zas de una gran parte de la Alemania; la dieta de Spira estableció la libertad de conciencia (1526), y la de 1529, habiendo intentado coartar esta libertad, dió lugar á una protesta solemne por parte de todos los partidarios de aquella, que dió origen al nombre de protestantes, en un principio peculiar á solos los luteranos; pero que mas adelante se hizo estensivo á todas las sectas. Al año siguiente no pudo asistir Lutero á la dieta de Augsburgo, por estar desterrado del imperio en virtud del decreto de Worms; pero desde Coburgo, en donde se hallaba, manejó todos los negocios. Los protestantes presentaron su famosa confesion de fé, de la que tomaron los luteranos el titulo de confesionistas; el emperador dispuso la desechasen los diputados católicos que tenían la mayoría, y de aqui provino la malhadada liga de Esmalcalda, que formaron los príncipes luteranos. Lutero la aprobó; no obstante sus anteriores protestas de mansedumbre y paz, hizo gente; sublevó el pueblo contra el papa, quería que le hundiesen un puñal en el pecho, y que sus allegados fuesen tratados como bandidos. *Si fuese yo emperador, escribia, haria n lio con el papa y sus cardenales; y los haria tomar un baño de mar en Toscana, que curaria sus pasiones.* Como no era mas afable con los que no se adherían ciegamente á sus ideas, los anabaptistas lo apellidaban el nuevo papa, nuevo Anticristo; si hubiese dos papas, añadan, Lutero seria el mas cruel de los dos; no hay aguante para sufrir sus arrebatos; tiene la colera de Aquiles y el impetu violento de Hércules.—No puedo negar, lo confieso, contestaba él, que soy arrebatado mas de lo que debia; mas puesto que lo saben, no debían ellos haber soltado el perro.



Gabinete de estudio de Lutero.

... bastó para reprimir los excesos de su discipulo Carlstadt, que á la cabeza del pueblo amotinado derribó las iglesias de la Baja-Sajonia, haciendo pedruzcos de las imágenes, y derribando los altares: los países que oían hablar á los príncipes y sabios de libertad, franquicias y exenciones, la apropiaban para sí al sentido que les tenía cuenta: se encendió de nuevo con mayor furia el inveterado y ciego odio que tenía siempre el pobre contra el rico; y Lutero sentía con profundo dolor que sus palabras eran incapaces para contener los crímenes de sus nuevos seguidores. El pretexto ostensible para reunirse los luteranos, que él llamaba gente endiablada, reencarnada, y ultra endiablada, era proclamar la ne-

... y bailó al rededor de su cadáver con las otras once. Todos los príncipes se armaron contra aquellos furiosos, y los trataron como á fieras carniceras; unos murieron en el cadalso, otros fueron atenaceados con hierros candentes; pero la herida que habían hecho en el cuerpo social era tan profunda, que debía sangrar aun mucho tiempo. Lutero declaró enérgicamente, aunque sin fruto, contra las maldades de estos fanáticos; en 1523 se habia despojado de los hábitos para vestir el traje de doctor; su relajada moral originaba consecuencias tan desastrosas, que ninguna retractación ulterior era ya capaz de sofocarlas: *Si vuestras mugeres se obstinan y son tercas, decia un dia en el pulpito, bueno será que*

... se rechazasen todas las proposiciones moderadas, y desvaneció toda esperanza de reconciliación, exigiendo condiciones imposibles de cumplir para la convocación de un concilio. Únicamente tuvo el tiempo preciso para ver las primeras sesiones del que se celebraba en Trento, contra el que no cesó de declamar hasta que la muerte puso fin á su turbulenta y ruidosa misión en 18 de febrero de 1546. En el mismo pueblo en que había nacido, fué enterrado con pompa en la iglesia del castillo de

Wittemberg: su enfermedad fué corta, se atribuye á una indigestion ó apoplejia; pero el fallecimiento de este hombre extraordinario no podía dejar de ir acompañado con algo de maravilloso; en efecto, sus enemigos hicieron correr la noticia que se había ahogado; otros decían que el diablo le había apretado el gáznate, y hubo quien aseguró que habiéndose abierto el sepulcro á la mañana siguiente de su entierro, no se había hallado el cadáver, y que había salido un olor de azufre insoportable.

Lutero murió á buen tiempo para no presenciar la momentánea ruina de su partido, sofocado por los esfuerzos de Carlos V. Fué á la vez el primer móvil de una revolucion política y religiosa, que emancipó del dominio de Roma la mitad de la Europa cristiana, y por último resultado proporcionó la independencia de los principes alemanes por lo que respecta al emperador.

## CANALES.

### RESEÑA HISTÓRICA DE LOS MAS IMPORTANTES DEL ESTERIOR.

#### VI.

#### DINAMARCA, SUECIA, BÉLGICA Y ALEMANIA.

El canal de Holstein, en Dinamarca, es una de las obras mas importantes de este pais. Destinado á enlazar el rio Eyder con la bahía de Kiel, en la parte N. E. de Holstein, forma una comunicacion navegable entre el mar de Alemania, un poco al Norte de Heligoland y el mar Báltico. De esta suerte pueden pasar los barcos de un mar á otro, siguiendo un trayecto de unas 1,000 millas inglesas por el Mediterráneo, en vez de sufrir el largo y difícil viaje por el Cattegat y el Sund para remontar el Jutland.

El Eyder es navegable para los barcos que no calan mas de nueve pies, desde la embocadura de Tonnigen hasta Randsbourg, donde comienza el canal, que termina en el Báltico á tres millas N. de Kiel.

Este canal tiene sobre 26 millas de longitud, 93 pies ingleses de cara de aguas, 51 pies, 6 pulgadas de latitud en la solera, y 9 pies, 6 pulgadas de profundidad. La mayor elevacion que tiene sobre el nivel del mar es de 24 pies 4 pulgadas, y sin embargo, ha habido que emplear seis esclusas para la compensacion de los declives. Es navegable para buques de 120 toneladas, y aun para otros de mayor porte, con tal que tengan la forma especial, que reclama la condicion de la acequia.

La construccion de este canal, que fué abierto en 1785, ha costado cerca de 12,000,000 y medio de francos; pero sus resultados han sido tan prósperos, tan conformes con las esperanzas de sus autores, que los barcos de cabotage, de las islas danesas en el Báltico, y los de las costas orientales de Holstein y Jutland, toman ya la vuelta de Hamburgo, Holanda é Inglaterra, y la verifican en mucho menos tiempo, y aun con menos riesgos que por la navegacion ordinaria de punta Skagen, que es una de las mas peligrosas.

Las mismas ventajas proporciona á los barcos que vienen del Oeste, así es que la mayor parte de las ciudades anseáticas y holandesas han preferido esta via para hacer su viaje redondo por el Báltico.

Durante los cinco años que median desde 1827 á 1831 inclusive han pasado por este canal sobre 2,786 barcos; y aun seria mucho mayor su número si se remediasen las dificultades que ofrece la navegacion del Eyder desde su embocadura hasta Rendsburg. La tarifa de los derechos de barcage es de las mas moderadas.

Hace mucho tiempo que el gobierno de Suecia se ocupa con ahinco en abrir una via interior navegable, que reuna el Cattegat al Báltico. Las razones que le han obligado á tentar tan difícil empresa no dejan de ser importantes.

En primer lugar, hallándose ocupados y defendidos militarmente por los daneses el Sund y los demas estrechos marítimos que tienen acceso en el Báltico, podian aquellos, en el caso de una guerra con los suecos, causarles infinitos perjuicios con solo interceptar la comunicacion entre las provincias orientales y occidentales del reino.

Con el doble objeto, pues, de atender á este grave inconveniente y facilitar el transporte de hierro, maderas y otros productos de peso y volumen, desde los lugares de produccion hasta los de embarque, se resolvió tentar una navegacion interior entre el rio Gottha y los lagos Wener, Weter, Gottembourg y Loderkaping sobre el Báltico. La primera y tambien la mas difícil parte de esta empresa, se dirigia á perfeccionar la comunicacion ya existente entre Gottembourg y el lago Wener. El rio Gottha, por donde esta comunicacion se verifica, es navegable en casi todo su curso, si se exceptúa el punto llamado Trollhetta, donde la marcha de las aguas se interrumpe por una serie de cataratas de mas de 112 pies de elevacion. No dejaba por consiguiente de ofrecer formidables obstáculos la tentativa de abrir un canal lateral ó hacer el rio navegable, no tanto por la extraordinaria rapidez de las aguas, cuanto por la excesiva dureza de las rocas de granito, en que está encajonado su lecho. Pero sin intimidarse por las dificultades, ante la que era mas que probable que zozobrase cualquier proyecto, el in-

geniero sueco Polhem intentó la asombrosa tarea de construir esclusas en el lecho mismo del rio para hacerlo navegable. Mas fuese por efecto de los obstáculos casi invencibles, que la naturaleza oponia á la ejecucion de esta obra, fuese por algunos vicios no previstos de construccion; el hecho es que todos los materiales fueron arrastrados por la corriente cuando los trabajos estaban muy avanzados y se habian invertido sumas considerables.

El proyecto permaneció abandonado hasta el año de 1793, en que se propuso el verdadero plan que desde un principio debió haberse adoptado, esto es, abrir un canal lateral á través de la roca y á la distancia poco mas ó menos de una y media millas del rio.

Esta grande obra fué acometida por una compañía especuladora que se organizó en 1794, terminando sus trabajos en 1800. El canal tiene 3 millas de longitud por 6 1/2 pies de profundidad, segun Chatteaw-Calleville, ó 10 pies, segun Balbi. Cuenta ocho esclusas de fábrica y puede recibir buques de 100 toneladas.

En uno de los puntos de la línea se ha rebajado la roca viva perpendicularmente mas de 72 pies. El gasto total ha sido mucho menor de lo que debia esperarse, pues no asciende mas que á 2,000,000 de francos. El lago Wener, que por medio del canal de que vamos hablando ha sido puesto en comunicacion con Gottembourg, es vasto, profundo, sosegado y abraza en su circunferencia algunas de las mas ricas provincias de la Suecia, que en el dia poseen la inestimable ventaja de dar una salida pronta y fácil á sus productos.

Una vez terminado el canal Trollhetta, ya no ofrece ninguna dificultad el prolongar la navegacion hasta Soder-kaping.

Forma parte de este proyecto la incorporacion del lago Wener al de Weter por el canal de Gottha (que admite barcos de iguales dimensiones que el de Trollhetta) y su prolongacion hasta el Báltico, por medio de los mismos lagos.

Esta grande empresa de navegacion interior merece ocupar uno de los lugares mas distinguidos entre las que hasta el dia se han ejecutado en Europa. Por otra parte, el canal de Arboya junta el lago Hielmar al lago de Maelar, y desde 1819 se ha abierto otro canal que parte desde este último lago á Soderfelge, sobre el Báltico. Ultimamente, el canal de Ströemsholm, llamado así porque pasa cerca del castillo de este nombre, ha establecido una comunicacion navegable entre la provincia de Dalecarlié y el lago Maelar.

La Bélgica no se encuentra como Holanda, amenazada de continuo por la invasion de las aguas: allí la tierra está mas elevada y no guarda el mismo nivel que en los Países-Bajos. Algunos de sus canales no dejan de ser importantes: el de Bruselas á Charleroi, abierto á la navegacion en 1830, se eleva mas de 100 metros sobre el nivel de las aguas. El de Mons ó Condé, variado en su direccion por razones políticas, aunque no ha perdido su linea primitiva por Antoining, se surte de aguas por medio de máquinas de vapor, que le proporcionan la necesaria á una navegacion activa.

Entre el Elba y el Sund hay dos canales notables, el de Laverbourg á Lubeck, y el de Holstein: el primero data del siglo XIV, y establece una comunicacion entre el Elba y el Báltico: sus obras mas importantes se han reformado con arreglo á los adelantos modernos, y á las esclusas, por ejemplo, que estaban fabricadas segun el método chino, no oponen los entorpecimientos que se experimentaban antiguamente al paso de los barcos.

El canal de Holstein mucho mas moderno que el otro, se ha abierto á grandes secciones para proporcionar al comercio una ruta mas pronta y segura entre el Báltico y el mar del Norte. La embocadura de este canal se encuentra elevada ocho metros sobre la opuesta: recibe las aguas necesarias de un lago y por el sistema de sirga se llevan los barcos á remolque de una mar á otra (de Tonnighen á Haltenau) y suelen correr en 15 horas la distancia de 24 leguas, por los cajeros del canal.

Alemania es uno de los paises que cuenta menor número de canales, y sin embargo, no hay ninguno que por su posicion particular, se preste mas á un buen sistema de navegacion interior. Un pueblo amante de su patria, industrioso, amigo del orden y del trabajo, experimenta un malestar indefinible, cuando para ganar su subsistencia tiene que abandonar sus hogares. Por eso el pueblo alemán que atraviesa el Océano y erige establecimientos mercantiles, donde quiera que halla un gobierno protector y benéfico, es infinitamente desgraciado, por mas que encuentre tierras que cultivar y una ocupacion provechosa para su industria. Procúresele dentro de casa lo que se vé obligado á buscar en la agena, y como su suerte será entonces muy distinta se habrán cumplido sus votos.

#### VII.

#### AUSTRIA, RUSIA Y PRUSIA.

Nadie ha puesto en duda todavía, que la multiplicacion de canales deje de ser el medio mas activo de coadyuvar á la influencia bienhechora del sol, de aumentar la fertilidad de los terrenos bañados por sus aguas y de dar al comercio y á los trabajos industriales un movimiento prósperamente rápido y benéfico. Alemania, aunque comprende este principio

tan bien como nosotros, se encuentra si se ve mucho mas embarazada que la Italia, por la dificultad que experimenta de concertarse con los estados independientes, en materias estrañas á la conveniencia lítica, única que pudiera aunar sus intereses opues. Cada estado de la confederacion se parapeta detrás sus fronteras, y no cuida si no de la administracion gobierno de su territorio, rechazando ademas cuantas medidas esternas tengan por objeto la mancomunidad en negocios mercantiles.

En el estenso territorio del Austria no se cuentan mas que cuatro canales, de los que uno se encuentra completamente fuera de servicio, por falta de navegacion y entretenimiento. La mas útil de estas navegables, es el canal de Francisco II, en Hung que acorta en mas de 60 leguas la travesía del nubio, y el Theiss, entre Monostorzeg y Foldrar.

La Prusia es la que ha invertido mas trabajos: este género en sus antiguos estados, y ya cuenta algunos canales navegables, especialmente en nuevas adquisiciones de terreno; pero la grande colosal empresa de unir el Elba con el Danubio, presa que en cada siglo, en cada reinado se revisa cuidadoso por la utilidad inmensa que está llamada producir en el pais, no sabemos si correrá la suerte, que ya ha experimentado en circunstancias mas favorables. Es imposible prever ciertamente qué época será discutido, preparado y puesto en ejecucion el gran proyecto de Carlo-Magno.

En cuanto á la Rusia, desde que Pedro el Grande la hizo entrar en la confederacion de la masa europea si bien no abrió sus canales á la manera de los de Francia y Holanda, cuyos modelos podia el emperador examinar á cualquiera hora, mandó construirlos á capricho, imitando á los de los chinos.

El canal de Lodoga, tan importante para el comercio, en particular de San Petersburgo, se ha abierto segun el sistema asiático: los canales mas modernos lo están á la europea: son navegables en los sentidos y se dirigen desde el Norte al interior de Rusia, para enlazar por medio de vias navegables este pais con la Polonia. No puede decirse otro tanto de la parte meridional del imperio. El rio Don continúa sin juntarse con el Volga, y la navegacion vial de este último se encuentra interrumpida por bajos, cataratas y otro linage de obstáculos.

Creemos, sin embargo, que cuando el gobierno ruso se figure haber terminado su mision, por lo respecta á vias de comunicacion y de trasporte, dejará de conocer que la mayor parte de los terrenos del imperio, quieren agua para producir en abundancia, y se dará á la apertura de canales de riego, el inmenso beneficio que de ellos han de reportar cantones, mal enterados todavía de sus ventajas materiales. Un pais, donde todo se encuentra así dispuesto por la divina Providencia, merece á no dárlo que la accion del poder, dirigida por concimientos profundos, por una filantropía sincera y severante, se anticipe á la obra del tiempo, beneficiando en provecho comun cuantos recursos atesora en su suelo.

La cuestion de los canales, comparados con los minos de hierro, toma á medida que nos acercamos círculo polar, un aspecto diferente que en las regiones templadas. Los caminos de hierro desaparecen bajo la nieve, durante el invierno, mas allá de los 35° latitud, de la misma manera que se interrumpe la navegacion por causa de los hielos. Por eso los truenos no dejarán nunca de ser en esas comarcas los vehículos que se empleen en invierno. Sin embargo aun cuando suele durar igual tiempo el servicio activo de ambas vias, la causa de los ferro-carriles por de mucha parte de sus ventajas, en tanto que los canales conservan y conservarán mucho tiempo sus ventajas.

#### CONCLUSIÓN.

Lugar era este de esponer algunas consideraciones particulares sobre los diferentes extremos de interés general é individual que se desprenden de la anterior reseña económico-histórica de los canales mas importantes del exterior; pero careciendo nosotros de conocimientos que se necesitan para tamaña empresa vemos en la precision de renunciar á ella, con esperanza de que tal vez habrá algun escritor hábil y entendido, que se ocupe en hacer á nación las aplicaciones económicas é industriales, por su naturaleza y su situacion geográfica en la bella parte del mundo, se halla en estado de recibir mejor que ninguna otra.

Mas abajo diremos las poderosas causas que obligan ademas á guardar silencio sobre este punto. Entretanto no queremos dejar terminados nuestros trabajos sin consignar antes algunas ideas acerca la mayor ó menor asimilacion de las naciones coniales de primera importancia, cuyas vias hidráulicas de trasporte acabamos de examinar.

Francia es en el dia, comparada en tesis general con otros paises, un punto imperceptible en el círculo. En 1805, despues de la paz de Amiens, ascendió su armada á 80 navíos de línea, sin contar las fragatas y otros buques de menor porte, que abrigaba sus puertos. Con estas fuerzas habia hecho temblar la Inglaterra, sacando airoso su pabellon de todo el mundo; mas al presente se encuentra reducida su marina á algunos muy pocos navíos de línea á un escaso número de fragatas, conservadas

merza de sacrificios y por medio de tratados secretos, de la manera que conserva en virtud del célebre de París dos miserables depósitos en la India, bajo condiciones tan caprichosamente opresivas, que de ningún modo hubiera aceptado en la actualidad.

Antes de la conquista de Argel, Francia no poseía más que dos puntos en las Antillas, Borbon, los mares pestilentes de la Guayana, y un establecimiento insignificante en el Senegal, cuyos gastos de administración y conservación eran superiores á los productos de ambas colonias. Por eso han dicho algunos economistas, y nosotros lo repetimos ahora, que la nación francesa no necesita para llegar á la categoría de las comerciales, mas que cuidar de los productos apreciados de su suelo, bajo un sistema tributario que destruya la infalibilidad relativa del interés individual, y que funeste de mucha parte de sus desgracias.

La diferencia, pues, que nosotros encontramos entre el carácter económico respectivo de Francia é Inglaterra, consiste en que la una no puede sostener su grandeza comercial sino por medio de un sistema de opresión ejercido sobre las demas naciones, en tanto que la otra no necesita mas que de la riqueza de su suelo, de la inteligencia de sus habitantes, y de la protección del gobierno, para volver á elevarse á la altura que la primera ha conseguido á costa de inmensos gastos y sacrificios.

El acrecentamiento de las colonias que ha colocado en tan alto grado de esplendor á la Gran-Bretaña, ha sido siempre de tal modo funesto á la Francia, que cuando pretenda dar el golpe de gracia á su crédito industrial y á los elementos de su riqueza indígena, no tiene mas que adoptar el olvidado sistema de conquista, restableciendo los antiguos tratados del comercio.

Por el contrario, la Inglaterra debe su riqueza pública á esas mismas relaciones comerciales, á los despojos de todos los pueblos mercantiles del mundo, á la ocupación de los puertos principales, y al monopolio, en fin, que es la consecuencia legítima de tanta y tan dilatada influencia. Empero si los Estados Unidos de América continúan aumentando su poderío independiente, y si la Rusia de neutral se convierte en enemiga, puede predecirse que la Inglaterra ha de venir, á despecho suyo, á colocarse en el último escalon mercantil del universo con aplauso general de todas las naciones.

Pero entretanto ¡qué espectáculo tan asombroso no está ofreciendo al mundo la Gran Bretaña desde el tratado de París! Un estado importante, señor y dominador de los mares, devorado por una sed insaciable de conquistas, marchando en silencio y sin cesar hacia el dorado término de sus magníficos ensueños, el monopolio esclusivo universal!... Tomemos la carta y juzguemos.

Por la parte del Norte, la Inglaterra domina el Heligoland en Alemania, destruyendo su comercio en tiempo de guerra, ó inundándolo de mercancías en tiempo de paz.

Ningun pabellon puede izarse orgulloso en el Mediterráneo sin su permiso, refrendado legalmente bajo los cañones de Gibraltar, Malta y Corfú.

Por la parte septentrional de la costa de Africa se encuentran las numerosas factorías de la sociedad denominada Africana, elevadas al mas alto rango de prosperidad, con solo el hecho importante de la abolición de la esclavitud, abolición que la Inglaterra no defiende contra las otras naciones, sino para apropiársela esclusivamente en sus resultados, por medio del contrabando.

En el golfo de Guinea ha descubierto un nuevo reino, llamado Ashantées, fértil y comerciante, donde ha establecido su factoría correspondiente.

La isla de Santa Elena se ha convertido en un punto militar de primer orden; y desde allí al cabo de Buena-Esperanza impera la bandera inglesa, como antes dominó la portuguesa y tambien la holandesa.

Apoderados de la colonia del Cabo, no obstante la resistencia de sus legítimos propietarios, han impuesto tributos crecidos á los cafres, han explorado todo el Mozambique, dominando al Africa en su dilatada circunferencia, con la ocupación de las islas Tristan de Acuña, la Ascension, Madagascar y Francia.

En Asia cuenta sometidos á su poder 60.000.000 de indios. Su Compañía oriental dicta leyes á un vasto imperio, nombra sus soberanos ó los destrona y observa de cerca las operaciones del comercio holandés. Por eso, cuando los últimos acontecimientos de las Molucas, la Inglaterra se encontró en ellos, si se quiere de espectador, pero en rigor como se halla siempre en todas partes cuando quiere dominar.

La Nueva Holanda, la Nueva Zelandia y el Van-Diemen, miran con asombro como prosperan dentro de su seno las colonias inglesas de la metrópoli.

Desde el Océano Pacífico hasta el Archipiélago, son muy raros los puntos donde esa nación poderosa no hace su tráfico de biblias y misioneros. Quizá llegue un día en que pueda gobernar desde ese punto toda la costa del Noroeste de América, y dirigir á su antojo el comercio de pieles con China, destruyendo de paso la marina rusa, que parece intenta dilatarse por este punto.

En América, la estación de Halifax domina sobre todo el Atlántico septentrional, como la de Jamaica sobre el golfo de Méjico; ambas están enlazadas por las Bermudas.

Las tres cuartas partes de las Antillas se encuentran en su poder: su influencia se estiende sobre Chile,

el Perú y Buenos-Aires, y donde no ha llegado todavía, procura establecerse bajo sólidas y muy profundas bases, empleando todo linage de medios.

¿Logrará llevar á cabo sus planes gigantescos esa nación insaciable? Eso es lo que nosotros no podemos predecir, por mas que á algunos parezca sobrado fácil la definitiva solución de tanto arrojo. Nosotros vemos que la Inglaterra, como nación marítima, ha derramado todo su calor vital por las estrechidades, dejando apenas un soplo imperceptible de vida en el corazón. Puede suceder que enferme de plétora ó de enfriamiento, y que el dardo disparado contra su pecho, logre introducirse en él sin obstáculo, causándole la muerte: pero puede suceder tambien que las murallas levantadas delante del invencible coloso, lleguen á hacerse inaccesibles para las demas naciones, en cuyo caso el resultado ha de ser diferente.

Al lado del gigante comercial del antiguo continente se alza un nuevo coloso lleno de juventud y de vida, llamado la América del Norte.

Los Estados Unidos y la Inglaterra son émulos y competidores por su posición topográfica y por la identidad de su consumo y de sus productos: ambos buscan el mismo mercado con igual empeño, la China: ambos tropiezan con el mismo obstáculo en su carrera, un cabo tormentoso que doblar: ambos se agitan y desviven por la solución del mismo problema, un istmo que cortar. Asi pues, los dos istmos de Suez y de Panamá forman los extremos opuestos en que descansa la cuestión comercial del mundo nuevo: el vapor es el motor, ó mas bien el arma terrible que ha de emplearse en la lucha. ¿Quién triunfará? ¿Cuál será el resultado de tanta conmoción, de tantos sacrificios cuando no de tantas guerras? El cambio de dos arbustos originarios, el uno de China, y el otro de América: el té y el algodón.

La única derrota que hasta el presente ha seguido el comercio de la Union para los puertos de la China, es la de los cabos de Hornos y de Buena-Esperanza, cuyas travesías, á pesar de sus inmensos azares y de sus 20.000 millas de navegación, poco mas ó menos, permiten sin embargo que se hagan con provecho las importaciones.

Nuestros lectores podrán calcular ahora las inmensas ventajas que reportará el comercio de los Estados Unidos, si se lleva á cabo el pensamiento de comunicación por medio del istmo de Darién, cuyos puntos principales son los siguientes:

	Millas.
De Nueva-York á Chagres. . . . .	2,300
Istmo de Panamá. . . . .	50
De Panamá por tierra á Monterey ó á la bahía de San Francisco en el Pacífico. . . . .	3,000
De Monterey ó San Francisco á Shanghai, en China. . . . .	10,000
<b>Total. . . . .</b>	<b>15,350</b>

Colosal es sin duda este proyecto, mas aun por sus grandes resultados que por lo insuperable de sus dificultades. En efecto, por esta via se conseguiría: primero, estender y multiplicar por todas partes el comercio de los Estados Unidos; segundo, facilitar las comunicaciones con el territorio de Santa Fé, agregado últimamente á la Union, que encierra abundantes y ricas minas, y se halla en la línea de Méjico; tercero, proteger los 800 buques balleneros del gobierno federal, estimados en 23.000.000 de pesos, y asegura finalmente el monopolio de un tráfico, que se dirige á una población tal vez de mas de 300.000.000 de habitantes.

¿Cómo ha de ser imposible la ejecución de ese proyecto á un país grande y poderoso desde niño, que cuenta 1.200 buques empleados en el Pacífico y en la mar de China, con 14,360 hombres entre oficiales y marineros?

Sabido es que Shanghai, situado en la misma línea de Menfis y Monterey, es uno de los emporios comerciales mas importantes de China. En sus inmediaciones es donde se cosecha la mayor parte del té y de la seda del celeste imperio; de sus puertos salen los champanes chinos, que llevan estos productos a Canton, por valor á veces de 2.000.000 de libras de seda en bruto, sin perjuicio de la seda labrada, azogue, porcelana, y demas artículos que del insinuado punto se despachan para el gran centro de mercancías establecido en Canton.

Pues bien: siguiendo el hilo del proyecto mencionado mas arriba, resulta: que por medio de los vapores de Shanghai á Monterey, y el ferro-carril de este último punto á Menfis, se pueden conducir en veinte dias los efectos de Shanghai á Nueva-York, bastando doce dias mas para trasladarlos á Inglaterra, á bordo de los vapores atlánticos de los Estados Unidos. La compañía Peninsular y Oriental inglesa, necesita cuando menos cincuenta y cinco dias para depositar en Europa la correspondencia y efectos mercantiles traídos desde la China.

Este proyecto, por mas inverosímil que parezca, no es superior al espíritu emprendedor de los Estados Unidos. El amor á la vida comercial y aventurera, la corriente inevitable, en cierto modo, que arrastra de año en año una afluencia mas numerosa de emigrados hacia el far West, el Occidente lejano: la alucinación casi febril que vuelve tantas imaginaciones hacia las minas de las Californias; la importancia del comercio

americano en el Océano Pacífico, en el que emplea, como ya hemos dicho, 1.200 buques, de los cuales hay 800 balleneros, que producen un rédito anual de mas de 10.000.000 de pesos; el prodigioso desarrollo que han tomado de algunos años á esta parte las operaciones comerciales de la Union en los mercados de China y de la India, todo, todo nos induce á creer que esta empresa, por mas atrevida ó irrealizable que parezca, se llevará al fin á ejecución, con asombro del universo entero.

En prueba de lo que llevamos manifestado, añadiremos que ya se han propuesto y discutido varios proyectos de comunicación, siendo uno de los mas notables el de M. A. Wlsiney, que consiste en la construcción de un ferro-carril de 950 leguas de longitud, el cual ha de estenderse desde la estremidad occidental del lago Michigan, hasta la magnífica bahía de San Francisco. El proyectista no pide ningun subsidio del erario; solamente exige que se le conceda una zona de 20 leguas á derecha é izquierda de la línea que ha de recorrer el ferro-carril. La venta de estos terrenos, hoy desiertos, y cuya posesion ningun interés tiene el estado en prohibir, bastaría, según los cálculos del proyectista, para reintegrarse de los 380.000.000 de pesos que costaría probablemente la construcción de este camino.

Desde el mes de enero de 1849 se halla ya establecido un servicio regular por medio de vapores entre Panamá, las Californias y el Oregon; entre Nueva-York y Nueva-Orleans; entre San Francisco y las islas Sandwich; y solo falta prolongar esta línea desde Honolulu, capital de estas últimas islas, hasta las costas de la China, cuya distancia es de unas 1.500 leguas geográficas.

El Pacífico ha entrado, pues, en la esfera de actividad del comercio europeo, y ya no es un problema, sino un hecho evidente, la reunion de las civilizaciones oriental y occidental, por medio de aquel mar desconocido; esta reunion viene á ser sin disputa el acontecimiento mas grande, y tambien el mas grande beneficio que pueden apetecer los amantes de la humanidad. Ya nada falta para que se cumplan los misteriosos designios de la divina Providencia; ya nada falta para que el dogma de la civilización cristiana dé la vuelta al mundo, dejando tras de sí huellas luminosas é imperecederas. La última barrera se ha hundido en el abismo, y todas las naturalezas opuestas, todas las razas apenas conocidas, todos los pueblos que la Biblia representa en las dos figuras de Cain y de Abel, se acercan conducidos por los hijos de la civilización de Occidente y sus vástagos de América, los norteamericanos, á formar una sola é inmensa familia católica.

Con esta digresion hemos terminado nuestra reseña histórica de los canales mas importantes.

Tal vez se estrañe por los que nos lean que habiendo dedicado tanto empeño en hablar de los canales extranjeros, no consagremos ni una sola línea á los de España, y en particular al Imperial de Aragón, obra que por su mucha importancia tiene un doble porvenir en el creciente desarrollo de nuestros intereses materiales. Pero nuestro silencio en esta parte se encuentra motivado por consideraciones de un orden superior. Algunos ingenieros distinguidos que hoy ocupan puestos elevados en la carrera, han escrito en diversas épocas memorias lucidísimas llenas de importantes datos y observaciones, tanto sobre los canales de Aragón, como sobre los demas del reino, que ejecutados ya ó en proyecto forman el interesante sistema de comunicaciones interiores de nuestra España. A lo que personas tan respetables y autorizadas han consignado en informes y memorias, nada podemos añadir nosotros, que no sea, cuando menos, intempestivo y aventurado, careciendo como careecemos de las luces necesarias para entrar en materia. Cedemos, pues, de buen grado la gloria de proseguir estos trabajos por lo que respecta á la nación española, á los que por su educación facultativa, por sus conocimientos científicos, y por su profesión de ingenieros de caminos y canales, están llamados á realizar con justo título en el orden teórico y en el práctico, los diferentes pensamientos hidráulicos de riego y navegación, que han de elevar á nuestro país, tan felizmente dotado por el Altísimo de excelentes condiciones agrícolas, al rango de las naciones comerciales de mas importancia.

F. SEPÚLVEDA.

FILOSOFOS Y REFORMADORES.

FILOSOFOS.

MONTAIGNE. --Miguel, señor de Montaigne, célebre moralista, nació en 1533 en el castillo de este nombre, en Perigord, de una familia originaria de Inglaterra. Su padre le dió por preceptor á un alemán que no hablaba mas que latin, de manera que á los seis años el niño sabia el idioma de Tácito; el griego lo aprendió jugando. Su padre dispuso á los que le rodeaban que despertasen al niño todas las mañanas al sonido de una música dulce á fin de que no adquiriese un carácter áspero. A los seis años pasó al colegio Guena en Burdeos, y estudió bajo la dirección de los maestros mas ilustres de la época, y á los trece años salió despues de haber terminado todos sus estudios.

Enemigo de la guerra, rehusó seguir la carrera militar prefiriendo estudiar la legislación indigesta de sus

si ha de creerse á lo que dicen de él los libros, á la edad de doce años habia hecho un pequeño tratado, obligo á renunciar sus cargos, y no quiso, á pesar de

sobre la teoría del sonido, y poco despues le hallan en su aposento ocupado en trazar figuras geométricas, y dándose cuenta á su manera de la relacion de estas figuras entre sí.

A los diez y seis años hizo Pascal un *Tratado de las secciones cónicas*, y entonces los sábios comienzan á admirarse seriamente. No estamos en el caso de hacer ver la historia de los descubrimientos de Pascal, ni de apreciar el método filosófico que pareció conducirle á estos descubrimientos, pues otros se han encargado antes de este trabajo; y observemos únicamente que lo que se nota en sus trabajos es un espíritu de precision y de exactitud que tal vez le hubiera impedido abrazar las ciencias en toda su generalidad. Pero bien pronto se presenta otro hombre en la escena de la vida, porque educado en los principios de una religión austera se unió



Montaigne.

contemporáneos; en su consecuencia obtuvo en 1534 el empleo de consejero en el parlamento de Burdeos, y supo hacerse estimar de todos sus cofrades, así como del celebre canceller de L'Hopital. Otro de sus cofrades, La Boetie, debia unir su nombre al de Montaigne por una cadena indestructible; se querian antes de haberse conocido. Amaba tambien á su esposa, aun cuando su carázen habia tomado poca parte en este enlace, y por último conservó siempre hacia su padre el mas tierno respeto y el mejor recuerdo. Las agitaciones políticas le confinaron á su posesion, donde prometió no ocuparse de nada; pero era necesario un alimento á su espíritu, verdadero *caballo de batalla*, como él le llamaba, y á los veinte y tres años comenzó sus *Ensayos*, aquel libro de buena fé, cuya primera edicion apareció en 1580. En seguida recorrió la Francia, la Inglaterra, la Suiza, la Alemania, la Italia, como observador y filósofo. Aflicido por el mal de piedra y por dolores de entrañas, contrariado por los sufrimientos, rechazaba los socorros de la medicina en la cual no tenia ninguna fe. Afectado por una angina mortal, y sintiendo llegar su última hora, mandó decir la misa en su mismo aposento, y en el instante de la elevacion, habiéndose incorporado como pudo sobre su lecho, con las manos cruzadas, espiró en este acto de piedad en 1592 á la edad de sesenta años, respondiendo así de antemano á Naigeon y á todos aquellos que debian acusarle un dia de no creer en Dios y en la inmortalidad del alma.



Pascal.

las instancias del rey, conservar los emolumentos de un empleo que ya no desempeñaba, se retiró á Oates, donde vivió en compañía de John Alsham, hijo del doctor Cudworth y su amigo, y allí murió en 1704, mereciendo por sus virtudes y por la moderacion de sus opiniones el apellidado *del sabio Locke*. Sus principales obras son: Una epistola sobre la tolerancia, Limborch, en latin, añadiendo despues otros tres cartas sobre el mismo asunto; Ensayo sobre el entendimiento humano, en inglés; *Traité* sobre el gobierno civil, donde combate á los partidarios del derecho divino; *Pensamientos* sobre la educacion de los niños, obra excelente que contiene el germen del *Emilio*, de Rousseau; el cristianismo razonable, por cuya obra fue acusado de socinianismo, y algunos escritos postumos, entre los cuales debemos citar la *Conducta del entendimiento*.

KANT.—Manuel Kant, celebre filósofo alemán nació en 1724, en Konigsberg, hijo de un comercionero. Estudió en la universidad de Konigsberg, y recorrió en pocos años casi todo el arcaulo de los conocimientos humanos; vivió por espacio de mucho tiempo oscuro y pobre, pasando durante quince años pasante de una escuela. En 1770 obtuvo la cátedra de lógica y de metafísica en la universidad de Konigsberg; en 1780 fué nombrado rector de la misma, y en 1787 entró en la academia de Berlin. Murió el año de 1804 en su ciudad natal. Kant es autor de un sistema que hace época y que ha producido en la filosofía una revolucion verdadera: en el



Locke

á los gefes del partido jansenista y abrazó con ardor su causa.

Pascal habia tenido desde su infancia una salud muy débil; pasó la mayor parte de su vida entre padecimientos, y en 1647 fué atacado de una especie de parálisis que le privó casi enteramente del uso de sus piernas: en 1634 estuvo muy expuesto á perecer cerca del puente de Neuilly, por haberse desbocado los caballos de su carruaje, y desde aquel instante se dice que siempre creia ver á su lado el borde de un precipicio. Desde entonces pasó su vida en el retiro, entregado á los ejercicios de una piedad exaltada. Murió en 1662, á los treinta y nueve años de su edad. Bossuet ha dado una edicion completa de las obras de Pascal.

Locke.—Juan Locke, filósofo inglés, nació en 1632 en Wrington, cerca de Bristol; era hijo de un escribano que sirvió como capitán en el ejército parlamentario. Despues de haber estudiado en la universidad de Oxford, obtuvo en el colegio del Cristo un beneficio que le permitia dedicarse al estudio. Aprendió la medicina, pero no quiso ejercerla. En 1666 contrajo amistad con Ashley Cooper, que le confió la educacion de su hijo, y que habiendo llegado á ser ministro, le encargó la redaccion de las constituciones de la Carolina; luego le nombró secretario de las presentaciones á los beneficios. Locke perdió este empleo en 1673, cuando ocurrió la desgracia de su protector; siguió á Cooper á su destierro en Holanda, fue acusado en su ausencia de haber tomado parte en una conspiracion contra Carlos II, y se vió espulsado del colegio del Cristo. Permaneció en Holanda hasta la revolucion de 1688, dedicado á los estudios filosóficos, y volvió á Inglaterra con el príncipe de Orange. Fué nombrado comisario de apelacion, luego del comercio y de las colonias, con un



Doffer.

se propone someter á la critica todos los conocimientos humanos, y de aqui ha tomado su doctrina



Kant.

PASCAL.—Blas Pascal, nació el 19 de junio de 1623; revetió desde su infancia una inteligencia superior, y

nombre de criticismo. Para esto distingue en nuestros conocimientos dos partes, la una que pertenece a los objetos del pensamiento y que adquirimos por la experiencia, y a esto llama él la materia, el objetivo; la otra que pertenece al sujeto que piensa y que el espíritu saca de su propio fondo para añadirlo a los datos de la experiencia; esta es la forma, el subjetivo. La razon aplica la forma a la materia, como el sello deja su huella en la cera, ademas cree ver como existente en las cosas lo que no está realmente sino en sí misma. Kant hace la enumeracion de estas formas que son inherentes a la razon humana y que llama indistintamente ideas a priori, ideas puras, categorías, colocando a su cabeza las ideas de tiempo, de espacio, de sustancia, de causa, de unidad, de existencia, etc. Preguntándose despues cuál es el valor de nuestros conocimientos, y si podemos pasar legitimamente del sujeto al objeto, declara que no podemos conocer directamente sino lo que nos suministra la experiencia, que todo lo demas es simplemente un objeto de fé ó de creencia, y que de este modo nuestras ideas de alma, de universo, de Dios, no tienen certidumbre alguna objetiva. Muchas son las obras que en materia de filosofia ha dejado escritas.

**DORREN.**—Las letras y las artes en Abisinia están punto menos que en completa ignorancia. Toda la instruccion de los niños consiste en hacerles aprender de memoria el evangelio de San Juan, algunas epístolas de San Pablo, salmos y oraciones; luego si el estudiante se siente con alguna disposicion, pasa muchos años enrique-



Maquiavelo.

nizó una vigorosa resistencia contra las fuerzas del papa y del emperador; pero Florencia, dividida en partidos, abrió las puertas a los Médicis, quienes reconquistaron sus bienes y antigua autoridad. Esta variacion ocasionó la ruina de Maquiavelo, que fué destituido de todos sus empleos, desterrado por un año sin poder salir del territorio florentino, sin facultad de entrar en los palacios de los altos y magníficos señores. Acusado de cómplice en la conjuracion formada por Capponi y Boscoli contra el cardenal de Médicis, despues Leon X, fué encarcelado y puesto en tortura; pero la generosidad de Leon X le comprendió en la amnistia general. Durante sus infortunios compuso *El príncipe*; *Discursos del arte de la guerra*; *Historias y comedias*. Despues de la muerte del indicado sumo pontífice fué Maquiavelo llamado a Florencia para que sirviese con sus consejos a la reforma de la administracion pública, y entre otros de los encargos obtuvo el de dirigir parte del ejército de la liga contra Carlos V. A últimos de mayo de 1527 quiso tomar una medicina para mejorar su estómago; pero a la violencia de una diarrea espiró el 22 de junio, a la edad de cincuenta y ocho años, despues de haber recibido los santos sacramentos. Fué enterrado en la iglesia de Santa Cruz, en donde quedaron sus huesos sin la menor distincion, hasta que se le erigió un

Algunos de sus escritos son mirados como apreciables producciones de un talento superior; pero otros son perniciosos y encierran abominables doctrinas.

**PRAGA.**—Juan Huss y Gerónimo de Praga, nació en Bohemia en 1370, de padres de la hez del pueblo. Sus intrigas, que eran iguales a sus talentos, le sacaron de la oscuridad en que yacía, y ascendió a rector de la universidad de Praga y a confesor de Sofia de Baviera, esposa de Wenceslao, rey de Bohemia, con la cual tenia mucho influjo. El herejarca Wicel había empezado a predicar sus errores poco tiempo antes, y Juan Huss, leyendo sus libros, adquirió en ellos sus perniciosas doctrinas y adoptó todas las máximas del delirante inglés contra la iglesia romana. Sus opiniones fueron denunciadas al papa Juan XXIII, y habiéndosele citado para que compareciese ante S. S. en 1411, se negó abiertamente a ello. Reunióse el concilio de Constanza, y el emperador Segismundo, hermano de Wenceslao, rey de Bohemia, persuadió a Huss a que fuese a defenderse ante aquella respetable asamblea. El herejarca bohemio se presentó en 1414 con toda la confianza de un hombre que no tiene nada que le echen en cara. Así que llegó le oyeron los PP., y al fin de la segunda audiencia ofreció retractarse con tal que se le enseñase alguna cosa mejor que lo que había dicho; proposicion que ocultaba un orgullo y una terquedad inaguantables. El herejarca persistió siempre en sus errores, y el concilio, vista su obstinacion, le condenó en la quincuagésima sesion a ser degradado y que se que-



Gerónimo de Praga.

ciendo su memoria con el diccionario del idioma etiope. Por falta de imprenta son rarísimos los libros, y casi nulos los progresos de las luces, y no conocen mas obras que la Biblia y algunas crónicas.

Con todo, unos pocos etiope, gracias a su comunicacion con los occidentales, han llegado a adquirir en las ciencias y en las letras conocimientos que en Etiopia les valen reputacion de sabios; y acompañamos este artículo con el retrato de uno de ellos llamado Dofter Esther, esto es, el doctor Esther, de quien Salt habla mucho en su viage a Abisinia. Ademas de que por el grabado se vendrá en conocimiento del tipo abisinio, que él representa perfectamente, se tendrá tambien una idea del traje que en aquel pais visteu los individuos de la clase mas elevada.

REFORMADORES.

**MAQUIAVELO.**—Nicolas Maquiavelo, famoso publicista, nació en Florencia el 3 de mayo de 1469, descendiente de los marqueses de Toscana y de la familia de los Maquiavelos, señores del monte Spertoli, familia que siguió el partido güelfo. Su padre era jurisconsulto, y su madre amaba la poesia. Obtuvo el empleo de canceller y secretario de los diez magistrados de la libertad y la paz, en cuyo destino siguió catorce años y cinco meses, desempeñó sucesivamente veinte y tres embajadas en reinos estrangeros y varias comisiones en las ciudades dependientes de la república. Tomó la medida, entonces desconocida, de formar cuerpos de militia sacados del seno mismo de la nacion; previó de antemano que la alianza de la república con la Francia seria perjudicial; pero no



Washington

monumento célebre con la siguiente inscripcion: *Tanto nomini nullam par elogium, Nicolaus Machiavelli obiit.*



Nostradamus.

masen sus libros, y desde aquel momento se deshizo de él la iglesia, le entregó al brazo secular, y el magistrado de Constanza, a quien le había remitido el emperador, le condenó a espirar en las llamas. En el suplicio se mostró tan obstinado como antes. Sin embargo, atado ya en el poste, y preparada la leña, el elector palatino y el mariscal del imperio le exortaron a que se retractase, y habiéndose negado a ello, se retiró el elector y encendieron la hoguera. Estó pasó en 1565, y sus cenizas fueron recogidas cuidadosamente y arrojadas al Rhin, temiendo que sus secretarios las recogiesen para hacer de ellas reliquias.

**NOSTRADAMUS.**—Miguel de Nuestra Señora, conocido con el nombre de Nostradamus, médico, astrólogo, nació en 1503, en San Remigio, en Provenza, de una familia judía; estudió medicina en Montpellier, recorrió la Guyena, el Languedoc, Italia, y se estableció en Salon, despues de doce años de viages. Combatió acertadamente con remedios secretos las epidemias reinantes entonces en Aquisgran y en Leon; pero se vió obligado a alejarse de la sociedad, de resultados de los celos de sus colegas; se figuró en su retiro que estaba dotado del don de la profecía, y publicó una coleccion de ellas, que tuvo mucha boga. Catalina de Médicis quiso verle, y como le hiciera el horóscopo de su hijo, le colmó de regalos: Carlos IX le nombró su médico de cámara; el duque de Saboya fué a Salon espresamente para verle; murió en 1566. La única obra de este autor que ha merecido alguna celebridad es la coleccion de sus profecias, escritas en verso y divididas en cuartetas, que forman siete centurias; la primera edicion es de Leon, 1533. Tam-

bien dió á luz Nostradamus un almanaque que contenía predicciones relativas al tiempo y á las estaciones, que obtuvo mucha aceptación entre el pueblo.

Uno de sus hijos, Miguel, llamado el jóven, quiso profetizar lo mismo que su padre, y viendo que los sucesos desmentían siempre sus profecías, imaginó anunciar la destrucción del pueblito de Poucin, cerca de Privas, y prenderle luego fuego él mismo para acertar por lo menos esta vez; pero fué sorprendido al ejecutar su proyecto y recibió la muerte en el acto (1874).

WASHINGTON.—Jorge Washington, fundador de la república de los Estados Unidos, nació en Bridge-Creek (Virginia), el año de 1732; fué agrimensor en un principio, sirvió en clase de oficial en la milicia durante la guerra de los ingleses contra los franceses en el Canadá, dió pruebas de talento y se retiró con el grado de mayor. Cuando las turbulencias de las colonias inglesas, fué uno de los siete diputados de Virginia en el congreso de Boston, y recibió al poco tiempo el mando en jefe del ejército anglo-americano, 1775: en tan difícil cargo suplió la falta de recursos con una prudencia, una constancia y una capacidad extraordinarias, y sostenido por los franceses en parte, hizo frente con bastante dificultad á los generales ingleses Howe, Gliton, Burgoigne y Cornwallis; despues de varios encuentros, unos favorables y otros adversos, logró encerrar á este último en York-Town, y le obligó á una capitulación, á la que siguieron la paz de Versalles y el reconocimiento de la independencia americana por la Inglaterra. Washington entonces licenció el ejército, sin que por esta medida se promoviera el mas ligero desorden; dimitió despues su cargo de generalísimo y volvió á la vida privada. Cuando se constituyó un gobierno regular (1789) fué elegido presidente de la Union por cuatro años, y reelegido en 1793 por otros cuatro; en todo este tiempo estuvo en paz con la Europa, conmovida entonces por la revolucion francesa, permaneció neutral en la guerra entre la Francia y la Inglaterra, pero perdió algun tanto en popularidad con su oposición á las doctrinas demagógicas; renunció el poder en 1797, y murió dos años despues, siendo universalmente mirado como uno de los hombres mas sábios y mas probes que jamás han gobernado una nacion.

D. V. A.

## EL LADRON DE LA CORTE.

(Novela.)

(Conclusion.)

### CAPITULO XXV.

#### El ladrón de la corte.

—¡El judío de la taberna! gritó el uno.  
—¡Boleslao! dijo el otro.  
—¿Me conocéis? añadió admirado este último.  
—Vos me conocéis tambien, respondió Erico.  
—¡Ah! ¡sois el rey! Ya no temo tanto por mi cabeza.... ¿recordais el peligro de que os salvé en casa de Catalina?  
—Si entonces os ofrecí, y aun os debo, quinientas piezas de oro en recompensa de aquella accion. ¿Las queréis ahora mismo?  
—Hablares de eso mas tarde.  
—Creo que esa conspiracion y estos papeles que me habeis dado han sido una astucia vuestra para reclamarme en persona el dinero...  
—De ningun modo. Os juro que no sabia que era el rey mi deudor.  
—Vamos: habeis visto mi retrato en las monedas...  
—No he pensado en tal cosa: he usado de tanto misterio porque temia vuestra justicia. Ahora que estais de bastante buen temple para no arrojarme de vuestra presencia y mandarme colgar, os ruego examinéis esos documentos, pertenecientes á una historia que os contaré en pocas palabras, cuando queráis.

El rey se puso á leerlos con la mayor atención.  
—¡Es posible! exclamó con vehemencia: ¡mi hermano y mi hermana Isabel á la cabeza de esta lista de asesinos! ¡Los condes Harald, Platting, Falter, Wadestena... y Stem-Sture!... ¡mi compañero de placeres, cuyas deudas he pagado diez veces!...

—Perdonadme, señor, si os interrumpo; pero eso no es así. Nosotros le hemos robado en el camino, y su traje me ha servido para entrar en el castillo de Medelshom, donde he hallado en una cajita estos papeles.

—¿Y qué importa? no por eso son menos culpables sus intenciones; pero ¿cómo han venido á vuestro poder estos preciosos documentos?

—Los hallé buscando otra cosa mas metálica y sonante. Para que mas os entereis, he aqui lo que ha pasado.

Boleslao contó al rey cuanto habia visto y oído. Al llegar á la carta que Catalina escribió amenazada de muerte, el rey se levantó, le hizo seña de que callase un instante, y abriendo una gabela mostró al capitán de bandoleros el original de la carta de Cata-

lina, en que éste reconoció todas las expresiones que habia oído dictar.

—¡Ah, miserables! exclamó Erico, ¡todo lo comprendo ya! ¡Piedad, perdon para ellos! no: ya es tiempo de que mi venganza los aniquile, pero decidme, Boleslao ¿qué han hecho de esa pobre niña? ¿qué ha sido de ella?... ¡ay de mí!...

—Tanto no podré deciros, señor, porque no presencié los siguientes sucesos: me encerraron en un subterráneo.

—Si no la han asesinado es preciso que la encuentre, y la encontraré á su pesar, y la coronaré reina de Suecia. De todos los servicios que hasta ahora me habeis hecho, este es el que mas estimo, y para el que no encuentro recompensa. Pedidme cuanto queráis: os empeño mi palabra real de que os lo concederé.

—¡Diablo! me apuran tales ofertas un poco: no puedo servir un destino público porque mis antecedentes me lo impiden.... ¡ah! señor, voy á hacer os una proposicion que os sorprenderá; pero os amo, y quiero vivir siempre á vuestro lado.... Nombradme ladrón de la corte.

—¿Ladrón de la corte?  
—No hay otro empleo tan digno de mi capacidad, y que tan bien me venga.

—Pero me vais á hacer cometer una locura, cuando os hablo muy formalmente.

—Y yo tambien. Entre los grandes señores que tenéis empleados en vuestra administracion hay algunos que dilapidan al pueblo con la misma impunidad y privilegios que el rey; yo los robaré á mi vez. Solo pido que se me conceda imitarlos.

—Si no estuviere mi espíritu tan agitado por las penosas revelaciones que acabais de hacerme, me costaria gran trabajo, os lo confieso, no reirme de vuestra rara peticion. Os la concedo, porque tengo mi palabra empeñada.

—Y yo la acepto, señor. Ya vereis qué de cosas nuevas... no quitaré á vuestros cortesanos mas que lo superfluo.... siempre les quedará de sobra para derrochar.

El rey tomó una pluma y estendió el título, que dió á Boleslao.

—Tomadle dijo, no hagais mal uso de él.

—Estad tranquilo, señor. Solo me emplearé en beneficio del comercio.

—¡Ah! añadió Erico reflexionando, me cabe mucha duda acerca de estos pormenores sobre los revolucionarios; ¿qué significa esta esmeralda?

—Creo que ha de ser una especie de contraseña, porque todos los enmascarados que vi en Medelshom tenían una sortija como esa.

Y señalaba la que habia encontrado en la cajita.  
—Dejádmela aqui: debe figurar en el proceso de alta traicion que vá á ser presentado al supremo tribunal. Idos, Boleslao, y tomad esta bolsa.

El rey fué á sacarla de la gabela que antes habia abierto; pero no la halló.

—Gracias, le dijo Boleslao, está ya en mi bolsillo....

—¿Cómo! ¿os atrevisteis?...  
—Desde esta noche entro en el ejercicio de mis funciones.

Y salió, dejando al rey estupefacto por su destreza y su audacia.

Si el suceso que acabamos de referir y el título obtenido por Boleslao no fuesen auténticos por demas, cualquiera les creeria absurdas invenciones; pero nos abonan las noticias históricas que hemos leído en la coleccion de documentos interesantes de Mr. de la Place. La probidad literaria de este sábio está demasado reconocida para que se pueda sospechar que haya querido engañarnos. Rarezas como estas pueden suceder, pero no inventarse.

La lista de los conspiradores fué enviada al gran canciller, aunque con un nombre de menos, pues el rey por bondad habia borrado el del conde de Stem-Sture, hijo de aquel magistrado. En una explicacion que tuvo con aquel atolondrado jóven, quedó Erico sobradamente convencido de que habia sido llamado á Medelshom sin decirle para qué.

Presos al dia siguiente por la tarde los caballeros de la Esmeralda en un festin que con tal objeto dió el rey, fueron juzgados y condenados á muerte.

En el trascurso de un mes que duró la causa, imaginó Erico contra su hermano Juan una chanza que con razon le critican todos los historiadores. Visitó á un mendigo el traje que comunmente usaba el príncipe, y con una corona de paja en la cabeza le hizo recorrer sobre un mal jaco las calles de la ciudad.

Esta accion, propiamente sucia, obtuvo un gran éxito.

Antes de pronunciarse el fallo que imponia al príncipe Juan la pena de muerte, pudo Isabel emigrar á Polonia.

El rey aparentó olvidarla.

Su hermano, menos dichoso que ella, fué encerrado en Orby-Hus bajo la custodia de Gustavo de Rimberg, y despojado de su título de duque independiente de Finlandia. Su patrimonio se agregó á la corona, que lo ha conservado hasta la conquista rusa.

El dia fijado por el decreto del tribunal para la ejecucion de los caballeros de la Esmeralda, se acercaba: todas las grandes familias de la Suecia habian hecho inútiles tentativas para templar el furor de Erico, que se manifestó inflexible y solo retardó algunos meses la ejecucion.

En este intervalo se personó secretamente en la prision de Juan, y despues de haberle afeado su envidia, y sus crímenes políticos, añadió indignado:

—Pero no es á mis ojos la mayor de vuestras faltas el haber os hecho cómplice de mis asesinos, no: sino el haber tomado una infame venganza de una pobre jóven que no os habia hecho daño alguno, y cuya culpa consistia en amarme....

—¿Cómo! ¿habeis averiguado?... exclamó el príncipe.

—Lo sé todo.... despues de haberla obligado á hacer una abjuracion, cuya impiedad vos solo pagaréis, ¿no habeis mandado que la den muerte?

—¡Nunca lo sabreis!

—¡Miserable, dime lo que ha sido de ella, ó sufrirás los tormentos con que la has amenazado!

—Esa accion seria muy digna de vuestra crueldad. ¡Seria muy hermoso probar al mundo, que os ha de juzgar un dia, que vuestro cetro es un hierro candente con el cual habeis marcado los miembros de vuestro hermano!

—¡Mi hermano! no lo sois.... Habeis querido perder ese título, rompiendo por atentados contra vuestro rey todos los lazos que á él debian uniros. ¿Sabéis que os espera el cadalso, príncipe Juan, y que puedo hacer os subir á él antes de una hora?

—Estoy dispuesto.

—No apagueis con esa tenacidad la última chispa de fraternal amor que en mi corazón se abriga. Por última vez, ¿qué habeis hecho de esa jóven?

—No os respondo, ni os responderé.

—Pues bien: ¡caiga vuestra cabeza al golpe de la espada de la justicia! Habia venido á ver os para perdonaros, sino os empeñais en ser hasta el fin un monstruo. Pedid á Dios perdon de vuestros crímenes, porque os queda poco tiempo para obtener su misericordia: adios.

Vuelto el rey á Stokolmo, invitó al arzobispo de Upsal á publicar un rescripto por el que se anunciase en todo el reino que estando Catalina Mansdotter complicada en la conspiracion de los caballeros de la Esmeralda, los superiores de los conventos ú otras corporaciones religiosas que la ocultaran se espondrian á todo el rigor de la ley que les castigaria con la muerte por haberla sustraído á la pena que merecia como criminal contra el Estado.

El arzobispo Lorenzo Petrius se apresuró á dar esta orden en todas partes, y sobre todo en Finlandia, adonde sabia haberse refugiado algunos católicos.

El rey esperó impaciente las consecuencias de este medio tan singular como bien imaginado.

### CAPITULO XXVI.

#### El corsario.

Una mañana solicitó Boleslao hablar al rey, y fué introducido en su gabinete.

—Señor, le dijo al entrar, perdonad si os distraigo: vengo á presentar os mi dimision.

—¡Ah! ¡ah! ¿y por qué picarónazo?

—Porque me habeis pillado en el garlito.

—¿Cómo!

—Me nombrásteis ladrón de la corte, bien; pero ¿sabéis lo que me ha sucedido desde entonces?

—No: lo sospecho.

—No puedo robar cuanto quisiera. Vuestros cortesanos toman tantas y tan extraordinarias precauciones, que hasta se cosen los bolsillos. Nunca llevan alhajas, ni cadenas de oro, y dejan sus bolsas en casa, lo que me pone á pique morir de hambre. Estoy resuelto á ejercer mi destino solo por honor, y ya veis que esto es muy triste.

—Voy á deciros, Boleslao, cual es la causa de eso. Cuando doy á cualquiera de mis vasallos un empleo se registra el título en la chancilleria, y se publica en la compilacion de nuestras leyes: el vuestro no podia ejercerse sin estas formalidades.

—Ya conozco que por eso me saldrán fallidos todos mis cálculos y operaciones, y convendreis en que si están todos prevenidos no produce mi oficio lo suficiente para resarcirme del trabajo que me dá.

—La culpa no es mia.

—Aun tiene otros inconvenientes de que debo quejarme. Ayer seguí hasta su carruaje á un gran señor que salia de palacio, el cual conoció que le rondaba, y me hizo dar de palos por sus criados.

—¡Es sensible!...

—Saqué en seguida mi título, y como vi que ninguna expresion me daba á entender que podia reintegrarle....

—¿Qué hicisteis?

—Los sufrí sin murmurar.

—Escuchad, Boleslao. Tanto vos como vuestros compañeros podeis serme útiles si os place. Ya sabéis que he armado algunos navios en corso para atacar á la escuadra danesa, ¿queréis que os confie uno?

—¡Oh! desde luego, de todo corazón, estoy á vuestros órdenes. ¡Magnífica idea os ha ocurrido! ¿Corsario? ¿quién sabe lo que puedo lograr?... puedo ganar una isla desierta, y ser su rey por el resto de mi vida.

—Mañana partireis al mando de un marino tan valiente como vos.

—Está dicho: estamos á sus órdenes mis compañeros y yo.

El rey cumplió esta promesa.

El ladrón de la corte transformado en pirata fué por mucho tiempo el terror de los navios dinamarqueses.

Dejarémosle seguir sus victorias marítimas, y qui-

a volveremos a hallar muy pronto en alguna situación interesante.

Después de la sentencia de los conspiradores no quedaba a Erico ni reposo, ni felicidad. Su Catalina iba por muerta para todo el mundo, y habían sido hechas todas las pesquisas hasta entonces hechas. Una sola, pero débil esperanza, quedaba aun al lado del rey.

El arzobispo de Upsal hacia á la sazón una visita oral á los pocos conventos que habían quedado en Suecia, y podía descubrirlos. Disponíase este prelado á ir á Finlandia cuando recibió una carta del papa Wilfredo, en que le manifestaba que, para evitar el terrible castigo que imponía el rescripto del rey á las corporaciones religiosas, y por consejo de sus señores, había determinado conducir á Upsal la persona que se buscaba con tanto afán tanto tiempo.

Legocijado Petrius con tan imprevista nueva, volvió á Upsal, y á los pocos días entregó al rey su adorado Catalina.

El joven que se había ocupado durante su esclavitud en pedir al cielo la libertad, moraba de júbilo y gozo al ver de nuevo al hombre que lo era para ella.

Erico significó al arzobispo que se preparaba á casarse en matrimonio con la única mujer que había sido su esposa y merecido su amor.

Al aterrado de Suecia por el descubrimiento y castigo de las últimas conspiraciones, proclamó sin murmurar la reina la vendedora de nueces.

Los caballeros de la Esmeralda sufrieron todos su propia sentencia.

El príncipe Juan, que subió el último al cadalso, estaba sereno que le llegase su vez, y ya el verdugo llevaba el hacha sobre su cabeza cuando Catalina rozada corrió á él separando la multitud, y le entregó su perdón que había conseguido del rey.

Noble y magnánima vengadora!  
Gracias, señora, le dijo friamente el príncipe; acude á salvar dos vidas, la mía, y.... el porvenir os á conocer la otra.

El joven reina no comprendió la última parte de respuesta; pero se creyó dichosa por haber hecho un sentimiento tierno, la gratitud, en el alma príncipe.

Volvió á palacio acompañada por el pueblo, que la recibía con frenesí.

Los años pasados entre placeres y dicha fueron para ella un continuo letargo. Al cabo de ellos tuvo un hijo, que se llamó Gustavo, y fué reconocido por su padre como su sucesor.

La pobre reina no preveía entonces cuantas lágrimas le había de costar aquel niño!

Grandes sucesos se preparaban. La paz había puesto fin á la guerra de Dinamarca; pero Segismundo, rey de Polonia, suegro del príncipe Juan, irritado por las injurias que creía haberle sido hechas en la persona de su yerno, y auxiliado secretamente por las familias de los decapitados caballeros de la Esmeralda, invadió la Suecia, poniendo á Erico en una situación extremadamente peligrosa. Como no estaba dispuesto aquella embestida, se ofuscó, y llamó á Gustavo Imberg para darle el mando de las tropas que habían sido precipitadamente; pero el conde se hizo matar en la primera batalla.

Según lo había solicitado del rey, tuvo el triste destino de ser depositado en la tumba de la princesa.

Segismundo seguía avanzando hacia la capital. El príncipe Juan, que después de su perdón fué encerrado por prudencia en el castillo de Orby-Hus, puesto en libertad por su suegro, abrazó su causa, y se dirigió á Stokolmo, incitando á un levantamiento á todos los nobles del tránsito.

## CAPITULO XXVII.

### La prisión de estado.

Pocos meses después de estos sucesos, un hombre de marino, y acompañado de numerosa cohorte como él también vestida, desembarcó en Suecia, en inmediaciones de la corte. Sus marineros llevaban los cajones llenos de oro y efectos de gran valor. Cuando saltaron á tierra el que hemos señalado como el jefe, dijo á sus camaradas:

¡Valientes marinos! ya estamos de vuelta de nuestras largas correrías. Vuestro valor ha borrado la mancha de vuestro pasado. Os había prometido bajo mi bandera de honor haceros ricos, y he cumplido mi juramento. Habéis peleado como leones; los daneses han sido vencidos, la paz está hecha, y ha llegado la hora de descansar. Vamos á repartir los despojos del enemigo, con lo cual cada uno de nosotros tendrá para su honor y bienestar.

¡Lemos hecho fortuna, seamos desde hoy hombres libres. Malvados hay que ocupan en el mundo respetables puestos porque tienen nuestra misma moral, y á los hay comenzado como nosotros, aunque con un misterio y menos audacia. Recibid mi último adiós, y mi bendición: ha llegado la hora de separarnos para siempre.

¡Viva Boleslao! gritaron con entusiasmo y voz fuerte los marineros.

Levada á cabo con la mayor escrupulosidad la ejecución de las órdenes anunciadas, quisieron los corsarios ir á su padre, á su amigo antes de separarse.

—¡Cuadro tierno que me hace derramar lágrimas! dijo Boleslao. Escelestos camaradas, que sea desde hoy vuestra existencia pacífica y feliz. Habéis tentado muchas veces á la Providencia que os ha olvidado, porque quizás no castiga mas que á los torpes. Marchad... y nunca publiquéis la causa de vuestra fortuna, porque hay en el mundo algunas almas pobres que os lo llevarían á mal.

Ya se disponían á separarse, cuando Boleslao añadió:

—Id á esperarme á la gran taberna de la marina: quiero pagaros la última comida. Haced que saquen vino; pero no os embriagueis hasta que yo no vaya.

Boleslao quedó solo con el capitán del barco y cinco ó seis hombres de la tripulación, que también marcharon á buscar un carruaje para transportar sus riquezas.

Ya era de noche.

Mientras volaban sus criados se alejó el ladrón de la corte algunos pasos de la orilla del mar para examinar una fortaleza, cuyas inmensas torres rasgaban las sombras sobre una roca inmediata, y en medio de un sitio alumbrado de lleno por la luna. Creyó distinguir una persona sentada al pie de la torre, y se acercó á ella por curiosidad.

Era una mujer: tenía un niño dormido en los brazos y lloraba.

—¿Qué hacéis aquí tan tarde, señora? le dijo Boleslao con tono brutal.

—¡Señora! respondió ella con orgullo: ¡soy la reina, caballero!

—La reina de las locas, según parece, añadió Boleslao sonriendo.

Y luego, examinándola mas de cerca:

—¡Catalina! exclamó: ¡pobre niña! ¿Tanto os han atormentado allá abajo, en ese nido de conspiradores, que os han hecho perder la razón?

—¡Ay de mí! no señor, respondió la desgraciada con calma; no me ha mirado Dios con tanta piedad que me haya hecho perder el conocimiento de los males que me abruma. No sé quien sois; pero, puesto que me habeis reconocido, no podéis ignorar que he sido coronada reina de Suecia.

—No, nada sabía, á fé de... y se detuvo; pero ¿si sois la esposa del rey, decidme, cómo lo pasa ese escelesto hombre?

—Está allí, repuso ella señalando con la mano una de las torres del castillo.

—¿Cómo allí! ¿en aquella fortaleza que parece una prisión?

—Ese solo es el palacio que le han dejado el crimen y la traición; pero, ¿será posible que no sepais nada de estos sucesos? ¿ignorais que mi esposo, arrojado del trono por su hermano Juan de acuerdo con el rey de Polonia, se halla hoy sin corona, cautivo, sin apoyo y sin vasallos? ¿qué me han privado del bien de participar de su desgracia? ¿qué me han puesto en libertad, á mí, á su compañera, á su sola amiga? ¡Ese infame hermano, á quien he salvado de la muerte, cree pagarme dejándome libre!... libre para morir de dolor, porque moriré si no me permiten ver al que amo, y que quizás me llama... Mirad... este pobre niño que duerme en mi regazo, es su hijo, el príncipe real de Suecia; el mismo que habían arrancando á los brazos de su madre para entregarle á un hombre sanguinario, á un miserable que había recibido la orden de ahogar y arrojar su cadáver al mar!... Pero el cielo permitió que yo tuviese noticia de este crimen... Corrí á buscar al verdugo, y á precio de todo lo que me quedaba le compré mi hijo... No sé si cometo una imprudencia haciéndosos esta confesión... ¿No me denunciareis, es verdad? ¿este pobre niño, ¿qué mal podría hacerles? ¡Ved que hermoso es mi Gustavo! Mis besos son su única fortuna, su sola herencia... ¡le han privado de los de su padre! ¡yo, desgraciada mujer, sola en el mundo, yo vengo aquí todos los días á la caída de la tarde con la esperanza de verle una vez, una sola vez, á través de los hierros que nos separan... le enseñaré su hijo, y su vista le dará valor para sufrir su desgracia, y á mí para dedicar el resto de mi vida á infundirle amor hacia un padre que no ha de ver jamás...

Al acabar de decir esto cayó como desvanecida; pero Boleslao levantándola:

—¿Decís que el rey Erico no le verá jamás? gritó con voz poderosa, y sus ojos brillaban con el fuego de la inspiración; pues bien, yo, yo voy á reunirlos á los tres.

—¿Cómo?... ¿por qué medio?

—Robándole á sus carceleros.

—¿Robarle?...

—No os admire que me sirva de esa palabra: la uso mucho y conozco su valor.

—Pero ¿quién sois?

—¡Ah! eso es otra cosa; pues que mis facciones no os lo recuerdan, aunque solo nos hemos visto una vez, y por cierto en circunstancias en que ambos debíamos temer, os ocultaré mi nombre. Mi traje os indica que ahora pertenezco á la marina real: vuestro esposo me hizo corsario para perseguir á los dinamarqueses; os ruego creais que he cumplido mi misión con toda la conciencia de que soy susceptible. Volvía á mi hermosa patria con intenciones de vivir tranquilo, cuando vos me habeis dicho que todo está trastornado; que mi rey, á quien tanto quiero porque ha merecido mi amor y mi veneración, está encerrado en un castillo, cuando tantos malvados respiran sin merecerlo al aire libre... Reina, os declaro que le

salvaré; por la vez primera me lanzaré á un peligro, sin tener el interés por norte..., pero es preciso conocer un poco de todo para ser un hombre completo. Además, la empresa es muy santa, y puede servirme allá arriba....

Y se elevaban sus miradas al cielo.

—No sé cómo quereis ejecutar tan atrevido proyecto, pero si lo llevais con buen éxito á cabo aun puedo pagaros ese inmenso servicio.

—No hablemos de eso, manos á la obra. ¿Veis allí, en la ribera, un brick de guerra anclado? pues es mío, y encierra tesoros y alhajas de consideración. Vais á seguirme á bordo de él: el capitán que lo manda me espera: os ocultareis en él, y así que el rey esté libre, nos haremos los cinco á la vela para Rusia. ¿No es cierto que mi plan está bien calculado?

—¡Ah! si, y lo adopto con júbilo; pero ¿podreis librarle?...

—Yo solo en el mundo puedo esponerme á tan inminente riesgo, y debéis conceptuaros dichosa por haber hallado el hombre que necesitabais.

—Me atrevo á pedirlos un favor, señor marino, dijo con timidez la ex-vendedora de nueces; y es que me permitais quedarme aquí cerca de vos, durante vuestra tentativa para abrazar mas pronto á mi marido y echarle mi Gustavo en los brazos.

—Siento negároslo, señora; pero la operación es muy delicada para que yo no la haga solo, enteramente solo. En medio de vuestros abrazos y vuestras lágrimas lanzaríais gritos de júbilo que podrían descubrirnos.

—Es preciso someterse y obedecerlos.

La reina, conlidiéndose enteramente á Boleslao, le siguió hasta el barco, donde le esperaba ya el capitán con un carruaje para transportar el equipage y los baules que aun estaban á bordo.

—Eso no basta, mi viejo lobo marino, le dijo Boleslao, aquí tienes una mujer que vas á ocultar en tu cámara. Voy á hacer una expedición á las cercanías: dame dos limas sordas, cuerdas con garfios en los extremos, un par de pistolas, y una hacha de abordaje. Mientras vuelvo tendrás aquí á esta señora; pero si, como no lo espero, mi empresa fracasase, dos tiros te harán conocer que debes aparejar para Odesa. Nada te faltará, pues te dejo cuanto poseo; no olvidéis mis instrucciones, y hasta la vuelta.

Provisto de los instrumentos que había pedido, partió rápidamente Boleslao, encontrándose bien pronto al pie de la fortaleza.

Lo primero que hizo fué examinar con minuciosa atención su arquitectura. En la alta torre, terminada por un camino de ronda rodeado de una balaustrada de hierro, se veía una ventana con reja, á través de la cual brillaba una luz. Siendo solo aquella parte del castillo la que estaba alumbrada, sacó Boleslao de esta particularidad por consecuencia que en ella habitaba el rey; pero para llegar á aquel punto luminoso tenia que subir una altura de ciento ochenta pies.

Entonces, fijando su atención en el muro, vió que estaba carcomido por la intemperie, y que aumentaban su espesor el musgo, el líquen y la yedra, que en las grietas crecían. Conociendo que no había centinelas exteriores, escala como por encanto la roca en que estaba edificado el gigantesco edificio, y gracias á las fragosidades que encontraba á cada paso y á sus cuerdas con garfios, trepó como un lagarto, descendiendo á menudo. Sus manos estaban ensangrentadas por la incesante fricción de la nudosa cuerda, y el sudor bañaba á mares su cuerpo; pero ni por eso le abandonaba su esfuerzo sobrehumano. Este hombre estaba dotado de una voluntad incontrastable, infernal, y nunca se había resistido un obstáculo á su perseverancia.

Por fin, después de una hora de inmenso trabajo, llegó á la balaustrada de la torre casi enfrente de la ventana por donde salía la luz que suponía alumbrar á Erico.

Su naturaleza, mas débil que su energía, sucumbió al influjo de tantas fatigas, y cayó desmayado en el camino de ronda, cerca de la balaustrada. Media hora permaneció en este estado, al cabo de la cual el fuerte viento que azotaba su rostro le hizo recobrar el uso de los sentidos. Como si hasta los elementos le ayudasen á cumplir su misteriosa misión, una negra nube acababa de entoldar el cielo. Examinó si los cuatro tiros de sus pistolas podrían desembarazarle del primer soldado que quisiese interrumpirle; se convenció de que su hacha de dos filos no se había embotado con el roce del muro; que aun le quedaba una maroma con nudos ceñida á la cintura, un bolijo con agua fuerte y un puñal cuya hoja se decía que estaba envenenada.... Tomadas estas precauciones no temía á seis hombres juntos; ignoraba que cuatro nada menos estaban situados en una casamata desde donde vigilaban al rey. El gobernador del castillo que habitaba la planta baja de él no podía figurarse que hubiese que tomar mas precauciones con un prisionero que, á no tener alas, no podría escaparse.

Cuando se sintió ya dueño de sus pensamientos, se acercó Boleslao pausadamente á la ventana y vió que daba á una habitación reducida, cuyo interior estaba decentemente adornado. En el fondo había una cama, en el medio una mesa, una lámpara á un lado, y mas allá un viejo sillón en que dormitaba un individuo que le volvía la espalda.

—Señor: dijo en voz baja el corsario, ¿sois vos?

—¿Quién? ¿qué me quereis? respondió levantándose aterrado una especie de espectro cuyas facciones no

se distinguían muy bien á causa de su espesa barba y desordenados cabellos.

—Sosegaos; soy un hombre fiel.... soy Boleslao.....

—¡Boleslao!.... exclamó el prisionero con risa nerviosa.... Boleslao ¿no era el ladrón de la corte? Creo que ha ascendido; se ha hecho enemigo mio; y viene aquí para asesinarle....

Una estocada en medio del corazón no hubiese hecho mas daño á nuestro corsario que esta horrible palabra.

—¡Así es como se agradecen mis servicios!.... pensó. ¡Miserable de mí! todo el mundo tiene derecho para juzgar por mi pasado mi presente.

Por la primera vez en su vida suspiró de pesar, y un sentimiento religioso germinó en su alma corrompida.

—Que tome su víctima; continuó con extrema volubilidad el prisionero; ¿qué me importa la existencia? hace mucho tiempo que he muerto.... aquel es mi ataúd; y señalaba la cama. Espero que mi muger venga á partirlo conmigo; entonces estaré contento, y entonaremos juntos alabanzas á Dios.

Estas incoherentes palabras admiraron de tal manera á Boleslao, que creyó haberse engañado.

—Pero ¿no sois el rey? dijo.

—¡El rey!.... ¡que fue! No pronuncieis ese nombre, que hace feroces á cuantos le llevan.... Yo no soy mas que Erico, hijo del minero Gustavo Wasa.... ¿Qué venís á preguntarme? ¿si conspiro para recobrar mi trono? ¡no! ¡no! ¡no la quiero! ¡Guarde mi hermano su corona, que le abrumará como á mí un día! pero que me devuelva mi querida esposa, mi buena Catalina... mi sola felicidad consiste en ella.... Escuchad: aun cuando me han hecho sufrir mucho, muchísimo, no me lo han robado todo.... tened, mirad esta alhaja, es un diamante de gran valor, yo os lo doy si me quereis traer mi esposa.... Estaban todos contra mí.... el pueblo me ha defendido; pero... aun tengopoder: os nombró mi primer ministro. Prenderéis á ese pérfido Segismundo.... pero no, no, después no matareis á mi hermano.... Catalina me ha pedido su vida, y cumpliré mi palabra real.

—¡Desgraciado! ¡está loco! dijo Boleslao, anonadado de sorpresa y decaimiento: nada puedo hacer ni por él ni por ella.

Y quedó sumido en su tristeza, como petrificado.

Pero esta corta conversacion que habia absorbido la atención de los dos interlocutores, no pudo verificarse tan en voz baja que no fuera oída por los soldados á cuyo cargo estaba la custodia de Erico. Entre ellos habia algunos esbirros á quien Boleslao habia en sus campañas hecho mil jugarretas.

—¡Te aseguro que le reconozco! dijo uno de estos á su camarada, que se habia deslizado con él hasta las inmediaciones de la torrecilla siguiendo con el mayor sigilo el camino de ronda.

—¿Cómo quieres, imbécil, que Boleslao haya podido preparar hasta aquí?

—Porque ha hecho un pacto con el demonio que le habrá prestado sus negras alas.

—Atencion.... ya se levanta.... preparate....

—Calla: ya lo estoy.

Después de haber reflexionado detenidamente qué partido debería tomar, conoció Boleslao no tenia otro que abandonar el infortunado príncipe á su demencia. Su plan era, después de haber libertado á Erico, apoderarse los dos á viva fuerza de la guardia, y salir al día siguiente de la fortaleza disfrazados con los vestidos de los soldados; pero sus proyectos estaban destruidos, sus casi irrealizables cálculos no podían ejecutarse, pues Erico le habia dado pruebas evidentes de su locura.

Nuestro audaz corsario trató de volverse por el mismo camino que habia traído, pues creyó que le seria mas fácil bajar que le habia sido subir. Ató fuertemente la maroma á la balastrada seguro de que le serviría para desender dos ó mas terceras partes de la total elevación de la torre, dió un postrimer adios al prisionero, y ya se hallaba una de sus piernas suspendida sobre el abismo, cuando dos arcabuzazos, á un mismo tiempo disparados, hiriéndole, uno en la cabeza y otro en el hombro derecho le hicieron rodar sobre el camino de ronda lanzando un lastimero grito.

Los dos esbirros, orgullosos de su victoria, corrieron á él para insultarle.

—¡Miserables! les dijo con voz aun amenazadora, no canteis victoria.... Me habeis herido á traicion; pero no son vuestras balas las que lo han hecho, sino la mano del Dios que siempre he desconocido.

Pretendia lavarme mis anteriores crímenes con una accion honrosa, pero el cielo no ha querido aceptar mi espiacion, y me rehusa su perdón, porque no lo he merecido. ¡He insultado á la Providencia, y ahora se venga con justicia! Voy á morir sin esperanza de misericordia.... Oh! yo me ahogo.... si pudiera mi sangre correr con mas abundancia.... quizás....

Y al decir esto trataba de desgarrar sus heridas.

En el mismo instante gritaba desde el chiribitil aquel una voz con todo el furor de la desesperacion: —¡Mónstruos execrables! ¡la habeis asesinado!.... ¡Catalina! ¡Catalina mia, espérame: voy á hundir un puñal en su corazón!

Entonces se vió á una mano descarnada sacudir robiosamente las barras de hierro de la ventana, y somarse en ella un rostro cuyos ojos centelleantes lanzaban fuego.

—¡El loco! ¡el loco! dijo con terror uno de los soldados.

—Di mejor el diablo que viene á buscar su presa, replicó el segundo.

Y huyeron á prevenir á sus camaradas.

Cuando Boleslao, contraído por los dolores, se vió solo, quiso saber si sus fuerzas igualaban á su valor, y logrando levantarse, se asió con los dos brazos á la maroma, y abrigó por un momento la quimérica esperanza de salvarse.

—Morir así! decía, ¡oh no! mis fuertes puños me sacarán esta vez mas de peligro.

Y se dejaba suavemente deslizar por su propio peso.

—¡Tener una fortuna! ¡un porvenir asegurado! ¡ah! ya no veo.... ¡la sangre oscurece mi vista!.... mis manos no pueden sostenerme.... la cuerda se me escapa.... ¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio!....

Un momento despues oyóse el sordo rumor de la caída de un cuerpo que fué á estrellarse contra las agudas puntas de la roca que servia de base al castillo, y rodó hasta el fondo del precipicio. Antes de amanecer los pigargos y milanos habian ya hecho de aquel cadáver un horrible esqueleto.

Durante estos sucesos, y despues de los dos tiros de los soldados, un brick se alejaba á toda vela de la costa de Succia, y surcaba el Báltico en direccion á Odesa.

Erico sufrió nueve años mas de cautiverio. Todavía se ve hoy en la prision de estado que ocupaba una piedra muy usada sobre la cual lloraba todos los dias por su muger, por su hijo, y por su libertad.

Su hermano Juan III añadió al de la usurpacion el inútil crimen de mandarle envenenar.

Catalina sobrevivió mucho tiempo á su esposo. Tuvo muy buena escogida en la corte de Rusia, y se le asignó sobre el tesoro real una pensión que permitia á esta nueva Margarita de Anjou educar su hijo conforme á su rango.

Este príncipe llegó á ser tan sábio, particularmente en química, que fué llamado el *segundo Paracelso*; pero nunca pudo recobrar su corona.

T. V. B.

## EL OBISPO DE LEON.

MINISTRO UNIVERSAL DE DON CARLOS.

El obispo de Leon fué la mayor calamidad para el partido carlista.

Los hombres adquieren celebridad por su virtud, su heroismo, su talento, y por los grandes hechos que son una consecuencia de tales antecedentes; pero á ninguno de estos en el buen uso que de ellos debe hacerse, ha debido Abarca la popularidad de que goza su nombre. No le negaremos conocimientos, pero sí el mal empleo de ellos: no le disputaremos el valor, pero lo tuvo para las malas causas, y carece de virtud quien ejerce actos reprobables, indignos de su sagrada dignidad.

No hay historia de mas saludable enseñanza que la del hombre: ella decide á veces del porvenir de la juventud, alienta á su corazón con los grandes y gloriosos hechos de sus semejantes, le sirven de noble estímulo sus triunfos, y aprende á admirar á la virtud, al heroismo y al genio, y á aborrecer el crimen, la cobardía y la ignorancia.

No para vestir la humilde y religiosa cogulla del ministro de paz y mansedumbre naciera don Joaquin Abarca en 1781 en la ciudad de Huesca, capital de la provincia que lleva su nombre.

Estudió con bastante aprovechamiento filosofía y leyes, haciéndose á su tiempo doctor en ambos derechos, y con tan brillante título vino á Madrid á continuar en los tribunales el curso de práctica, y recibirse despues de abogado en la audiencia de Zaragoza. Mas adelante le confirió el obispo de Huesca un beneficio, ordenóse de presbítero, y bien pronto se presentó á hacer oposicion á las vacantes canongias doctorales de varias iglesias del reino de Aragon, así como tambien á una capellanía de honor en la corte, correspondiente al turno de canonistas. La brillantez de sus ejercicios corrió de unas en otras personas, y no tardó la fama en considerarle como poseedor de profundos y eminentes conocimientos en el derecho eclesiástico. Logró por fin la fiscalía de la curia episcopal de Huesca, debida, mas bien que al favor, á sus talentos; y al asomarse por el Pirineo las invasoras huestes de Napoleon, turbaron su sosiego, sobresaltóle la idea de su patria querida y el peligro de su religion, y se aprestó á la defensa de tan caros objetos con todo el ardimiento de un tribuno y la constancia de un mártir. Persiguieron al jóven patriota por el denuedo con que disputaba la independencia de su nacion, y pronto se vió encarcelado en su pueblo, de donde lo trasladaron á otra prision de Zaragoza. ¡Digna es de eterna loa su noble conducta en esta época!

Cuando en 1814 ganó por oposicion la prebenda doctoral de Tarazona, se granjeó igualmente el aprecio del cabildo, el cual le agració en premio de sus servicios con la dignidad de gobernador eclesiástico, en reemplazo del señor Castillon y Salas, inquisidor general y obispo de Tarazona, á quien el gobierno constitucional estrañó del reino en 1822 por haber firmado el célebre manifiesto conocido por el de *Los Persas*. Abarca, cuyas ideas estaban en completa armonía con las de su predecesor, no tardó en seguir el mismo camino, puesto que, desobediendo las órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, referentes

á la conducta que el cabildo y Abarca observaban, dió margen á formacion de causa, y se vió obligado á trasponer los Pirineos por huir de la persecucion de gobierno, mas no sin haber antes ocultado los libros capitulares, sobre cuyas actas se habia de instruir el proceso.

En Francia trabajó con incansable afán en favor de la regencia de Urgel, hasta que consiguió esta que el Congreso de Verona decretara la ominosa intervencion de 1823, la cual abrió al desterrado las puertas de la patria.

Sus conocidos antecedentes y la adhesion al gobierno impuesto por la Francia en aquella época, le valieron la investidura que Fernando VII le confirió del obispado de Leon, cuyo cargo desempeñó despues de su consagracion en 1823.

En el mismo año fué llamado por el monarca á la corte para elevarle á la dignidad de consejero de Estado, como uno de los mas firmes, acérrimos y constantes defensores del régimen absoluto, por cuyo sistema abogaba de continuo con energía.

Intentábase hácia 1831 crear un ministerio de Interior, cuya idea se hallaba apoyada por muchas respetables opiniones; y Abarca se opuso en el consejo de Estado, presentando la suya en una memoria que puso en manos del rey.

Grande alabanza mereceria Abarca si fuera autor de este notable documento como lo ha pretendido, lo han dicho mal informados escritores; pero atribuyese á Lamas Pardo este escrito con que se engalanó el obispo como el pavo de la fábula. Esta importante memoria decia entre otros particulares:

«Todos concebimos que conviene una buena distribucion de negociados en las diferentes secretarías de Estado y del despacho.... y que la actual division sea susceptible de algunas mejoras. Aun podria suponerse el caso de haber un solo hombre capaz de salvar á un Estado, y de quien se puede decir, como el emperador Carlos V, al renunciar en el señor don Felipe II la corona, «que tanto como en ella, le dabán el secretario Francisco Eraso....» Un solo ministro, en las correspondientes dependencias, pudiese bastar, como efectivamente bastó en tiempos aun mas difíciles, si tuviese el genio, el talento y la instruccion que, aunque raros, nunca faltan en todas épocas; un solo, en último resultado, dirige hoy mismo los principales negocios, el sistema general de las potencias de primer orden.... (aludia á los presidentes del consejo de ministros de otros países, institucion que se ha hecho ordinaria en el nuestro.)

«Y cuantas variaciones ha habido en España en el número y atribuciones de los secretarios del despacho, ó en funcionarios equivalentes á ellos, en los últimos siglos, de que tenemos noticias menos exactas! Dos secretarios, á lo mas tres, despachaban todos los negocios, así de España como de Italia y el Norte en los grandes reinados de Fernando é Isabel, Carlos V y Felipe II; cuando en tantos y tan complicados asuntos tenia que entender el gobierno. No parece que don Felipe III hubiese tenido secretarios especiales de Estado. Una sola fué la secretaría del despacho desde 1621 hasta 1703; añadiéndose ademas, por de vez á la vez el consejo de Estado, y suprimiéndose por otras dos la llamada de España, en el reinado de Felipe IV. El señor don Felipe V, ya dividió en dos la secretaría del despacho Universal en dicho año de 1706; ya suprimió una en 1715, confirmando en 1717, de cuyo año hasta fines de 1719, puede, por otra parte decirse que fué uno solo el ministro; y añadió otra en 1720, é hizo nueva subdivision en 1721. Ya en fin tuvo á bien hacer nombramiento de ministro sin ministerial en 1725. El señor don Fernando VI hijo y regalarizó mas las atribuciones de los cinco secretarios de despacho, ya establecidos, como se acaba de indicar por su agusto padre, contando con las disposiciones de 1720 y 1721, aunque por equivocacion se ha dicho que así se volvió al orden de 1714. En los reinados del señor don Carlos III y IV, como en el de V. M. tambien han hecho diferentes modificaciones en la distribucion de los negociados en las secretarías del despacho, aun se ha creado y suprimido mas de una; en fin, en todas estas épocas con frecuencia un solo ministro le estado encargado de dos ó mas ministerios. ¿Y á cuantas vicisitudes en la forma de estos, tuvieron más la influencia que hoy quisiera darse á uno nuevo?

«España, proseguia el obispo consejero, España llegó al cénit de la opulencia y de su gloria con un número bien limitado y variable de ministros y fue cual fuese su número. España fué feliz bajo ministros buenos, y España caminó á su ruina bajo ministros malos. Ademas, la unidad en el sistema, y la concurrencia de las operaciones administrativas, estar siempre en razon inversa del número de los que mandan: muchos modos de ver, muchas voluntades, y con dificultad coinciden, no pueden menos de dar impulso y direcciones distintas á la máquina del Estado de suscitar á cada momento obstáculos y entorpecimientos, de paralizar, lejos de vigerizar la accion política del gobierno....»

No nos ocuparemos en hacer observaciones sobre esto; serian interminables, y hartas se han hecho, ha mucho, con motivo de la creacion del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas; pero ocuparnos de este asunto, no serian desatendidos para nosotros algunas de las razones que se alegan en el precedente escrito; máxime habiéndose sustituido el consejo de Castilla con el Real, con tan importantes atribuciones, que hacen cuestionable

posición: O sobra consejo, ó sobran ministros. La nueva marcha política que se inauguró en 1832, á Abarca enemigo de ella, y se decidió á combatir. A él se atribuyeron ciertos pasquines denigratorios para el gobierno y Cristina, sobre los cuales se abrió causa, apareciendo en ella como reo el obispo. Lafranga, ministro á la sazón de Gracia y Justicia, quien su proverbial honradez pone á cubierto de algunas suposiciones, y que ni tenía la menor preocupación contra Abarca, consideró necesario de acuerdo con la reina oficial al prelado lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La reina nuestra señora, penetrada de la suma falta que V. E. hace en su diócesis desde una residencia de tantos años en la corte, y descendiendo con los justos y ardientes deseos de los leales leoneses, que ansían poseer á su legítimo prelado antes que ser dirigidos por pastores mercenarios, conforme al espíritu de la iglesia; ha venido á resolver en uso de las facultades que el rey nuestro señor tiene conferidas á S. M., y de acuerdo con la soberana voluntad, que V. E. disponga su salida de esta capital en el término de tercero día, y se traslade á su iglesia; dándole aviso de haberlo así ejecutado. De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y puntual cumplimiento.—Dios, etc. 26 de octubre de 1832.»

Recibió Abarca esta orden en propia mano, y al salir, al terminar el tiempo prescrito, á su carruaje dió un criado el pliego que contenía su contestación de trasladarnos íntegra.

«Excmo. señor: He recibido la orden de S. M. la reina para retirarme á mi diócesis dentro de tercero día; debo asegurar á V. E. que será cumplida con la misma puntualidad con que me lisonjeo haber cumplido las órdenes del soberano el señor don Fernando VII, por cuyo completo restablecimiento no cesaré de rogar á Dios todos los días. Me hubiera contentado con esta manifestación, si V. E. no hubiera tratado de herir mi amor y delicadeza, de una manera poco decorosa á la persona y al sagrado carácter de que me hallo revestido. La orden es de S. M. la reina, y yo la respeto; mas las palabras con que V. E. me la ha comunicado, son de V. E. solo, y es mi obligación manifestar los errores é inexactitudes que encierran. Si V. E. hubiese dicho: Ha cesado la causa pública que autorizaba á V. E. para estar fuera de su diócesis: van á llegar los postales, los asesinos; no es justo que V. E. se halle confundido con ellos, yo lo hallaría muy sencillo, muy honorífico á V. E. A lo menos manifestaría V. E. que tenía carácter; y sus amigos y adictos podrían concebir con razón, lisonjeras esperanzas, y creer en las determinaciones de V. E. alguna seguridad y confianza. Mas decir V. E. que hago suma falta en mi obispado, después de tantos años de residencia en la corte, y que los leoneses se hallan dirigidos por pastores mercenarios; tomar V. E. en la boca un pretexto religioso, cuando asoma por todas partes en la cabeza la impiedad y la irreligion, es tan ridículo é inoportuno, que aun viéndolo, parece increíble, que V. E. se haya dejado impeler á esplicarse de esta manera: V. E. tan mesurado y comedido en esos nueve años. Mi residencia de tantos años en la corte no ha sido efecto de mi voluntad, ni directa ni indirectamente he solicitado ni venido á ella: no ha sido tampoco obra de una facción. El soberano me llamó (conozco que V. E. tendrá muy presentes las circunstancias), y no había motivo alguno para no obedecerle. V. E. da á entender con esto que el rey nuestro señor no ha sido tan cuidadoso del pasto espiritual de mi diócesis, como V. E. y esto honraría á V. E. mas de lo que debía esperarse. V. E. no se ha olvidado de lo que dispone el concilio de Trento, sesión 23, de reformat. capítulo 1.º que los obispos quedan estar ausentes de sus diócesis, cuando media la utilidad del Estado. V. E. dirá que no había tal utilidad; pero mi augusto soberano ha dicho que sí; y para mí, perdone V. E., es mas seguro, mas infalible el juicio del soberano que el de V. E., aunque es doctor de Salamanca. Entre tanto los leoneses no han sido dirigidos por mercenarios, como V. E. con muy poco miramiento manifiesta. Sin duda las vastas ocupaciones de V. E. no le han permitido fijar la atención sobre la palabra mercenarios, que V. E. tan distintamente usa, como de pastores. Yo soy, yo mismo, Excmo. señor; el que he estado al frente de mi diócesis; y las personas que me han representado, las mismas que hubiera allí tenido no estando; todas de virtudes y de saber, de mi confianza y de la del público; son de *corpore capituli*, y no son mercenarios en el sentido que ha usado constantemente esa palabra la iglesia. No obstante sumamente reconocido á los señores de V. E. por la distinción que me dispensa, y por el honor que me ha hecho, Excmo. señor, un gran placer, el mayor gusto, que V. E. disponga de mi pequeña utilidad; y en prueba de que lo deseo de todas veras, recuerdo á V. E. que gobiernos débiles, tan pronto liberales como realistas; gobiernos que han proscripto, que han estimado en poco la religion; que no han mirado por todos los españoles, sino por los de una facción, han merecido en todas épocas la execración pública, y han perecido muy luego. Yo quisiera que V. E. fuera muchos años ministro de Gracia y Justicia para que la religion, por la que V. E. da muestras inequívocas de interesarse tanto, tuviera la misma favorable y benéfica protección que en los reinos de los Recare-

dos, Fernandos y Felipes. Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 28 de octubre de 1832.—JOAQUIN, OBISPO DE LEON (1).»

Nombróse en 1833 subdelegado principal de policía al comandante general de Leon, y al ocuparse el obispo de una comunicacion referente á dicho ramo, tomó pretexto para ensañarse con sus antagonistas políticos, vilipendiándoles con los nombres de *usurpadores, de tiranos, anarquistas, masones y comunistas*; añadiendo para descargar aquel odio antievangélico que ahrrigaba contra ellos, que todos los innovadores políticos y religiosos habían querido y pretendido engañar á la Europa entera con las palabras de *orden y tranquilidad*, de manera, que así como la palabra *filosofía* en el diccionario de la revolucion, significa todos los errores del entendimiento en el órden político y religioso, comprendiendo hasta el ateísmo, que es la suma de todos los errores, así las palabras de *orden y tranquilidad*, en el mismo diccionario tienen la significacion que llevo espuesta, y no es la que desean los monarcas.... ¡Un monarca exclama: ¡qué nombre para mí tan dulce!....

En cuanto á la aparente austeridad de sus principios, nadie mas severo que Abarca; véanse al efecto algunos párrafos del oficio que mandó al capitán general de Castilla la Vieja, con motivo del permiso que se había concedido á los leoneses para un baile de máscaras....

«Yo quisiera, señor, tener en este momento la elocuencia de San Basilio, y las estrechas relaciones de amistad que tenía con el primer magistrado de la Césarea; pero ya que no poseo aquella, ni tengo el honor de disfrutar de esta, abandono los encantos de la elocuencia, y me valgo solamente de los principios de la moral cristiana: hago presente á V. E. los peligros y pecados que llevan consigo las máscaras y otras diversiones públicas, prohibidas tambien por nuestras leyes. ¡Máscaras y diversiones públicas, en unos días en que el monarca todavía no ha convalidado, y en mi concepto tiene aun de convalidar mas de lo que quiere mi amor!.... ¡Qué espíritu de vértigo es el que agita á algunos españoles?... Impida V. E. esas diversiones, contra las que tendré yo que predicar, ya por medio de mis cooperadores, ya subiéndolo yo á la cátedra de la verdad, y diciendo al pueblo lo que entiendan en la línea moral, sin miedo, sin política mundana, etc....»

El duque de Castroterreño, capitán general á la sazón, y á quien se dirigía el precedente oficio, le contestó en 13 de enero, entre otras cosas, que el objeto del baile era *coadyuvar á las benéficas intenciones de S. M. en la union de los ánimos y opinion de sus habitantes*: que á no estar persuadido de las virtudes que adornaban al obispo, interpretaría mal su amenaza de subir á la cátedra de la verdad, para predicar al pueblo; y que daba cuenta á S. M. de su espesion, haciéndole entre tanto responsable si se perturbaba la tranquilidad pública.

En este mismo día 13 se verificó en Leon la jura del estandarte de los voluntarios realistas, enseña costeada por Abarca, y al siguiente día estalló una sublevacion carlista en aquella capital, á cuya noticia se puso en marcha el duque de Castroterreño. El obispo, como uno de sus principales promovedores, se fugó por temor del castigo, vestido de paisano, que si culpa no tuviera, no la demostrara evidentemente con la fuga. Oculto en un rincón de la diócesis, dirigió desde él dos pastorales al cabildo y á sus diocesanos, *conciéndolos á la rebelion*; documentos fechados en el palacio de Manin, provincia de Orense, á 10 de abril de 1833.

Unido este á otros acontecimientos de trascendencia, á cuya cabeza figuró el revoltoso prelado, fueron motivos suficientes para que por la causa formada se mandase la secuestacion de todos sus bienes, la cual tuvo lugar en 25 de mayo de 1833. Posteriormente fué condenado en rebeldía á la pena capital.

Poco tiempo había trascurrido al fallecimiento del rey, cuando Abarca paso al vecino reino de Portugal á unirse con el infante don Carlos, en cuyo ánimo adquirió en breve tal ascendiente que nada ponía el príncipe por obra sin consultarlo con el obispo y mediar su aprobacion. Echándose en brazos de Abarca hizo tal confianza en él que le nombró su ministro universal, y le consideró como su íntimo consejero y favorito.

Tan injustificable ascendiente, suscitó fuertes rivalidades en los servidores de don Carlos, que se condolían de verle entregado á la merced de un clérigo, persona incapaz. Unióse doña María Francisca al bando de los descontentos, y colocada por su posicion á la cabeza, creyó seguro su triunfo: apelando al ascendiente que, como esposa creía tener en don Carlos, se encontró con que el obispo la había indispuerto con el príncipe, llegando hasta el punto de hacerle mirar con desconfianza á tanto personaje que todo lo habían sacrificado por seguir una causa aventurera sin mas terreno que el que conquistaban sus defensores, ó el que les concedía la hospitalidad de un extranjero que tambien combatía por los derechos con que se creía á la corona lusitana. Las sagaces intrigas del obispo le hacían superior á todos sus enemigos, y sobreponerse á ellos triunfando siempre. Supeditado don Carlos á su influjo, el obispo era el verdadero rey, y para con-

(1) El dictámen de los tres fiscales lo insertaremos en el próximo número.

tinuar en tan lisonjera privanza, eligió para el desempeño de los cargos públicos á hombres nulos en su mayor parte, sin mas antecedentes que serle afectos; estableciendo tal inmoralidad en aquella pequeña administración, que se vendía el despacho de los negocios hasta por insignificantes sumas.

No busquemos en esa administración tan deplorable, útiles combinaciones, ningun comisionado á los reinos extranjeros, ninguna inteligencia con las naciones que convenia á don Carlos hacer amigas ó neutrales, ningun paso para proporcionar recursos con que pudiesen subsistir cuantos habían acudido á Portugal, y si solo en los últimos extremos se dirigieron algunas cartas á las autoridades políticas y militares del reino, así como á varios personajes de alta categoría, fué esto inútil por la inoportunidad, y cuando ya todos murmuraban de una política que tanto daño originó á la causa carlista.

Empeorándose de día en día la situacion de don Carlos, gracias al inepto obispo, no paró hasta hacerse á la vela para Inglaterra. En nada amenguó por esto el favor del infante para con el prelado: en el tránsito de la navegacion, no solamente fué favorecido dándole un asiento á primera mesa al lado de don Carlos, sino hasta distinguiendo del resto de la comitiva á los frailes protegidos por aquel. En este mismo tiempo mediaron escenas tan extraordinarias, tan repugnantes y vergonzosas, no tan solo para el obispo, que primero que referirlas, deseamos olvidarlas, aunque sea por decoro....

Desembarcó Abarca con la real familia en Portsmouth, y pasó de allí á pocos días á la quinta de Alverstoke Retory, inmediata á Gosport.

El poderoso incremento de la guerra y las continuas escitaciones de doña Francisca y de los defensores de don Carlos, impulsaron á este á trasladarse á España, como lo ejecutó, dejando encomendada su familia al obispo: á través fugitivo la Francia, fué saludado en ella sin ser conocido, por su pariente Luis Felipe, y se presentó en las provincias del Norte, á recibir las entusiastas aclamaciones de sus parciales y compartir con ellos sus glorias y fatigas.

Impaciente el obispo por la larga distancia que le separaba de su príncipe, y receloso al mismo tiempo por el temor de que entibiase algun tanto su poderosa influencia, tomó la ruta para España; pero tuvo la fatalidad de caer en manos de la gendarmería francesa y se vió precisado á regresar á Londres.

No desmayaron por esto sus deseos: aventuró otra tentativa no sin grave espesion, logrando al fin arribar á las costas de la península vestido de marinero, bajo cuyo disfraz pudo llegar hasta la corte de don Carlos, quien á su presentacion le nombró segunda vez su primer ministro, no satisfecho sin duda con haber ya puesto en evidencia la nulidad de sus conocimientos administrativos.

Colocado nuevamente Abarca en el poder, en nada varió su plan de gobierno, si así debe llamarse su sistema exclusivista é intolerante. Para el prelado ministro no había mas méritos que el vestir la cogulla y pertenecer al fanático bando de los *apostólicos*, en pugna con el *moderado* que se creó en las filas carlistas en tiempo de la malhadada administración de Abarca, que aun hoy mismo se ruborizan sus amigos al recordarla.

En suma: el obispo de Leon, repetimos, fué una calamidad para la causa carlista: ministro de Dios, hubiera mantenido para la fé de los fieles y ganara prosélitos con su enérgica aunque no sábia elocuencia: ministro de don Carlos, dividió á sus defensores; empeoró la causa; ahuyentó á muchos parciales por su torpeza é ignorancia en la direccion de los negocios. É hizo perder muchos quilates al prestigio del príncipe. Intrigante, osado, adulador, ni tenía valor para combatir de frente, ni tenía capacidad para destruir á sus enemigos. Lo era de los valientes y de cuantos demostraban alguna inteligencia: así se le oía decir repetidas veces:

—Señor, nada de generales de carta y compás: los brutos hemos de llevar á V. M. á Madrid.

No es otro el retrato de don Joaquín Abarca. Y como si él mismo conociera últimamente estas cualidades, se dirigió á la conclusion de la guerra civil á pasar el resto de sus días en el retiro de un convento de carmelitas de Lanzó, inmediato á Turín, donde falleció en 1844.

A. PIRALA.

CAUSA FORMADA EN 1844  
CONTRA EL TENIENTE GENERAL  
DON DIEGO DE LEON,

PRIMER CONDE DE BELASCOAIN.

(Continuacion).

En los dias trascurridos desde el 8 al 13 de octubre de 1844, no había en Madrid otro asunto de interés general, otra materia de conversaciones públicas y privadas, otro objeto que ocupase los ánimos de todas las personas, cualquiera que fuese su clase y condicion social, sino la dolorosa suerte del general Leon, y la de sus compañeros de armas. Deploraba todo el mundo la ciega fatalidad que había guiado á

tan ilustres generales á acometer la temeraria empresa de la noche del 7, y á penetrar hasta el Alcázar regio, manteniendo en él un vivo fuego contra la guardia de las Reales personas de S. M. y A. Pero frustrado completamente aquella tentativa, no habiéndose sido el móvil de ella ningún ataque, ninguna ofensa directa á las augustas personas, que eran ellos los primeros en acatar y venerar profundamente; y no llevando otro objeto en esta empresa que derrocar por la fuerza una situación política creada por la fuerza en setiembre del año anterior, el tamaño de la falta cometida disminuía considerablemente á los ojos de todos los observadores imparciales y sensatos. Por otra parte, los días ya trascurridos, dando lugar á deplorar la desgracia del general Leon y á recordar sus gloriosas hazañas y sus inmarcesibles triunfos, habían hecho nacer en todos los ánimos una marcada y profunda simpatía en favor suyo, siendo general el deseo de verlo indultado de la pena capital, y condenado á cualquiera otra, donde, aunque en triste situación, le quedaban al ilustre conde esperanzas de mejores días y de otro tiempo mas bonancible.

Así era tan general la impaciencia con que se esperaba la vista del proceso; la cual como indicamos en el número anterior, tuvo lugar el día 13 en el gran salón de los estudios nacionales de San Isidro.

A las doce del día, tendidos por el tránsito desde el cuartel de Santo Tomás á dichos estudios algunos batallones de la milicia; reforzadas todas las bocascales y avenidas con gruesos piquetes de caballería é infantería; llenos todos los balcones de este pequeño tránsito de un inmenso gentío, que por todas partes se agolpaba deseando ver al bizarro, cuanto desgraciado general, se dirigió éste desde el mencionado cuartel á los estudios, y á dicha hora comenzó el acto, que inauguró el presidente con el breve discurso que sigue:

«Señores. Notorias son las terribles ocurrencias de esta capital en la noche del 7 al 8 del corriente mes. Oyóse en ella con escándalo el estruendo de armas, que destinadas á sostener el orden público, las instituciones que la nación se ha dado, y la seguridad del ángel que ha de presidir sus destinos, como también de su augusta hermana resonó dentro del palacio mismo que las alberga, y de tan horrorosa manera que el plomo mortífero penetró hasta la mansion sagrada de la inocencia: inaudito atentado que ha dado lugar á este consejo de guerra para juzgar á los principales autores por mas doloroso que sea el que aparezcan procesados tales como los excelentísimos señores generales Leon y Concha, que tantos días de gloria han dado á la patria. Señores: al confiaros el gobierno tan importante ministerio, nos impone el deber de fallar imparcialmente y con entera sujeción á la ley; y con arreglo á ella, el señor fiscal se servirá dar principio á sus funciones.

Acto seguido comenzó el auditor don Pablo Avevilla la lectura del proceso.

Encabezábalo un oficio del capitán general de Madrid, conde de Torre-Pando, al brigadier don Nicolás Minuisir, su fecha 9 de octubre, insertando otro del ministro de la Guerra á dicho capitán general, en que se le prevenía que nombrase un fiscal para la formación de causa contra el general Leon, y se le nombraba para desempeñar este cargo. Sigue el nombramiento de secretario hecho por el fiscal en la persona del teniente de Ligeros don Francisco Segura, y la aceptación de éste.

Con dicho oficio, dirigido al brigadier Minuisir, se acompañaba el que el mismo capitán general de Madrid había dirigido al conde de Belascoain en 5 del mismo mes, de orden del regente del reino, destinándole de cuartel á Mérida, é incluyéndole pasaporte para dicho punto con encargo de que saliese antes del anochecer del mismo día; y acompañan las diligencias practicadas en busca del general Leon, sin haber sido posible encontrarlo.

De estas diligencias, que figuran casi como cabeza del proceso, resulta que el oficial nombrado para requerir al general Leon con el oficio y pasaporte, fué á casa de dicho señor en el mismo día 5 á las dos de la tarde, y preguntando por S. E., le dijeron que no se hallaba en casa sin haber conseguido verlo aunque lo esperó hasta las cinco: á cuya hora se retiró, y entonces el capitán general nombró al coronel don Vicente Dolz para que procediese á practicar sumaria en averiguación de los motivos por qué dicho general no cumplía las órdenes del gobierno, ocultándose y negando su habitación; procurando averiguar además el parage donde pudiera hallarse.

El coronel Dolz nombró escribano para actuar en estas diligencias á Raimon Baranda, cabo primero del regimiento infantería Reina Gobernadora; y constituidos en la casa habitación del general, recibieron declaración á su criado Antonio Garcia, el cual dijo que ignoraba que su amo hubiese recibido orden alguna del gobierno: y solo puede decir que hallándose á las dos del mismo día en la puerta de la caballeriza, pues su única ocupación es cuidar los caballos del señor conde, vió á un capitán de Ligeros que preguntaba por su amo y el declarante le contestó que había salido: despues de lo cual subió el capitán á la habitación de su amo y él se entró en la caballeriza. A las preguntas que sucesivamente se le hicieron para saber desde qué día y hora faltaba su amo de casa, dónde se hallaba, si salió solo ó acompañado, si dijo donde iba si volvería, y á qué hora: si acostumbraba su amo á comer ó dormir fuera de casa, y en este caso minif-

tase dónde: si sabe qué personas podrán dar razon del paradero de su amo, y cuántos caballos tiene el general y si están en la caballeriza, respondió: que cuando en aquel día subió el declarante á almorzar á las diez, ya no estaba en casa su amo, ignorando á qué hora saldría y dónde se hallaba: que muchos días suele comer fuera de casa; aunque no sabe si sucede lo mismo respecto á dormir, porque el declarante se encierra á las diez de la noche en la caballeriza: que como su ocupación habitual está en la misma caballeriza, y solo sube á las horas de comer, no sabe qué personas de la casa podrán dar razon de su amo: que el general tiene tres caballos y todos están en la cuadra.

Interrogadas dos criadas de la casa, estaban contestes sus declaraciones con la del mozo de la cuadra, y por lo mismo se suspendieron estas diligencias.

Continuando la lectura del proceso, seguía un oficio del fiscal nombrado para conocer en él el brigadier don Nicolás Minuisir, preguntando al capitán general si debía proceder con arreglo á la ley marcial, ó al tenor de las ordenanzas; cuya consulta se resolvió decidiéndose que se sustentase con arreglo á la ley marcial, oído previamente el dictámen del auditor.

Despues de otras varias diligencias, entre las cuales se encuentran la devolucion de este oficio, y otros dos del capitán general al fiscal instando por la breve formación del proceso, aparece una carta encontrada entre los papeles del general Leon, que este debía dirigir al regente del reino, con cuyo objeto la tenia escrita y firmada.

En esta carta manifestaba el general á don Baldo-mero Espartero (pues así la encabezaba) que S. M. la reina gobernadora del reino, doña Maria Cristina de Borbon le había mandado restablecer su autoridad usurpada: que en obediencia de S. M. y para bien del reino, había comunicado á todos los gefes del ejército esta resolución, llamándolos bajo la bandera de la lealtad: que las provincias Vascongadas y Navarra con las tropas que las guardaban, á cuya cabeza se hallaba el general don Leopoldo O'Donnell, se habían declarado en favor del restablecimiento de la autoridad legítima de la reina, debiendo ser secundado este movimiento en todo el Mediodía y el Este: y que el gobierno salido de la revolucion de setiembre palparía bien pronto el desengaño de haber desconocido los sentimientos de fidelidad á sus reyes y á las leyes patrias, que animan al ejército y al pueblo español. «Como esta situación, continúa la carta, va necesariamente á ponerme en pugna con el poder de hecho que está vd. ejerciendo, antes de que la suerte de las armas decida una contienda que la justicia de la Providencia tiene ya decretada, habla en mí el recuerdo de que hemos sido amigos y compañeros, y desearía evitar á vd. el conflicto en que va á verse, á la historia un ejemplo de triste severidad, y al país un nuevo derramamiento de sangre española. Consulte vd. su corazon y oiga su conciencia antes de empuñar una lucha en que el derecho no está de parte de la causa á cuya cabeza se halla vd. colocado. Deje ese puesto que la rebelion le ofreció, y yo contaré todavía como un día feliz aquel que recibiendo en nombre de S. M. la dejación de la autoridad revolucionaria que vd. ejerce, pueda hacer presente á la reina que algo ha contribuido vd. á reparar el mal que había causado.»

A continuación de esta carta obran las declaraciones del sumario.

Empiezan por la del coronel de caballería, teniente de alabarderos, don Domingo Dulce, el cual declara todo lo que hemos espuesto en la reseña histórica del número anterior, sobre lo ocurrido en la escalera de palacio, al oír el ruido de las tropas; su bajada al primer tramo de dicha escalera, é intimación hecha al teniente Boria, y el rompimiento de hostilidades por una y otra parte; y añade: que al cabo de un rato de esta refriega oyeron voces de «viva Isabel II y la reina Gobernadora.» y tambien oyó á los mismos que las daban que su objeto era llevarse á S. M. y A., continuando el fuego como al principio, y generalizándose por las demas puertas que servian de comunicacion á la servidumbre de S. M. Que como á las doce de la noche se oyeron en la plazuela de Armas grandes voces de «viva el general Leon, viva el conde de Belascoain;» á cuyas voces se acercó á la barandilla donde se pone S. M. cuando pasa revista, y en este acto se presentaron tres hombres á caballo, figurándose uno de ellos el general Leon, cuya llegada reanimó á los rebeldes que estaban ya dentro de palacio. Que el alabardero llamado Manuel Martinez fué hecho prisionero por el general Concha, y habiéndolo mandado arrestado, se escapó y logró llegar al cuartel, y dar parte á sus gefes; pues esto ocurrió al principio de haber invadido el régio Alcázar los rebeldes. Que en aquel duro trance de ver acometido el real palacio, y como media hora despues de perpetrado el atentado, el que declara desde uno de los balcones de la sala de embajadores llamó á gritos al gefe de parada, comandante de escuadron don N. Marqués, quien no contestó, ni tampoco vió que tomase determinación alguna para defender el puesto; por lo que calculó que estaba en inteligencia con los sublevados, viéndolo además entrar y salir con todos, y dirigirse á diferentes puntos de palacio.

El teniente coronel, sargento primero de la compañía de alabarderos don Santiago Barrientos confirma los hechos espuestos por Dulce en cuanto al fuego sostenido en la escalera, y á los vivas á Isabel II, á la reina gobernadora, y despues al general Leon.

El guardia alabardero don Manuel Martinez, con-

firma la cita que le resulta en la declaración de Dulce, manifestando que de vuelta á la guardia, de donde había salido á cenar con permiso de su gefe, se encontró con el general Concha, vestido de paisano, con una espada desnuda en la mano, el cual le arrebató, y cogiéndolo por el capote, lo condujo alrededor de las galerías, mientras daba sus disposiciones á las tropas de su mando, que eran del regimiento infantería de la Princesa, que lo mandó arrestado; pero él se escapó y dió parte á sus gefes. Que las compañías de la Guardia Real fraternizaban con los sublevados porque cubrian sus puntos con las centinelas. Que no conoció mas que al referido general Concha, á quien obedecian todos como gefe superior.

Se leyeron despues las declaraciones tomadas á varios oficiales de la Guardia, presos en el cuartel de Salvaguardias, á saber: el teniente don José Maria Llerero; el teniente don Rafael Valenzuela, y el alférez don José Villar; pero estas declaraciones no conducen en concepto nuestro, á esclarecer gran cosa el mayor ó menor grado de culpabilidad que pudiera resultar contra el conde de Belascoain. Redúcese en lo general á dar razon del servicio que prestaron en aquella noche, obediendo las órdenes del gefe de parada, convienen en que dirigia el movimiento el general Concha, vestido de paisano, con sable en mano, y que á una de la noche (dicen dos de los declarantes) entró el general Leon, dándosele vivas por las tropas sublevadas.

Leyéronse despues otras diligencias practicadas para averiguar el paradero de varios oficiales de la guardia, que resultaban complicados en aquellos sucesos, del comandante Marqués, no pudiéndose descubrir cosa alguna respecto á ninguno de ellos; el parte de capitán general, manifestando haber sido aprehendido por don Pedro Laviña el general Leon, don Dámaso Fulgoso, comandante del regimiento de la Princesa, y cinco caballos de la Guardia, y don N. Fulgoso coronel supernumerario de infantería. Se leyeron igualmente otras diligencias practicadas para indagar el paradero del general Concha, cuando se le quiso hacer salir de Madrid, lo mismo que al general Leon; resultando de ellas no haberse encontrado ni podido averiguar el lugar de su residencia.

A estas diligencias sigue la confesion con cargo del general Leon.

En ella manifestó el general que hacia como mes y medio ó dos meses recibia anónimos y avisos secretos de haber asesinos pagados para hacerle desaparecer: y que noticioso el día 5 de octubre de que debía ir una partida á buscarlo á su casa y sacarlo de Madrid temiendo una tropelia ó un atentado de los muchos que se le habían denunciado, y él había despreciado hasta entonces, se ocultó fuera de su casa en otra deshabitada, á la cual le llevó un amigo y no puede decir donde es, porque desconoce el sitio. Que por eso no pudo saber la órden del regente del reino y que si hubiera llegado á su noticia la hubiera dado cumplimiento, puesto que deseaba salir de Madrid no habiéndolo pedido por no hacerse sospechoso en las circunstancias de entonces.

Cuenta otras vicisitudes de su vida en los días anteriores al 7 de octubre, manifestando despues que hasta dicho día había permanecido en la casa en cuestion hasta que el 7 al anochecer, saliendo á buscar al secretario del regente don Ignacio Gurra, á quien tenia que dar un encargo para dicho señor, y atravesando la calle del Principe, observó que la gente que marchaba por ella iba con suma precipitación, y preguntando el motivo á uno que pudo detener, este manifestó que había alarma, en cuyo acto el declarante volvió á su antigua casa, preparó el uniforme para ponérselo, montó á caballo y se dirigió á palacio por ser el punto donde hace cuatro meses tenia con venido con otros generales que estaban en Madrid el cuartel, reunirse en caso de alarma; pues confiriendo sobre el punto de la reunion para un caso semejante, se marcó aquel como puede informar el mariscal de campo, general Puig Samper. Que á la llegada del declarante á aquel punto, á eso de las once y menos cuarto, encontró allí al general Concha con el que habló un momento; y enterado de lo que ocurría le manifestó su decision de marcharse como lo verificó inmediatamente por el campo del Moro, cuyo movimiento siguió el espresado general Concha. Que habiendo tomado la direccion de la puerta de Hierro fueron cargados por retaguardia por un escuadron de caballería, en cuyo momento cada uno marchó por donde pudo, y el declarante se salió del camino, quedando su caballo en una zanja que quiso saltar; dejándolo en ella, marchó á pié hasta un pueblo de la carretera de Valladolid, legua y media de aqui, cuya inmediacion encontró un cazador á caballo de la Guardia Real, á quien compró el caballo que le daba y siguió con él dando vuelta á la tapia del Parado hasta llegar al pueblo de Colmenar, dando decidido volverse á Madrid, emprendió el camino de esta corte: y sin embargo de ver venir á larga distancia un escuadron de húsares de la Princesa, permaneció quieto sin huir, aunque le sobraba tiempo para hacerlo; se entregó á ellos, como puede declarar el comandante del espresado regimiento don Pedro Laviña, que se hizo cargo de él y lo condujo á esta corte: y en la puerta de ella fué entregado á una compañía de guías que lo depositó en el cuartel de la Milicia nacional donde se hallaba.

Que desde el oscurecer del día 7 hasta la hora que fué á palacio, permaneció en la referida casa

hizo llevar el uniforme por un criado que le proporcionó la persona que lo había llevado, cuyo criado no conoce y solo sabe que se llama Juan. Que fué á palacio absolutamente solo por las calles del Clavel, Fuencarral, Valverde, del Pez, Ancha de San Bernardo, cuartel de San Gil y Caballerizas: que á la cabeza de los sublevados no vió al llegar á Palacio mas jefe de graduacion que el general Concha, quien dirigia los movimientos, sin que por su parte hubiese hecho otra cosa que prohibir se hiciese fuego contra los alabarderos para que no se asustase la reina, y que con este mismo objeto subió á hablar á los alabarderos, tocándoles llamada de honor, pero no se acordó á escucharle. Que al llegar á palacio, lo victorearon los suyos; pero les contestó dándoles gracias, que se refiriese solo á la reina, pues donde ella se hallaba, lo su nombre debía aclamarse. Que entonces no sabía punto fijo nada de lo que pasaba, ni tomó providencia alguna, estando como estaba decidido á no tomar parte en el movimiento, como lo probó marchándose al instante. Y que no se atrevió á presentarse en nombre al gobierno, por temor de que recayesen sobre todos los cargos, puesto que el declarante sabe que se apartó la voz, dándole por hecho sin contar con decidida voluntad, de que él debería ponerse á la cabeza del movimiento, y que así se hizo entender á todos los que tomaron parte en él; y no encontrándose en disposición de hacerlo, por no haberse empeñado en ello, determinó marcharse solo, como lo hizo, hasta recapacitando que de ese modo recaería sobre él la responsabilidad, se decidió á volver á este punto, sobre cuyo camino lo encontraron, con objeto de presentarse á S. A. el regente del reino, y hacerle conocer una fatalidad que le había ocurrido, y de la cual deseaba salir á toda costa.

Habiéndosele reconvenido sobre sus esplicaciones, manifestándole que las noticias que se habían comunicado á las tropas sublevadas, su ida á palacio y su graduacion superior á la de todos los demas jefes, indicaban bien claramente que él debía ser el jefe del movimiento; negó de nuevo el cargo, insistiendo con empeño en todo lo dicho, y manifestando que aunque si se hubiese hecho entender á las tropas, había sido en contar con su voluntad propia; y que lejos de aceptar, renunció por tres veces al encargo de ponerse á la cabeza del movimiento ni tomar parte en él.

Reconoció por suya y de su puño y letra la carta dirigida al regente del reino, que se le presentó en el momento; pero manifestó que este era un documento particular sobre el que no puede responderse en juicio por ser dable que tenga esa esplicacion diferentes objetos; y se encuentra pronto á hacer conocer al regente del reino que era mas bien una prueba de amistad que de hostilidad hacia su persona. Que con dicha carta debió encontrarse el borrador de la misma, y una cuartilla de papel en que se leia una circular que debía pasarse á todos los jefes de los cuerpos, existiendo las responsabilidades personales en caso de no haberse al movimiento; pero que ningun jefe ha recibido de él la expresada circular, y no habiéndolo hecho, considera probado que no aceptó el cargo que se le atribuye.

Habiéndosele preguntado si recibió las órdenes de la reina madre á que hace referencia dicha carta, dijo que solo recibió las instrucciones que le trajo un comisionado de parte de las personas que se habían reunido para conciliar el movimiento: no pudiendo decir punto fijo que todo esto fuese emanado de la libre voluntad de S. M.: porque aunque esto se manifestó en la citada carta, es porque así se expresaba en el borrador referido. Añadió que á nadie había comunicado las expresadas órdenes; y preguntado si sabía de las penas en que incurrían los que se unían á los sublevados, dijo que las sabe; pero que él no se reunió á nadie.—Ratificóse á seguida en esta declaracion manifestando ser de edad de 31 años.

El general don Francisco Puig Samper, evacuando esta cita que le resultaba de la declaracion del general Leon, manifestó que hacia cuatro ó cinco meses, habiendo duda entre varios generales adonde se reunían en caso de alarma, una tarde que se hallaban en el Prado oyó, no recuerda á quien, que en tales casos se costumbre presentarse en palacio, porque allí se reunia tambien el capitán general; y que esta misma conversacion tuvo el testigo con el conde de Belascoain.

En este estado pasó la causa al auditor, que dió el dictamen siguiente: «Examinado este proceso, si bien pudieran hallarse en él ligeras omisiones, no afectan en embargo su esencia. Hallo en él llenados todos los requisitos de instruccion prevenidos; y opino por tanto que puede servirse V. E. disponer sea visto y fallado el consejo de guerra, puesta que sea la conclusion fiscal y pasado con ella el proceso al defensor para su oportuno alegato.»

Conformándose el consejo con el dictamen del auditor, pasó al fiscal, que comenzó su brevisima acusacion enuncianado la gravedad é importancia del hecho criminal que era objeto de aquel proceso, y aseverando que la culpabilidad del general Leon estaba demostrada por todas las declaraciones que antes hemos citado, pues por ellas consta que á las doce y media de la noche del 7 al 8 de aquel mes se reunió con los jefes que habían traidoramente ocupado el palacio, en reunion de nuestra inocente reina doña Isabel II y de su augusta hermana, siendo victoreado por los sublevados, á quienes segun su propio dicho, dió las gracias; y confiesa tambien que sabía que el regimiento de

infantería de la Princesa se había insurreccionado; y sin embargo, fué á unirse á esta fuerza existente en palacio.

«Este hecho, continua el fiscal, bastaria por sí solo para probar su criminalidad, aun cuando no se hallase corroborado por su propia declaracion y por las que en toda la causa se observan, y que nada atenúan la responsabilidad que contra él mismo ha resultado. Por el contrario, el conde de Belascoain en la manifestacion de sus asertos á las preguntas, cargos y reconveniciones que se le han hecho, se expresa con un convencimiento moral de haber sido una parte activa, que figura como el jefe principal de la rebelion: este concepto se confirma tambien por los relatos á que se refiere sobre el plan de la conspiracion que se le había propuesto, en el cual se manifiesta que él mismo debió ser el jefe principal si lo hubiese admitido. Por otra parte, el haberse ocultado por espacio de tres dias, como lo han verificado simultáneamente otros cómplices, entre los cuales se halla en primer lugar el general don Manuel de la Concha, es otra nueva prueba del crimen cometido por este procesado, que salió de aquel voluntario encierro justamente en el momento critico en que estallaba la sedicion, vestido con el grande uniforme de húsar de la Princesa, con el designio sin duda de halagar mas y mas á los incautos soldados, recordándoles así aquella época en que los condujo tantas veces á la victoria.»

Insiste el fiscal en que la culpabilidad del general Leon está completamente probada; y añade como una nueva prueba el reconocimiento hecho por el mismo de la carta dirigida al general Espartero, cuyo único documento reconocido, dice el fiscal, completa de todo punto el enorme delito de ser jefe de la sedicion militar el teniente general don Diego Leon.

Pasa en seguida el fiscal á hablar de los cómplices del conde de Belascoain en este delito, y enumera como el principal al general don Manuel de la Concha, imputándole el cargo de haber mandado hacer fuego á los reales guardias alabarderos, y confirmando mas y mas su complicidad, lo manifestado por el general Leon respecto á los actos del señor Concha.

En consecuencia de todo el fiscal pide que el consejo se sirva condenar á la pena de ser pasado por las armas, al teniente general de los ejércitos nacionales don Diego de Leon, conde de Belascoain, imponiendo igual pena en rebeldia por su fuga al mariscal de campo de dichos ejércitos, don Manuel de la Concha, sin perjuicio de ser oido en defensa siempre que fuese habido.

Terminada la lectura de esta acusacion, y por consiguiente de todo el proceso instruido hasta entonces, el general don Federico Roncali, nombrado patrono por el conde de Belascoain, hizo la lectura de su bien escrita defensa de la que por ser un tanto estensa, si se la compara con los demas documentos del proceso, solo podremos apuntar las principales ideas.

El general Roncali examinó sucesivamente en su alegacion, ya los hechos mas notables del proceso; ya los de pública voz y fama, no justificados en él; ya las omisiones del proceso mismo; ya la constitucion y caracter peculiar del consejo; ya la naturaleza del crimen que se perseguia, el caracter particular de ciertas providencias dictadas en la causa y el de la acusacion fiscal; levantando sobre estas bases su defensa y presentando en seguida los argumentos sobre que debían descansar sus reflexiones.

Examinando las declaraciones del sumario, deduce el defensor que á hora muy avanzada de la noche entró el general Leon en palacio vestido de uniformes de húsar; recibiendo vivas á su entrada de parte de los amotinados, á los que contestó dándoles gracias y diciendo que en aquel sitio solo debía victorearse á S. M. la reina doña Isabel II. Consta tambien por las citadas declaraciones, que el general Leon, á muy poco tiempo de haber llegado, se marchó siguiéndole el conde de Belascoain con una parte de los revoltosos. Aquí se observa que el proceso queda reducido á las aseveraciones del acusado sin que ninguna de las citas se evacue ni el señor fiscal procure saber por otro conducto lo que hizo el general Leon desde su marcha á palacio hasta su encuentro cerca de Colmenar con el escuadron de húsares. Los testigos del sumario, hablan del ataque que rechazaron los guardias alabarderos, de la direccion que á estos ataques daba, vestido de paisano, empuñando una espada desnuda, el general Concha; pero ninguna dice que el general Leon fuera el jefe de aquella insurreccionada tropa.... En resumen, el general Leon apenas estuvo media hora en palacio, no se presentó en ninguno de los cuarteles antes de ir allí, no intentó sublevar tropa alguna, marchó solo, entró en palacio, no tomó el mando de aquellas fuerzas, se retiró al instante, y segun él mismo declara, se dirigió á Madrid cuando encontró al escuadron de húsares que lo condujo preso á la corte.»

Adelantando en el examen que hace de estos hechos, encuentra en la misma acusacion fiscal un apoyo de su defensa. «El señor fiscal, dice, ignora de todo punto quien sea el principal delincuente, porque vacila y se contradice en poquísimo espacio de razones. Si el general Concha era el jefe ostensible del molin, ¿cómo no se han examinado desde luego las diligencias á establecer la prioridad de la acusacion? Si el general Leon era solo cómplice, ¿cómo se le presenta en primer término para acusarle? De todas suertes las citas que ofrece el general Leon al satisfacer sus cargos, no están tampoco evacuadas. El comandante Laviña, el general Rodil, á

quien Leon había citado para un hecho interesante, y el teniente coronel Gurrea, no han declarado en el proceso, siendo estas importantes citas referentes á hechos que pueden explicar los ocurridos el día 7 de octubre.

El defensor insistió mucho en estos particulares, y despues demostró largamente los vicios de nulidad de que adolecia la constitucion del consejo por figurar en él como juez el gobernador de la plaza de Madrid, y como fiscal el brigadier Minuisir, de cuyas dos personas, la primera debía esclarecer el sumario con sus declaraciones sobre las ocurrencias de aquella noche, y el segundo estaba citado como testigo en otra declaracion, y debía tener tambien el carácter de tal, de lo cual resulta, decia el defensor, quitar dos testigos al sumario, quitarle el esclarecimiento y ver figurar en el proceso como jueces á personas que deben tener el carácter de tales testigos. Con mucho empeño y mucha mesura trató este punto el defensor, volviendo despues á los cargos contra su defendido, y en particular al examen de la carta que debía dirigir á Espartero, la cual graduó de un simple desco que manifestaba el general Leon por ver cambiada la regencia del reino, desco que podia calificarse de criminal, pero que no debía castigarse, probado como estaba que el conde de Belascoain no puso en juego medios algunos para llevarlo á cabo, ni pasó circular á los jefes, ni sedujo tropa, ni llegó tampoco á dirigir la mencionada carta. En cuanto á la ida á Palacio el defensor manifiesta que estando acordado entre los generales residentes en Madrid la reunion en aquel punto en caso de alarma, no puede acriminarse por este hecho al conde de Belascoain.

Una vez discutidos con suma claridad y muy buena lógica, los hechos legales del proceso, el defensor apuntó algunas reflexiones sobre la tolerancia admitida hoy dia en todas las naciones para castigar los delitos políticos. La política, dice, que arrastra las creencias, que domina en este siglo á los corazones, que divide y encarniza á las familias, que trastorna los imperios ¿podrá ser comprendida en sus individuales consecuencias dentro de los artículos de una ley escrita para tiempos en que no había mas que una sola opinion, y desobedecida infinitas veces en estos que corren, con respecto á muchos, sobre los cuales pesa la misma responsabilidad que sobre mi defendido? La Europa entera, al contemplar la dolorosa aplicacion que de las leyes comunes ha querido hacerse á los delitos políticos, se ha estremecido de horror de tal manera, que hasta para el regicida han encontrado los gobiernos civilizados indultos que prodigar. No estamos, no, en los tiempos en que la libertad se regaba con sangre humana: no es ya preciso para que las naciones marchen á conquistar su emancipacion, que el terror les sirva de bandera. La clemencia, la tolerancia sirven de bases mas sólidas á los gobiernos que las proscriptciones y los cadalsos. El que hoy es vencedor, mañana es vencido; y si una ley de sangre se levanta para los unos, no hay que olvidar que el hierro busca al hierro en los combates, y que la sangre que se derrama en los patibulos, estremece y ahoga á las naciones.

Muchas, muchísimas otras reflexiones legales morales y políticas acumuló el defensor del conde de Belascoain para probar la improcedencia en todo caso, y mucho menos en aquel de la aplicacion de la pena de muerte. Todas ellas oportunas, atendibles, de gravedad y de peso; que hubieran producido sin duda grandísimo efecto donde hubiese reinado menos la preocupacion, el espíritu de partido y las exigencias políticas.

Para terminar la defensa, el general Roncali no pudo hacer nada mejor que recordar los hechos de armas, los grandes servicios del general encausado. No podemos resistir al deseo de trasladar, integra esta interesantísima parte de la defensa.

«Delante de V. E. se encuentra el esclarecido general á quien se acusa: permítame V. E. en este instante traer á la memoria una rápida reseña de las hazañas que le ilustran.

«Escritas lleva en el pecho, en esa multitud de condecoraciones que todavía resplandecen en su cascaca, la multitud de acciones de guerra en que su lanza ha sido el asombro y el terror de los enemigos de la libertad: acaso sin el brazo y sin el sable de ese valiente, cuya cabeza espera el verdugo, no podrian muchos vestir el uniforme con que se engalanan ni seria posible tal vez que en el santuario de las leyes la voz de los diputados independientes hiciese valer los derechos del pueblo.

«Ese militar que ve el consejo, que por la primera vez en su vida se encuentra en este caso, con ciento cincuenta de esos mismos húsares que le han preso, hizo pedazos en los campos do Villarrobledo once mil infantes y mil ginetes facciosos, que sobre Madrid viñieran, sedientos de pillage y de esterminio. La espada del que hoy es acusado de muerte, salvó entonces de su ruina á Madrid, y volvió el consuelo á las consternadas familias, la confianza al gobierno, la solidez á las vacilantes instituciones.»

«Despues no hubo gaceta en que el nombre de Diego Leon no se publicara, anunciando cada dia nuevos y mas gloriosos triunfos.

«En la batalla de Grá, en la cual don Carlos mandaba en persona su ejército, con cincuenta y siete húsares cargó y deshizo cuatro batallones en masa, dos escuadrones y toda la linea enemiga que los flanqueaba.

«En Huerta del Rey, mandando tambien don Carlos su ejército, con sesenta y cuatro húsares venció y derrotó á nueve escuadrones que le esperaban en columna cerrada.

«En la primera toma del puente fortificado de Belascoain, con cinco batallones y tres escuadrones, sin tener artillería de batir, venció siete batallones, pasando á pié el río, y recibiendo el fuego horroroso de cinco piezas, de las cuales y del puente se apoderó.

«Encerrado el cuerpo de ejército de Navarra en Tafalla, después de la derrota de Legarda, hallándose á treinta leguas de distancia, pasó de orden del general en jefe á encargarse del mando: llegó á las siete de la mañana, y con las mismas tropas que antes se retiraban derrotadas, á las ocho había ya batido á los enemigos completamente, haciéndoles repasar el río Arga, y que abandonasen por lo tanto la línea nuestra, de que se hallaban posesionados.

«En Lesma, cuando la caballería carlista, mandada por el general Maroto, en fuerza de mil ochocientos caballos, se le presentó resguardada de su infantería, con solos tres escuadrones la puso en completa y pronunciada derrota, y acabó con el prestigio que comenzaba á conquistar.

«En la segunda toma de Belascoain, al frente de siete batallones y cuatro escuadrones, fué cuando, según saben todos, cargó las fortificaciones enemigas y las asaltó, metiéndose á caballo por la tronera de un cañón. Fué entonces nombrado conde de Belascoain; y la nación entera, y el que es hoy regente del reino, que le había propuesto para ese título, se congratularon al ver premiada tanta valentía.

«Sería no concluir nunca, si hubiésemos de hacer relación de sus prodigiosos hechos de armas, baste decir que la última lanzada que se ha dado en la guerra de los siete años, se debió al brazo de don Diego Leon, quien ayudando al duque de la Victoria á la toma de Berga, por conclusion de tanta hazaña, perdió su caballo, muerto de una bala enemiga.

«Ése es el hombre que está hoy delante del consejo de guerra permanente; es ese el hombre á quien respetó la metralla fúcciosa, y á quien hoy podrán condenar á muerte las frías consideraciones de la política. Y que ¿no habrá un tanto de sentimiento y de piedad en los corazones, bastante á pedir misericordia para tan valiente soldado? ¿No habrá lágrimas en los ojos de los que me escuchan, al ver próximo á morir á un hombre tan lleno de heroísmo? ¿Será que dentro de breves horas haya de tener Madrid un día de luto, oyendo las descargas que destruyen el cuerpo del que tantas veces salvó con su fuerte brazo la patria?

Pocos momentos después terminaba el general Roncali su defensa, que interrumpió algunos momentos para dejar correr las abundantes lágrimas que derramaban sus ojos. El numeroso concurso le escuchó con una profunda impresion de tristeza é interés y acompañó tambien al ilustre defensor en la amarga expresion de su dolor.

Pero aun no ha terminado la audiéncia del 13. En el momento de concluirse la lectura de la defensa, compareció ante el consejo el general Leon, vestido con su grande uniforme de húsar y cubierto su pecho de bandasy condecoraciones. Un murmullo de universal simpatía se oyó por todos los ámbitos del salon.

El general Leon tomó asiento, y entonces comenzó el interrogatorio que, con la conclusion de este triste proceso aplazamos para el número inmediato.

F. P. DE A.  
(Se concluirá.)

**OBRAS PÚBLICAS.**

**CARRETERA DE VALLADOLID A CALATAYUD.**

En el campo de las mejoras materiales, tan cultivado hoy en las primeras naciones del globo, y tan descuidado por desgracia en la nuestra, la apertura de la comunicacion transversal entre Valladolid y Calatayud es un grande acontecimiento que merece fijar la atencion de los que, como nosotros, sin olvidar los intereses morales, conceden á los materiales una influencia poderosa en la prosperidad y bienestar de los pueblos.

Esta línea en construccion es larga de 52 leguas, y atravesará Peñafiel, Aranda de Duero, y el Burgo de Osma. Su importancia es grande, no solo para las provincias porque ha de pasar, sino para las demas, atendida su posición, y las actuales comunicaciones.

En efecto, cuando se terminen las carreteras de Soria, Las Cabrillas, Vigo, y La Coruña, la Península se hallará, relativamente hablando, suficientemente dotada de carreteras radiales que, partiendo de Madrid, punto central, tanto geométrica como administrativamente considerado, vayan á parar á los puntos mas importantes de nuestras costas y fronteras; y lo que necesita ya con mas urgencia son grandes líneas transversales, como la de Valladolid á Calatayud, que comuniquen con las generales, á fin de que produzcan todos sus efectos. Pocos puntos hay ya en nuestras costas y fronteras que no tengan una fácil y pronta comunicacion con la capital de la monarquía. Los que están algun tanto separados de los puntos extremos, ó intermedios de las grandes carreteras radiales, pue-

den llegar á ellos con muy pequeñas dificultades. Pero no sucede lo propio cuando es preciso seguir una direccion transversal. Casi siempre hay que empezar por trasladarse á Madrid, punto obligado, cuyo paso produce largos rodeos, pérdidas considerables de tiempo, y grandes dispendios.

En todos los países, pero especialmente en el nuestro, tienen un grande interés las carreteras transversales, entre las cuales figura seguramente en primer término la de que tratamos, pero este interés crece al considerar sus particulares circunstancias.

Las provincias del interior de Castilla, y en general todas las que comprende la parte de la Península situada al Noroeste, se distinguen por sus abundantes producciones, seguras por otra parte, cuando escasean en la del Nordeste y Levante, cuando tanta falta hacen á la primera los frutos de la última. A pesar de esta necesidad natural de cambios, las provincias de Leon, Zamora, Valladolid y Palencia, y todas las situadas tras ellas, carecen de una via que las ponga en relacion directa con Aragon, Cataluña y Valencia, y vice-versa. No se necesitan, pues, grandes esfuerzos, y bastan las indicaciones hechas para poner al alcance de todos el feliz influjo que ha de ejercer la carretera de Castilla y Aragon en el tráfico interior y en el porvenir de la agricultura, de la industria, y del comercio de España.

**RECTIFICACION.**

En los papeles que tuvimos presentes para escribir la biografía de don José de Urrutia y las Casas, inserta en el número 30, aparecia su marcha al extranjero como un premio dispensado á su inteligencia por Carlos III. Amigos y compañeros del señor Urrutia, y que lo son de la verdad histórica, se han acercado á nosotros y probádonos hasta la evidencia, que la ingratitud de aquel monarca fué causa de que abandonara á España y recorriera las principales córtes extranjeras.

Hallándose en un café de San Petersburgo rodó la conversacion sobre el sitio, harto prolongado ya, de la plaza de Oczakou, y manifestó Urrutia á varios sujetos y militares del país que en lo que estaban empleando tanto tiempo sin resultado, lo conseguiria él feliz en pocas semanas, si le proporcionaban los utensilios necesarios. Llegó esto á oídos de la emperatriz, que le chocó la jaentancia española, y mandó llamar á Urrutia. Rectificóse en presencia de Catalina, que conociendo la profunda conviccion que el español tenia en el lisonjero éxito de su plan, le nombra por general en jefe del sitio. Reconoce Urrutia el mar que estaba helado, examina el espesor del hielo, y estiende acto continuo de 15 á 20,000 carros de estiércol en toda la línea de la fortaleza, al grueso conveniente. Solo la parte de la plaza que daba al mar era la vulnerable, y merced á los conocimientos de Urrutia se consiguió la conquista, como manifestamos en su biografía.

Este hecho tan ruidoso en Europa llamó la atencion de la España hácia su despatriado hijo, que fué reclamado inmediatamente, y se hizo entonces la debida justicia á su mérito.

**EVENÉRIDES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX.**

**DIA 1.º de julio.**—Accion de Castellon de San Felipe.—1813. Accion del Vidasoa.—Es nombrado Soult lugar-teniente de Napoleon y entra José Napoleon en Francia.

**DIA 2.**—1811. Accion del puente de Orbigo.—1813. Sitio de San Sebastian por los ingleses.—Se apoderan los españoles del castillo de Zaragoza.

**DIA 3.**—1808. Saqueo de Cuenca.—1811. Accion de Berlanga ganada á los franceses por el segundo ejército.—1839. Accion de la Berrueza.

**DIA 4.**—1808. Primer sitio de Zaragoza.—1812. Accion de Vitoria.—1836. Accion de Zubiri.—1840. Toma de Berga y sus reductos á los carlistas.

**DIA 5.**—1810. Accion de Jerez de los Caballeros.—1813. Los franceses evacuan á Valencia.—1836. Entran los carlistas de Gomez en Oviedo.

**GACETILLA DEVOTA DE LA CAPITAL.**

**Lunes 1.º de julio.** Santos Casto y Secundino, mártires.—En la iglesia parroquial de santa Maria, se celebra á Maria Santísima de la Almudena el culto que todos los meses, siendo con funcion por la mañana y ejercicios por la tarde. En san Antonio del Prado, sigue el triduo á Nuestra Señora de la Divida Providencia, por mañana y tarde, y mañana concluirá con solemne fiesta. En san Isidro el Real, todos los dias se dicen las horas de prima, tercia, sesta y nona, por la mañana, y visperas y completas por la tarde. En la bóveda del Cristo de san Ginés, tanto este dia como el miércoles y viernes, al toque de oraciones, habrá piadosos ejercicios espirituales, Cuarenta horas en el primer monasterio de Salesas Reales, donde se cantarán visperas á la Visitation de Nuestra Señora, su titular, y á la que se festejara solemnemente mañana.

**Martes 2.** La Visitation de Nuestra Señora.—En las iglesias de Señoras Descalzas Reales, santa Isabel, capilla de Palacio, y en el segundo monasterio de Salesas nuevas, funciones al misterio del dia por mañana y tarde. En san Antonio de los Portugueses, se recuerda es el obsequio semanal de costumbre á su santo titular, solo por la mañana. En los oratorios del Caballero de Gracia, Olivar, é Italianos, los ejercicios diarios por la noche.

**Miércoles 3.** San Trifon y compañeros mártires. En la

capilla del monte de Piedad, por la tarde, ejercicios de triduo, por la congregacion de señoras de la Santa Escuela Maria.—Cuarenta horas, tres dias, en la iglesia de Descalzas Reales, donde dará principio la anual y devota novena á Nuestra Señora del Milagro, siendo por mañana y tarde.

**Jueves 4.** San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono, confesor. En las parroquias de santa Maria, santa Cruz, san Ginés, san Justo, san Lorenzo y san Isidro, hará la acostumbrada renovacion de sagradas formas, por mañana. En la capilla del real Palacio, se tendrá el triduo anual á Jesus Sacramentado, hoy y los dos siguientes, sea todo el dia.

**Viernes 5.** Santa Zoa, virgen y mártir; y el beato Miguel de los Santos, confesor.—En Jesus Nazareno, por mañana y tarde, se tributará el obsequio semanal de costumbre su sagrada imagen. En el monasterio de Calatravas, función todo el dia á san Francisco de Paula, y por la tarde terminará su treceña. En las Trinitarias, por la mañana, se celebrará el beato Miguel de los Santos, como de su misma orden, habiendo absolucion general y por la tarde ejercicios. En el oratorio del Olivar, al toque de oraciones, idem los respectivos institutos. En los Servitas y Arrepentidas, la visita de cruz por la tarde.

**Nota.** Hoy se concederá absolucion general por concepcion especial de la santa sede, en la parroquia de san Millan (calle de Nuestra Señora de Guadalupe). En la de san Ginés (calle del Cármen), Italianos, Olivar y Servitas, antes y después de las misas que en dichos templos se celebren.

**Sábado 6.** Santa Lucia, virgen y mártir.—En los templos ya anunciados en nuestros números anteriores, se festejará á la Santísima Virgen Maria, por mañana, tarde y noche. Cuarenta horas, hoy y el dia siguiente, en la iglesia de san Fermín del Prado, donde esta tarde se cantarán solemnes visperas á su santo titular, y mañana gran fiesta todo el dia por su real congregacion del reino de Navarra.

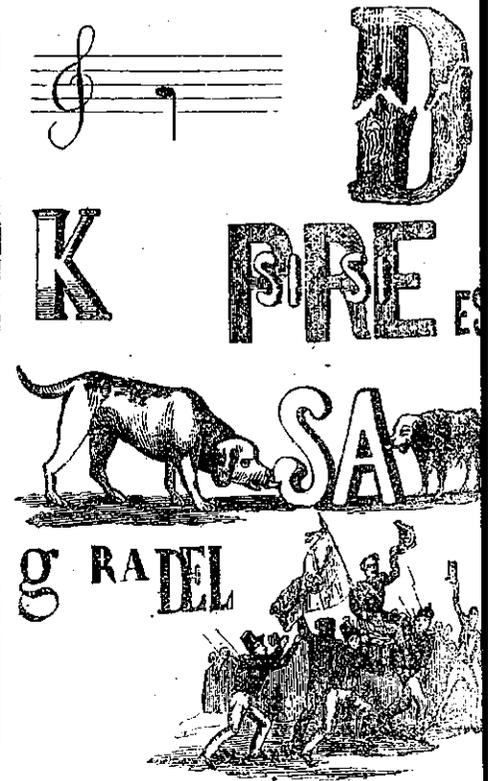
**Domingo 7.** San Fermín, obispo y mártir, san Claudio, san Odon, obispo; y el beato Lorenzo de Brindis.—En la iglesia del hospital general, se celebrará la anual festividad de Minerva al Santísimo Sacramento, todo el dia, por su ilustre archicofradia sacramental ouida con la de santa Maria Real de la Almudena. En las parroquias, Encarnacion, capilla de Palacio, Buen Suceso, Retiro, Carmen, santo Tomás, y otras partes, misas mayores como todos los dias festivos. En oratorio del Caballero de Gracia, por la mañana, misa cantada con manifesto, y por la tarde ejercicios y procesion con Santísimo, como todos los primeros domingos de mes. En Rosario y en santo Tomás, por la tarde, procesion con Nuestra Señora. En san Pedro, Salesas nuevas, san Millan, Servitas Arrepentidas, Espiritu Santo, oratorio de Cañizares, capilla de Chamberi, idem de la orden tercera de san Francisco practicarán piadosos ejercicios de Dominica, por la tarde, y en la iglesia del mismo santo, rosario cantado, letanía, salve procesion con Nuestra Señora de las Flores.

**FUNCIONES DE IGLESIA FUERA DE LA CORTE.**

**Dia 1.º** Se celebrarán las siguientes. A santa Paulina, virgen y mártir; en Villamayor de Villadiego.

**Dia 2.** Al misterio de la Visitation de Nuestra Señora, santa Isabel; en Acciollar, Martín Muñoz de la Dehesa, Pedro sa de Arcellares, Coruña, Villoslada y Sahagun, á la virgen de la Cueva; en Monte Uruel de Jaca, á la de Talamanchillo; Espinosa de la Cervera; y á la de la Bienvenida, en la Vera del Puente del Arzobispo.

**LOGOGRIFO.**



LA SOLUCION EN EL NUMERO INMEDIATO.

Solucion del inserto en el número anterior.

QUIEN QUIERE LA COL, TAMBIEN LAS HOJAS D'ALREDEDOR.

DIRECTOR Y EDITOR, F. DE P. MELLADO.

Establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, núm. 5.